



**Facultad de Educación
Escuela de Educación
Carrera de Pedagogía en Educación Diferencial**

Influencia de la mención de los profesores de educación diferencial en los aprendizajes de estudiantes con Trastornos Específicos del Lenguaje/ Trastorno del Lenguaje, en distintas modalidades, de la V región.

Trabajo de titulación presentado en conformidad a los requisitos para obtener el título de Profesor Diferencial con mención en Trastornos Específicos del Lenguaje

Profesora guía: Dra. Pamela Herrera Díaz

Autores

Alejandra Javiera Carvajal Aranda

Javiera Belén Henríquez Herrera

Karen Damary Trigo Órdenes

Viña del Mar - Chile

2023

Agradecimientos

Primero que todo, agradecer a nuestros docentes guías que fueron parte de este proceso, el cual es uno de los más importantes y complejos como estudiantes universitarios, igualmente a los docentes que nos han apoyado en el transcurso de estos años, a los jueces expertos y a nuestras tutoras, profesora Pamela Herrera y Marta Paredes por su paciencia, profesionalismo, dedicación, por estar siempre guiándonos y confiando en nuestras habilidades.

A nuestras familias por apoyarnos íntegramente, dándonos la fortaleza durante los cinco años de formación, acompañándonos en este largo camino que finaliza con grandes resultados. Por nuestros familiares que nos han dejado y desde el cielo nos han guiado para lograr llegar a nuestra meta.

Finalmente, agradecer a nosotras mismas, nuestro grupo de tesis, por el gran trabajo realizado, por la perseverancia que hemos tenido para lograr salir adelante a pesar de todo, por la complicidad al instante de conformarnos como grupo, cada una hizo que todo esto fuera posible. Agradecidas por nuestra sabiduría, constancia y confianza que nos ha permitido lograr terminar este proceso. Gracias por no fallar en los momentos difíciles, de los cuales aprendimos a volver a levantarnos.

Resumen

La investigación tiene por objetivo comprobar la incidencia de la especialidad del profesor de educación diferencial en la adquisición de los aprendizajes en estudiantes con TEL, mediante instrumentos evaluativos, para visualizar si afecta en el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

Para esta se utilizó el diseño fenomenográfico por medio de un enfoque cualitativo y un paradigma interpretativo, las técnicas aplicadas fueron entrevistas y observación directa. Estas fueron aplicadas en establecimientos de la V región correspondiente a Escuelas Especiales de Lenguaje y Escuelas con Programa de Integración.

Los principales hallazgos de esta investigación se relacionan a las respuestas recibidas por los docentes y según lo observado. Por un lado, se evidencia que la mención sí influye en los aprendizajes de los estudiantes con TEL ya que un profesor de educación diferencial domina conocimientos teóricos, estrategias y metodologías específicas para trabajar con estos educandos. Por otro lado, se observan más ventajas que desventajas en relación a la mención que tiene un profesor.

Finalmente, esta tesis sirve para futuras investigaciones dado que es una temática escasamente estudiada, pues no hay estudios que evidencian cómo la mención del docente influye en el proceso de aprendizaje de estudiantes con TEL.

Palabras claves: formación profesional, competencia docente, educación inclusiva, competencia profesional, docentes.

Abstract

The objective of the research is to verify the incidence of the specialization of the special education teacher in the acquisition of learning in students with SLI, by means of evaluative instruments, to visualize if it affects the achievement of the students' learning.

A phenomenographic design was used for this study by means of a qualitative approach and an interpretative paradigm, the techniques applied were interviews and direct observation. These were applied in establishments of the V region corresponding to Special Language Schools and Schools with Integration Program.

The main findings of this research are related to the answers received by the teachers and according to what was observed. On the one hand, it is evident that the mention does influence the learning of students with SLI, since a special education teacher masters theoretical knowledge, strategies and specific methodologies to work with these students.

On the other hand, more advantages than disadvantages are observed in relation to the mention that a teacher has.

Finally, this thesis is useful for future research since it is a scarcely studied topic, as there are no studies that show how the teacher's mention influences the learning process of students with SLI.

Keywords: professional training, teacher competence, inclusive education, professional competence, teachers.

Índice de contenido

	Introducción					
	8					
	Capítulo I	Planteamiento	del	problema		
	9					
1.1	Antecedentes	teóricos	y	empíricos.		
10						
1.2	Formulación del problema	y preguntas	de	investigación.		
15						
1.3	Justificación	e importancia	de	la investigación.		
16						
1.4	Objetivos	de		investigación.		
17						
	Capítulo II Marco Teórico					18
	Mapa				conceptual	
	20					
2.1	Formación	inicial	de	docentes	en	Chile
21						
2.1.1	La formación inicial del profesor de educación diferencial/ especial en Chile.					
23						
2.1.2	Educación	Especial	en	Chile.		
34						
2.2	Procesos de aprendizaje estudiantes con TEL/TDL.					36
2.2.1	Adquisición de aprendizaje de estudiantes con TEL/TDL.					38
2.2.2	Intervenciones en el proceso educativo de estudiantes con TEL/TDL.					40
2.3	La modalidad de enseñanza de la educación especial en Chile.					45
2.3.1	Conceptualización de la modalidad de enseñanza inclusiva en Chile.					47
2.3.2	Colegio	con Programa	de Integración	Escolar.		48
2.3.3	Escuelas	Especiales	de	Lenguaje		
49						
2.3.4	Comparación de las modalidades educativas: Escuelas especiales de lenguaje y colegios regulares con PIE.					
50						
	Capítulo III	Marco	Metodológico			
	52					
3.1	Paradigma y enfoque de investigación.					53
3.2	Nivel de conocimiento.					54
3.3	Diseño.					54
3.4	Escenario y participantes.					55

3.5 Técnicas de recolección de la información e instrumentos.	56
3.6 Criterios éticos y de rigor.	57
3.7 Procedimiento metodológico.	58
Capítulo IV. Resultados	62
4.1 Técnicas de análisis de la información.	62
4.2 Presentación de los resultados.	63
4.2.1 Presentación del análisis documental (Etapa 1). Corpus de trabajo	63 65
4.2.2 Presentación de los resultados de las entrevistas.	69
Categoría aspectos de la mención.	70
Subcategoría beneficios de la mención: Preguntas 8 y 9.	70
Subcategoría tipo de didáctica.	73
Categoría aspectos del aprendizaje de los estudiantes.	80
Subcategoría estrategias del aprendizaje.	80
Subcategoría habilidades desarrolladas.	81
4.2.3 Presentación de los resultados de Diarios de Campo (DC).	82
4.3 Discusión.	87
Capítulo V. Conclusión.	93
Anexo 1 Planilla excel Documentos utilizados.	114
Anexo 2 Planilla excel 2 Mallas de las Universidades.	115
Anexo 3 Planilla excel 3 Antecedentes teóricos y empíricos.	116
Anexo 4 Carta de consentimiento informado a los participantes.	117
Anexo 5 Validaciones de expertos	120
Anexo 6 .Cartas de presentación.	141
Anexo 7 Pauta de especificaciones.	145
Anexo 8 Entrevistas.	149
Anexo 9 Diarios de campo.	170

Índice tablas

23	Tabla 1 Estándares pedagógicos.
24	Tabla 2 Estándares disciplinares.
25	Tabla 3 Marco para la buena enseñanza.
26	Tabla 4 Estándares de la profesión docente de la carrera de pedagogía en educación especial/diferencial.
27	Tabla 5 Carrera de pedagogía en educación diferencial y sus menciones.
55	Tabla 6 Tipo de menciones de los docentes entrevistados, otros estudios y años de trabajo.
66	Tabla 7 Perfiles de egreso de la carrera de educación diferencial en diversas universidades.
70	Tabla 8 Categoría y subcategorías preguntas.

En la investigación se utilizan de modo inclusivo términos como “el docente”, “el profesor”, “el alumno”, “el niño”, “los niños”, “los alumnos”, “los estudiantes” y sus correspondientes plurales para referirse a hombres y mujeres. Esta opción se basa en la convención idiomática de nuestra lengua y tiene por objetivo evitar las fórmulas para aludir a ambos géneros en el idioma español

("o"/"a"), ("los"/"las") y otras, debido a que implican una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de la lectura (Carrasco y Flores, 2019).

Los documentos analizados para su composición son principalmente, emanados por el Ministerio de Educación de Chile, para la nomenclatura de Trastornos del Lenguaje, se basó en el Decreto N° 170, DSM- 5 y estudios de Bishop (2017) el cual habla de Trastornos del Lenguaje. Por lo que se utilizaran ambos conceptos, Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL) y Trastornos del Lenguaje (TDL).

Introducción

La educación es un derecho de todo ser humano, se requiere de esta para desarrollar habilidades, capacidades y destrezas tanto cognitivas como físicas, con el propósito de satisfacer las necesidades de aprendizaje sin distinción alguna. El trabajo docente ha tenido cambios en las últimas décadas. De modo que las competencias en la formación inicial docente son fundamentales para el futuro profesional, influyendo en la toma de decisiones del proceso de enseñanza hacia los estudiantes centrándonos en mejorar métodos, estrategias y abarcando la diversidad.

La educación especial ofrece diferentes modalidades educativas para atender a la diversidad, prevaleciendo la educación en Escuelas de Lenguaje y

colegios con PIE, avanzando hacia la inclusión. Para lograr esto los centros educativos han ido contratando a profesionales especializados en la atención para la diversidad para atender a la diversidad del alumnado.

Es por lo que contratan a el docente de Educación Especial/Diferencial especialistas por cada necesidad educativa los que son indispensables en las modalidades educativas, porque presentan un entendimiento en las habilidades del lenguaje y los factores que pueden influir. El dominio de conocimiento que predomina en los docentes dependerá de la mención, puesto que es interesante, saber la influencia que tiene el docente en la adquisición del aprendizaje en los estudiantes que presentan TEL/ TDL.

El objetivo de este estudio es analizar la incidencia de la mención del profesor de educación diferencial en la adquisición de los aprendizajes en estudiantes con TEL/TDL, mediante un instrumento evaluativo, permitiendovisualizar el logro de los aprendizajes. En esta investigación se utilizará el enfoque cualitativo y el paradigma interpretativo, que permitirá describir desde primera fuente la relevancia de la mención en los profesores de educación especial en Chile que atienden a estudiantes con TEL/TDL.

A continuación, se presenta el capítulo I con los antecedentes teóricos, empíricos y la formulación del problema, además de los objetivos y justificación de la investigación.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El primer capítulo de esta investigación contempla los antecedentes teóricos y empíricos que conllevan al planteamiento del problema que se busca resolver, junto con su debida justificación, luego se presentan las preguntas de investigación, el objetivo general y específicos, los cuales dan las directrices del enfoque del tema de estudio.

1.1 Antecedentes teóricos y empíricos.

La educación es un derecho de todas las personas, sin importar su nivel socioeconómico, religión, etnia, género, edad, ni condición física y/o cognitiva, es deber de todos los gobiernos velar por el cumplimiento de este, garantizando la calidad en dicha educación. Sin embargo, existen barreras sociales y contextuales para el aprendizaje de las personas que pertenecen a una minoría social y son fuertemente discriminados, como lo son los niños, jóvenes y adultos que presentan necesidades educativas especiales (Ministerio de Educación, 2009).

La declaración de Salamanca y Marco de Acción para las necesidades educativas especiales (UNESCO, 1994) fue un hito fundamental en la defensa de una educación inclusiva de calidad para la diversidad de estudiantes y particularmente para las personas con discapacidad. Posteriormente, se consolida y evoluciona luego en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006). Esta insta a los gobiernos a “fomentar y facilitar la participación de padres, comunidades y organizaciones de personas con discapacidad en la planificación y el proceso de adopción de decisiones para atender a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales” (UNESCO, 1994, citado por Yadarola, M., 2019). Por lo que constituye una herramienta en busca de la inclusión y en progresar en la educación.

La educación especial en nuestro país, tiene orientaciones que guían a los docentes para cumplir con la ética profesional y el logro de los aprendizaje en los estudiantes que asisten a colegios regulares con programa de integración escolar y escuelas especiales de lenguaje, donde trabajan educadores diferenciales con

diversas menciones para atender la diversidad de necesidades educativas presentes en el alumnado, en los diferentes niveles educativos, en conjunto con otros profesionales, llevando a cabo un trabajo colaborativo y en co-docencia, dentro y fuera de las aulas. Cada profesor de educación diferencial tiene una mención, o más bien, la mayoría, la cual sustenta su competencia en un área determinada. A continuación, se indagará sobre la mención de los profesionales que influyen en el proceso de enseñanza y aprendizaje del educando.

En Chile, la educación se rige por la Ley General de Educación, la cual postula que la enseñanza es un derecho para todas las personas. Por un lado, es responsabilidad del Estado iniciar con el aprendizaje parvularia en todos los niveles garantizando su acceso gratuito y fiscal en primer y segundo nivel de transición, por otro lado, la básica y media son obligatorias y el país las debe financiar. Es deber del gobierno proporcionar la calidad, cobertura y equidad de los sistemas así mismo velar por la integridad de los estudiantes, igualdad de oportunidades e inclusión educativa, reduciendo brechas sociales (Ley General de Educación N°20.730/2009).

Los profesionales de la educación deben de actuar en beneficio de la inclusión educativa, la cual ha sido paulatinamente instaurada, tanto en las escuelas de lenguaje como en los colegios regulares con PIE, tras la promulgación de la Ley Escolar (N° 20.845/2015) quien postula que “El sistema propenderá a eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de los y las estudiantes” (Artículo N°1). Enfatizando que el establecimiento elegido por los apoderados para sus hijos, debe ser un lugar seguro de encuentro entre los alumnos de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión.

Los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales (NEE) son parte de estas dos modalidades educativas. Las NEE se pueden clasificar en transitorias (NEET) que permanecen por un periodo determinado y permanentes (NEEP) que perduran durante toda la vida (LGE, 2009). Una necesidad educativa especial transitoria es el Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) o Trastorno del

Desarrollo Del Lenguaje (TDL) según el DSM-V, que implica “dificultades persistentes en la adquisición y uso del lenguaje en todas sus modalidades (es decir, hablado, escrito, lenguaje de signos u otro) debido a deficiencias de la comprensión o la producción” (DSM V, p. 77). Es decir, los estudiantes que tienen TEL/TDL presentan un lenguaje limitado, tanto en la expresión oral como en la comprensión, provocando dificultades en el proceso de aprendizaje y en las interacciones sociales comunicativas.

La normativa chilena en el área de educación especial se rige por el Decreto N°170/2010 que fija las normas para determinar a los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial, el cual se basa en el DSM IV, debido a que se utiliza el término TEL.

Además, el Decreto N° 1.300/2002 aprueba los planes y programas de los alumnos con TEL, y en su artículo 11 indica que: “La atención de los alumnos debe realizarse por profesionales titulados en la especialidad respectiva” (p.7) es decir, que los docentes deben tener un título de profesor de educación diferencial que tenga mención en lenguaje o audición, los que también pueden ser adquiridos mediante un postítulo.

Ambos decretos establecen quienes son los profesionales idóneos para intervenir a los estudiantes, destacando que el profesor diferencial con mención en TEL es el más pertinente y exclusivo para atender a estudiantes con este diagnóstico.

Es pertinente mencionar también que el Decreto N° 1085 Exento (2020) modifica al Decreto N° 1.300/ 2002, incorporando indicaciones sobre el proceso de evaluación y de egreso respecto a los estudiantes matriculados en una escuela de lenguaje, con el fin de orientar o reorientar los tipos de apoyo que requiere cada uno en particular. Por consiguiente, el profesor, que cuenta con una buena formación docente, debe ser hábil para identificar qué, cuándo y cómo intervenir, siguiendo el ritmo de aprendizaje de sus estudiantes.

Una buena formación docente nace de la Ley N° 20.903/2016 que crea un Sistema de Desarrollo Profesional Docente estableciendo exigencias para asegurar una formación de calidad para los futuros profesores, entre las que se encuentran la acreditación obligatoria de las carreras de pedagogía y requisitos comunes de ingreso. Estos últimos se establecieron desde el proceso de admisión 2017 para ingresar a estudiar pedagogía, y se elevarán gradualmente hasta el año 2026 (Ministerio de Educación, CPEIP, 2020).

El Ministerio de Educación asegura que el fortalecimiento de la Formación Inicial de Educadores y Docentes es parte de la misión del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).

Para ello, el CPEIP realiza acciones de acompañamiento a las universidades que imparten programas de pedagogía, promueve la articulación entre las distintas entidades públicas vinculadas a la formación inicial y genera conocimiento -con y para las universidades- para la mejora de la calidad de la Formación Inicial. Docente (2020)

Asimismo, existen estándares para la profesión docente que comparten a las universidades y profesores, según el Ministerio de Educación, las prácticas pedagógicas deben estar preparadas para enfrentar el desafío de educar. Estos se caracterizan por ser estándares pedagógicos y estándares disciplinares, clasificados en dominios.

Dado que es fundamental las buenas prácticas que se ejercen dentro de los centros educativos, debido a que los docentes guían a los estudiantes en sus aprendizajes y estas prácticas resultan ser significativas para ellos.

Centrándonos en el profesorado que atiende a la heterogeneidad de estudiantes, se tiene como agente principal de la promoción de la inclusión, al profesor de educación diferencial, cuyo rol es ser mediador y diversificar la enseñanza, eliminando las barreras para el aprendizaje con el fin de lograr el acceso para todos los educandos, permanencia y egreso en el sistema educativo,

en igualdad de oportunidades, respetando y valorando sus diferencias individuales. Este es quien evalúa, diagnóstica e interviene a los alumnos entregando herramientas acordes a sus necesidades y capacidades (Ministerio de Educación, Ley de Inclusión Social, 2021).

Según lo señalado en las orientaciones PIE, estas indican que los profesores especialistas que trabajen en equipos de aulas dentro de los establecimientos deben responder a las necesidades de los educandos y también a las exigencias pedagógicas por cursos. Es por esto que cada docente debe trabajar desde su experticia, según las necesidades que tenga el grupo de curso y los estudiantes que sean parte del PIE para así ser un apoyo fundamental, entregando recursos y herramientas que sean significativas a lo largo de su vida, favoreciendo su aprendizaje, logrando eliminar barreras pedagógicas y sociales (Ministerio de educación, 2013).

El profesor de educación diferencial puede obtener diferentes menciones, de acuerdo a su elección personal y la universidad de egreso. La mención, según lo establecido por la Ley N°20.158, se comprende como “la particular especialización del profesional de la educación en un determinado subsector de aprendizaje o en un determinado nivel educativo, que puede ser reconocida como una formación profesional especial o adicional” (Ministerio de Educación, 2006). Como por ejemplo, ser profesor diferencial y tener mención en Trastornos Específicos del Lenguaje, lo que te hace ser un profesional del área educativa especialista en intervenir y tratar, específicamente, a estudiantes con TEL/TDL. Las menciones de un docente varían entre: Dificultades Específicas del Aprendizaje, Trastornos Específicos del Lenguaje, Discapacidad Intelectual, Lenguaje y Audición, Inclusión educativa, Retos Múltiples, etc.

En una escuela especial de lenguaje, los profesionales idóneos para brindar apoyo educativo e intervenir en los estudiantes, son los fonoaudiólogos y profesores de educación diferencial con mención en TEL, sin embargo, resulta que en la práctica pedagógica, nos encontramos con profesores que son contratados por las escuelas de lenguaje a pesar de no tener mención/ especialidad en Trastornos Específicos del Lenguaje, dando iniciativa a la siguiente interrogante;

¿Se logrará la intervención específica para superar el TEL/TDL si la docente tiene otra mención, ya sea en una escuela de lenguaje o en un Programa de Integración Escolar (PIE)?

Según los antecedentes teóricos relacionados con la investigación en total son 9 de los cuales se mencionan temáticas relacionadas a la educación especial en Chile, estándares de desarrollo profesional docente, Escuelas regulares con PIE y Escuelas Especiales de Lenguaje. En relación con los antecedentes empíricos se utilizaron 46 nacionales y 26 internacionales relacionados formando un total de 72 investigaciones de las cuales sus temáticas van desde el los trastornos del lenguaje, formación inicial docente, entre otras.

El propósito de esta investigación fenomenológica es indagar de manera cualitativa la importancia de la mención en los profesores de educación diferencial y cómo esta afecta en el aprendizaje de los estudiantes con TEL/TDL en ambos contextos educativos, escuela de lenguaje y colegio regular con PIE, de la quinta región, Chile.

Por consiguiente, a continuación, se presentará la formulación del problema y las preguntas de investigación.

1.2 Formulación del problema y preguntas de investigación.

El problema de investigación es el desconocimiento en las Escuelas Especiales de Lenguaje que contratan profesores diferenciales sin tener la mención en Trastorno Específico del Lenguaje, a pesar de que la normativa estipula que sólo los docentes con dicha especialización tienen la facultad de trabajar en estas escuelas. Este hecho ha sido descubierto gracias a las prácticas pedagógicas que se han realizado a lo largo de la formación docente.

En el perfil de egreso de los docentes en formación con mención en TEL de la Universidad de Las Américas, menciona que al egresar de la carrera de pedagogía en educación diferencial el profesional será capaz de promover la diversidad en los diferentes ambientes escolares en los cuales están insertos. Una de las habilidades que serán capaz de realizar será trabajar en co-enseñanza de acuerdo a las orientaciones del currículum nacional

diversificando el aprendizaje de acuerdo a las capacidades de cada educando (Universidad de Las Américas, 2023).

A continuación, se presentará la pregunta principal de esta investigación:

¿Se logrará la intervención específica para superar el TEL/TDL si el docente tiene otra mención, ya sea en una escuela de lenguaje o en un programa de integración escolar (PIE)?

A raíz de esto, surgen las preguntas subsidiarias presentadas en el apartado siguiente:

En primer lugar, ¿Cuál es la importancia de la mención para la superación del TEL/TDL?, en segundo lugar, ¿Qué aportes entrega un profesor de educación diferencial con mención en TEL/TDL? ¿y sin mención en TEL/TDL? En tercer lugar, ¿Cuáles son las ventajas o desventajas de que el educador diferencial tenga una mención? ¿Por qué?

1.3 Justificación e importancia de la investigación.

En Chile los profesores de educación diferencial desarrollan un rol desde la inclusión, dado que son los encargados del aprendizaje de los estudiantes que presentan una necesidad educativa, para que puedan contar con los apoyos especializados de acuerdo a la intervención que se generará, considerando las características de cada alumno. Por lo que, las diversas menciones en la carrera de pedagogía en educación diferencial ayudan para responder a las necesidades y diagnósticos que se presenten en el sistema educativo, atendiendo las debilidades que presentan los estudiantes como potenciando sus habilidades. Existen diversas menciones tales como, Dificultades Específicas Del Aprendizaje (DEA), Discapacidad Intelectual (DI), Trastorno Específico Del Lenguaje (TEL), accesibilidad a los aprendizajes, para dar respuesta a las características de cada diagnóstico que influya en la vida académica del alumno. Dado que, las menciones van a tener una intervención específica en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes en base a los resultados esperados.

La investigación procurará responder a qué nivel influirá la mención de las docentes en la adquisición de los conocimientos entregados a los educandos con

TEL/TDL tanto expresivo como mixto, dado sus características se deben de entregar apoyos haciendo una pesquisa desde el conocimiento de la docente.

Por lo tanto, se desconoce la importancia que tiene la mención dentro del área de educación, dada la revisión de diversas investigaciones no se han identificados artículos relacionados con la formación inicial docente y la práctica pedagógica de un profesor de Educación Diferencial.

1.4 Objetivos de investigación.

En este apartado se presentan los objetivos que orientan este estudio:

- Objetivo general

Demostrar la incidencia de la mención del profesor de educación diferencial en la adquisición de los aprendizajes en estudiantes con TEL/TDL, mediante instrumentos evaluativos, para visualizar el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

- Objetivos específicos

1. Identificar las características de la intervención en estudiantes con TE/TDL que realizan los profesores de acuerdo a su especialidad para lograr que superen sus debilidades.

2. Determinar la efectividad de las intervenciones en el contexto educativo, escuela de lenguaje y colegio con PIE de las comunas de Villa Alemana y Limache, dirigida a superar el TEL/TDL en los estudiantes.

3. Describir la incidencia de la especialidad o mención del profesor de educación diferencial en el proceso de enseñanza - aprendizaje de estudiantes con TEL/TDL con el fin de aportar conocimientos a la disciplina y a la formación inicial docente.

Con los objetivos que se han presentado y los antecedentes recolectados en el primer capítulo, se abordará la temática en profundidad en el Marco Teórico que comienza a continuación.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

Capítulo II. Marco Teórico

La formación de los docentes de educación diferencial es significativa para mejorar la educación del país, puesto que son quienes velan por diversificar la enseñanza, adecuando al contexto educativo y estudiantes que presentan más necesidades educativas. Durante su formación inicial, debe adquirir habilidades y competencias para su futuro profesional, las que determinarán la calidad de su quehacer educativo, asimismo, las metodologías que serán utilizadas para abordar los contenidos educativos del currículum nacional mediante procesos de enseñanza-aprendizaje inclusivos.

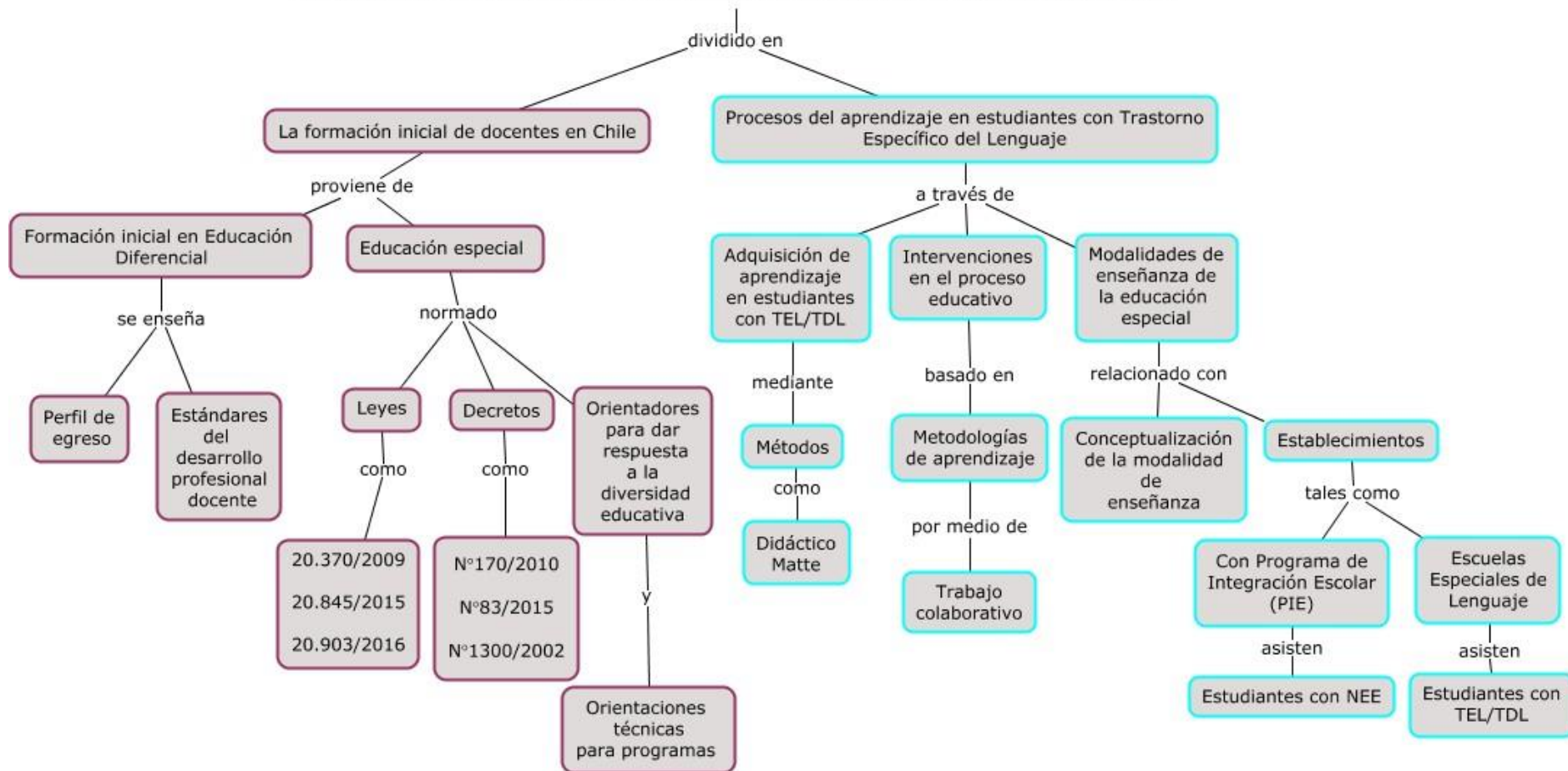
En el presente capítulo, se profundizará en los antecedentes teóricos del tema de estudio, relacionado a la educación especial en Chile, la formación del profesor, considerando como subtemas, los estándares de la profesión docente, el perfil de egreso de un profesor diferencial desde diferentes universidades del país y las menciones a las que pueden optar, complementándolo con el análisis de los procesos de aprendizajes de estudiantes con Trastornos Específicos del Lenguaje/ Trastornos del Lenguaje y las modalidades de enseñanza, en escuelas especiales de lenguaje y colegios con Programa de Integración Escolar (PIE).

Cuyo objetivo principal de esta investigación es determinar la influencia de la mención del profesor de educación diferencial en los aprendizajes de los estudiantes con Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL)/Trastornos del Lenguaje (TDL).

A continuación, se presenta un mapa conceptual como diagrama de apoyo para la comprensión del capítulo, el cual explicita temas macros, subtemas y sus relaciones, de forma organizada.

Mapa Conceptual

Influencia de la mención en profesores de educación diferencial en aprendizajes TEL/TDL



2.1 Formación inicial de docentes en Chile

La formación docente inicial y en servicio en Chile forma parte de las grandes transformaciones neoliberales del país, junto con ser causa del término progresivo de la responsabilidad estatal en temas educativos (Inzunza, J., et al, 2010). Desde entonces, la elaboración de políticas públicas hacia la formación docente ha transitado desde la desestimación durante la dictadura (1973), hasta convertirse, durante los gobiernos democráticos posteriores, en uno de los pilares de la reforma educacional de 1996, intentando generar acciones compensatorias y reguladoras sin modificar el modelo impuesto (Inzunza, J., et al, 2010).

El Consejo Nacional de Educación orienta a las instituciones en su quehacer, supervisando y retroalimentando los programas, con el fin de asegurar procesos de enseñanza de calidad. Este proceso de supervisión a las carreras de pedagogía tiene como objetivo, apoyar la gestión académica, focalizándose en el proceso formativo, los mecanismos de autorregulación y la implementación de acciones de mejora, que permitan generar aspectos de calidad para enfrentar un nuevo proceso de acreditación ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNED, 2023). Por consiguiente, el Sistema de Desarrollo Profesional Docente establece que la formación de los profesionales de la educación corresponde a las universidades acreditadas, tras la promulgación de la Ley N° 20.903/2016, misma que obliga a los futuros profesores a rendir dos Evaluaciones Nacionales Diagnósticas (END) durante su formación inicial, como requisito para obtener el título, cuyo propósito es entregar información a las instituciones para elaborar planes de mejora en sus programas formativos, como actualización y complementación de la malla curricular.

Para mejorar la calidad educativa es fundamental contar con docentes altamente capacitados y formados, para ello, su formación inicial debe ser integral, en donde se adquieren las competencias necesarias para educar a la diversidad del alumnado. Por lo que debe ser “inclusiva, sustentadora de valores, principios y convicciones democráticas y solidarias” (Céspedes et al., 2013, p. 312). La

formación docente es la base para iniciar en el camino en la pedagogía, para lograr ser futuros profesionales del país se deben adquirir los valores y principios mencionados anteriormente, además, las experiencias en prácticas entregan las habilidades para desempeñarse de forma integral en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En Chile, existen programas para favorecer el mejoramiento de la formación de un profesor, uno es el Programa de Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente (FID), impulsado por el Ministerio de Educación en 1990, su objetivo es mejorar la calidad de la docencia en niveles de preescolar, básico, medios, científico humanista y educación diferencial (Ministerio de Educación, 2001). En este programa, un grupo de instituciones que implementaron proyectos integrales, aumentaron las experiencias prácticas, componente central para dar respuesta a las necesidades que se presentan en el proceso, esto con el fin de disminuir discrepancias entre la formación y las demandas del sistema escolar.

Otro, es el Programa de Mejoramiento de la Educación Superior (MECESUP) implementado entre el año 2004 y 2010, proyecto que fue destinado a la especialización en la formación de docentes de segundo ciclo y a la exigencia de la acreditación de las carreras de pedagogía desde el año 2006 (Ministerio de educación, 2004).

Los avances entregados por estos programas se complementan con la labor realizada por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), quien se encarga de articular entre las distintas universidades que imparten carreras de pedagogía y acompañarlas en la implementación de sus programas, con el fin de fortalecer la formación inicial de educadores y docentes (Ministerio Educación, 2020).

A continuación, se profundizará en la formación del profesor de educación diferencial/ especial.

2.1.1 La formación inicial del profesor de educación diferencial/ especial en Chile.

La formación inicial del profesor de educación diferencial es la base para el cumplimiento de su rol, puesto que es el periodo en el que debe adquirir y dominar competencias referidas a los estándares pedagógicos y disciplinares de la carrera, que serán demostrados en sus prácticas pedagógicas, desempeñando estrategias diversificadas para trabajar con todo el alumnado.

Los Estándares para Carreras de Pedagogía son definidos como “aquellas pautas que explicitan y definen el conjunto de habilidades, conocimientos y disposiciones que debe tener un profesional de la educación una vez finalizada su Formación Inicial” (Decreto N° 309/2017, Art. N° 2), con el fin de que este conjunto sea adquirido y aplicado en las prácticas pedagógicas para el logro de los aprendizajes esperados en cada nivel educativo, de todos los estudiantes del sistema escolar, los cuales deben ser profundos. Estos estándares se dividen por ser pedagógicos y disciplinares, clasificados en 4 dominios.

Los Estándares Pedagógicos se definen como descripciones específicas de las competencias que se esperan de un profesor para su quehacer educativo, logrando la participación activa de los estudiantes (Ministerio de Educación, 2023), siendo capaces de enseñar de tal manera que todos comprendan los contenidos pedagógicos, a su vez, transmitir y cultivar valores, desarrollando en los alumnos el área espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico (Ley General de Educación, Art 2°, 2009). A continuación, se presenta una tabla que da a conocer de forma ordenada, los dominios de estos estándares

Tabla 1: Estándares pedagógicos.

Dominios		Estándares
Dominio A:	Preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje.	<p>Estándar 1: Aprendizaje y desarrollo de los estudiantes.</p> <p>Estándar 2: Conocimientos disciplinar, didáctico y del currículum escolar.</p> <p>Estándar 3: Planificación de la enseñanza.</p> <p>Estándar 4: Planificación de la evaluación.</p>
Dominio B:	Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje.	<p>Estándar 5: Ambiente respetuoso y organizado.</p> <p>Estándar 6: Desarrollo personal y social.</p>
Dominio C:	Enseñanza para el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes.	<p>Estándar 7: Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizaje profundos.</p> <p>Estándar 8: Estrategias para el desarrollo de habilidades del pensamiento.</p> <p>Estándar 9: Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje.</p>
Dominio D:	Responsabilidades Profesionales.	<p>Estándar 10: Ética profesional.</p> <p>Estándar 11: Aprendizaje profesional continuo.</p> <p>Estándar 12: Compromiso con el mejoramiento continuo de la comunidad escolar,</p>

Fuente elaboración propia (basada en los estándares pedagógicos, Mineduc 2021)

En cambio, los Estándares Disciplinarios “refieren a lo que el/la docente recién egresado/a debe demostrar en el manejo de los conocimientos propios de su disciplina, la epistemología e historia desde donde ésta se constituye, y el

saber didáctico específico para su enseñanza” (Ministerio de Educación, p. 9, 2023). Existen diferentes carreras de pedagogías, en matemáticas, filosofía, educación física, educación diferencial, etc. Sin embargo, el docente debe ser experto en la enseñanza de su disciplina y actuar siempre bajo la ética profesional.

A continuación, se presenta una tabla para presentar de forma ordenada los estándares disciplinares de la carrera de pedagogía en educación básica:

Tabla 2: Estándares Disciplinarios.

Estándares	Dominios
Estándar A	Lectura y escritura inicial
Estándar B	Lectura
Estándar C	Escritura
Estándar D	Comunicación oral
Estándar E	Literatura
Estándar F	Conocimiento y manejo de la lengua

Fuente: Elaboración propia (basada en los estándares pedagógicos, Mineduc 2021)

En síntesis, los estándares pedagógicos y disciplinares, se complementan y son componentes esenciales de las competencias que los docentes recién egresados deben dominar profundamente para que su ejercicio docente sea efectivo. Se afirma que, para un profesor, el poder “cumplir con los estándares requiere recibir apoyo, financiamiento y oportunidades de recibir capacitación para el desempeño de determinadas funciones” (Casillas, 2016, p. 312).

El Marco para la Buena Enseñanza es un “instrumento que busca contribuir al mejoramiento de la enseñanza a través de un «itinerario» capaz de guiar a los profesores jóvenes en sus primeras experiencias en la sala de clases” (Ministerio de Educación, p.6, 2021) y no sólo a estos, sino también a los docentes en general, que llevan años de ejercicio docente, ayudándoles a lograr sus objetivos con eficacia, desarrollando la reflexión crítica de sus prácticas pedagógicas,

evaluando su desempeño, para su posterior perfeccionamiento. Con el objetivo de comprometerse con las responsabilidades que debe desarrollar un docente al comprometerse con sus estudiantes, para así potenciar el desarrollo profesional para mejorar la calidad de la educación.

Este marco se compone de cuatro dominios para la buena enseñanza, siguiendo el ciclo total del proceso educativo, desde la planificación y preparación de la enseñanza. Cada uno de estos dominios posee criterios para su ejecución, conformando un total de veinte, cuatro o seis criterios por dominio.

A continuación, se presenta una tabla con los dominios mencionados:

Tabla 3: Marco para la buena enseñanza.

Dominios	
Dominio A	Creación de ambientes propicios para el aprendizaje.
Dominio B	Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes.
Dominio C	Hasta la evaluación y la reflexión sobre la propia práctica docente, que forman parte de las responsabilidades profesionales.
Dominio D	Necesario para retroalimentar y enriquecer el proceso educativo, mejorándolo.

Fuente: Elaboración propia (basada en el Marco de la Buena Enseñanza, Mineduc 2008)
<https://cpeip.cl/wp-content/uploads/2017/10/MBE.pdf>

Este instrumento, además, clasifica el desempeño alcanzado por los docentes en niveles, para apreciar con mayor exactitud (Ministerio de Educación, 2017) en qué grado cada criterio específico ha sido logrado, mediante descriptores, para cada uno se establecerán cuatro grados o niveles de desempeño: insatisfactorio, básico, competente y destacado.

El desarrollo profesional se debe concebir como un proceso de crecimiento profesional permanente, de actualización y capacitación constante, para lograr ser un profesional destacado. Por consiguiente, los niveles de desempeño constituyen y evalúan lo que los profesores deben saber y lo que deben saber hacer. (Ministerio de Educación, p. 38, 2017).

El profesor de educación diferencial tiene el rol de ser mediador y diversificar la enseñanza, eliminando las barreras para el aprendizaje con el fin de lograr el acceso para todos los estudiantes, permanencia y egreso en el sistema educativo, en igualdad de oportunidades, respetando y valorando sus diferencias individuales. Este es quien evalúa, diagnóstica e interviene a los estudiantes entregando herramientas acordes a sus necesidades y capacidades (Ministerio de Educación, 2021, B).

Debe adoptar “los principios de la educación inclusiva como sustento” en su formación inicial (Ministerio de Educación, B, p. 84, 2021) cumpliendo con los estándares de la profesión docente de la carrera de pedagogía en educación especial/diferencial, en concordancia con las “perspectivas de las políticas educativas y acuerdos internacionales asumidos por Chile en los últimos veinte años en esta materia” (Ministerio de Educación, 2021, p. 84, 2021, A).

A continuación, se presenta la tabla 4 para informar los estándares de la carrera de educación diferencial:

Tabla 4: Estándares de la profesión docente de la carrera de pedagogía en educación especial/diferencial.

Estándares Disciplinarios de la Educación Diferencial	
Estándar A:	Enfoques y fundamentos de la Educación Especial
Estándar B:	Aprendizaje, desarrollo y discapacidad
Estándar C:	Currículum escolar y respuesta a la diversidad
Estándar D:	Comunidades educativas inclusivas
Estándar E:	Evaluación para tomar decisiones de apoyo al aprendizaje
Estándar F:	Procesos de diversificación y adecuación curricular
Estándar G:	Apoyos especializados para el aprendizaje y la participación

Estándar H:	Trabajo colaborativo
Estándar I:	Ética profesional y valores inclusivos.

*Fuente: Elaboración propia (basada en estándares de la profesión docente carreras de pedagogía en educación especial/diferencial. Mineduc, año 2021)
<https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2023/06/Educacion-Especial-1.pdf>*

El profesor de educación diferencial puede obtener diferentes menciones, de acuerdo a su elección personal y la universidad de egreso. La mención, según lo establecido por la Ley N° 20.158/2006, Art. 2, se comprende como “la particular especialización del profesional de la educación en un área específica de aprendizaje o en un determinado nivel educativo, que puede ser reconocida como una formación profesional especial o adicional” (Ministerio de Educación, 2006). Como, por ejemplo, ser profesor diferencial y tener mención en Trastornos Específicos del Lenguaje, lo que te hace ser un profesional del área educativa especialista en intervenir y tratar, específicamente, a estudiantes con TEL/TDL.

Las menciones de un profesor diferencial varían entre: Dificultades Específicas del Aprendizaje, Trastornos Específicos del Lenguaje, Discapacidad Intelectual, Lenguaje y Audición, Inclusión Educativa, Retos Múltiples, entre otras.

A continuación, se presenta la tabla 5 con las menciones de cada Universidad de Chile que imparte la carrera de pedagogía en educación diferencial:

Tabla 5: Carreras de Pedagogía en educación diferencial y sus menciones.

Universidades que imparten la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial	Menciones
Universidad Arturo Prat	Dificultades del Aprendizaje

Universidad Austral de Chile	Discapacidad Intelectual	Audición y Lenguaje
Universidad Autónoma de Chile	Accesibilidad al aprendizaje y participación	
Universidad Bernardo O'Higgins	Dificultades Específicas del Aprendizaje	
Universidad Católica de Temuco (UCT)	Especialidad en Necesidades Educativas Especiales Transitorias	Deficiencia Mental.
Universidad Católica de Valparaíso (PUCV)	Discapacidad Intelectual	Dificultades de Aprendizaje
Universidad Católica del Norte	Desarrollo Emocional y Cognitivo	
Universidad Central (UCEN)	Discapacidad Intelectual (DI).	Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL).
Universidad Central de Chile	Integración Escolar	
Universidad de Concepción	Discapacidad Intelectual	
Universidad de Las Américas	Trastornos Específicos del Lenguaje	
Universidad de Playa Ancha (UPLA)	Discapacidad Intelectual (DI)	Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA)
Universidad de Viña del Mar (UVM)	Discapacidad Intelectual	

Universidad Portales	Diego	Desarrollo Cognitivo		
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE)	San	Especialidad en Comunicación y Lenguaje.	Especialidad en Educación de las Personas Sordas.	Especialidad en Aprendizaje.
		Accesibilidades de los Aprendizajes		
Universidad Sebastián (USS)	Santo	Dificultades del Aprendizaje	Dificultades del Lenguaje	

Fuente: Elaboración propia (basada en Buscador de Carreras Universitarias, Mineduc, 2023 <https://acceso-sup.mineduc.cl/acceso-buscador/buscador-cu>)

De acuerdo a la tabla, se puede apreciar que existe un bajo índice de universidades que imparten la carrera de pedagogía en educación diferencial con mención en TEL, pues sólo en 3 de 18 universidades los profesionales egresan con esta mención, universidad de las Américas, Central y la universidad Academia de Humanismo Cristiano, no obstante, 3 universidades tienen mención en dificultades del lenguaje, audición y lenguaje y especialidad en comunicación y lenguaje, las cuales abordan dentro de su malla curricular, el Trastorno Específico del Lenguaje.

Cabe destacar que en 7 universidades se imparte la mención en Discapacidad Intelectual, mental y/o cognitiva, lo que refleja una gran predominancia de las universidades en la enseñanza de esta necesidad educativa especial permanente, se cree que debido a la antigüedad de la existencia/ detección de este diagnóstico y la gran cantidad de estudiantes que presentan esta condición en Chile que requieren intervención educativa (Ministerio de Educación, 2015). Se recalca que sólo una universidad tiene mención en desarrollo emocional y cognitivo, lo que significa que es la única en especializarse

en la comprensión del desarrollo de las emociones en los niños, por ende, dominarán estrategias para la intervención de estas en los estudiantes, lo que se considera totalmente favorable y enriquecedor para el desarrollo integral de la persona en formación.

La mención del profesor diferencial se verá reflejada en el perfil de egreso de cada universidad, y se refiere a los conocimientos, habilidades y actitudes que debe adquirir un profesional a la hora de egresar de la institución en consideración a los estándares de desempeño, este perfil se compone de un indicador, que posee tres ámbitos, pedagógico, disciplinar y de la mención (Herrera, 2022).

La Ley N° 20.129/2006 de Aseguramiento de la Calidad norma la obligatoriedad de la acreditación de las Carreras de Pedagogía, cuyas mallas curriculares y perfiles de egreso deberán estar referidos a estos modelos. Por lo que una de las premisas de estos, se refiere a “la elaboración de los estándares, resguardando que permitan ser una base sobre la cual cada programa de formación pueda poner su sello específico” (Ministerio de Educación, 2021, p. 13). Lo anterior generará que en cada perfil de egreso existan diferencias respecto al enfoque de cada universidad, en concordancia al sello educativo, el cual refleja la propuesta educativa singular de la institución, un proyecto, otorgándole identidad, ya sea religiosa, inclusiva, tecnológica, cultural, entre otros, va a depender de la misión que tenga la universidad, siendo elección de esta (Alvarado, 2015).

Se procede a presentar las universidades de Chile que imparten carreras de pedagogía en educación diferencial con mención en TEL.

El perfil de egreso de los docentes en formación con mención en TEL de la Universidad de las Américas, afirma que al egresar de la carrera de pedagogía en educación diferencial el profesional será capaz de promover la diversidad en los diferentes ambientes escolares en los cuales está inserto. Una de las habilidades que será capaz de realizar, es trabajar bajo la metodología de co-enseñanza, de acuerdo a las orientaciones del currículum nacional diversificando el aprendizaje en relación a las capacidades de cada educando.

En la Universidad de Viña del Mar, el perfil de egreso se destaca por poseer conocimientos específicos en pedagogía y diversidad educativa desde un enfoque

ecológico y funcional, además, integra en sus saberes el gestionar educativa y socialmente la inclusión de personas con necesidades educativas, para favorecer su participación en la sociedad.

En la Universidad de Playa Ancha, los egresados son “capaces de abordar, de manera proactiva, los desafíos educacionales actuales del medio local, nacional e internacional, necesarios para favorecer la inclusión de niños, niñas, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales, desde un enfoque socioeducativo” (Universidad de Playa Ancha, 2023). El profesor diferencial egresa en condiciones de ser un líder, desarrollar proyectos e investigaciones vinculadas a la gestión educativa, junto con trabajar colaborativamente, demostrando actitudes éticas y valóricas.

El docente egresado de la Universidad Santo Tomás con mención en dificultades del lenguaje y/o dificultades de aprendizajes, posee una actitud crítica-reflexiva sobre su propia práctica y desarrolla procesos investigativos que abordan problemáticas de la educación especial, que le permiten implementar procesos de enseñanza-aprendizaje innovadores. Es un profesional proactivo capaz de incorporar el autoaprendizaje como mecanismo de formación permanente, además, “posee competencias que le permiten implementar procesos de evaluación para diseñar y ejecutar planes de apoyo psicopedagógico” (Universidad Santo Tomás, 2021).

Como se puede apreciar, en todas las universidades, los profesores de educación diferencial, egresan con un perfil distinto, de acuerdo a la mención y sello educativo de la institución, pero con elementos en común propios de la profesión, lo que significa que cada una de estas garantiza a los profesionales ser expertos en la mención seleccionada, es decir, en la necesidad educativa especial del estudiante.

Para finalizar, se concluye que cada institución de educación superior es encargada de entregar los conocimientos necesarios para que los futuros profesores de educación diferencial tengan las habilidades y las herramientas para generar procesos de enseñanza y poder lograr el aprendizaje en sus alumnos.

A continuación, se profundizará en la educación especial y su evolución en Chile.

2.1.2 Educación Especial en Chile.

Se abordará la educación especial, definiéndose y comentando sus hitos durante su trayectoria en Chile.

Desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos se consolidó

..La educación para todos inspirado por la UNESCO, el cual tiene como objetivo fundamental satisfacer las necesidades de aprendizaje de las y los niños jóvenes y adultos, se crean ciertas iniciativas en los países que persiguen la inclusión, generándose leyes y decretos que favorezcan desde lo instrumental dichos procesos inclusivos (Herrera, 2022).

Antiguamente, las personas que presentaban un trastorno o discapacidad se le clasificaba como “paciente”, en función de la etiología, con objeto de curar su situación, centrado en un enfoque médico. Entre los años 40 y 60, la atención de las personas que presentan condiciones especiales se comienza a centrar en un enfoque psicológico, en donde se adaptan las intervenciones al déficit de la persona. En estos años, nace una modalidad educativa de carácter segregadora, que antes no se veía, dado que los estudiantes eran excluidos de las escuelas y escondidos o educados en sus hogares por presentar una condición. Esta modalidad establece que los estudiantes con NEE pueden acceder a la educación, pero sólo en escuelas especiales (Godoy et al., 2004) marginando a los estudiantes del sistema educativo regular.

Los años 60 comienzan con un nuevo modo de ver la educación especial, durante el año 1964, la Universidad de Chile crea el centro de formación de especialistas en Deficiencia Mental, y más tarde, en 1966 y 1970 respectivamente se abre el postítulo en Audición y Lenguaje y Trastornos de la Visión (Godoy et al., 2004). Esto genera innovaciones en esta disciplina, se crean escuelas especiales

y se comienzan a realizar investigaciones de estudios en torno a la educación diferencial, con el propósito de mejorar su calidad y lograr la inclusión escolar. Además tras el nacimiento del principio de normalización y el Informe Warnock (1978) en el cual se consolida el concepto de NEE para referirse a las personas con condiciones y capacidades diferentes. En este informe, se da a conocer que los fines educativos son los mismos para todos, se debe velar por brindar respuestas adecuadas a la necesidad de cada estudiante, generar apoyos, recursos y favorecer el desarrollo integral de los educandos (Godoy et al., 2004).

Durante los años 90 se deja el enfoque centrado en el déficit y se comienza a trabajar bajo un marco educativo. Un importante hecho en esta década fue la creación de cursos para formar a docentes, los cuales estarán capacitados para atender a estudiantes en situación de discapacidad.

El Decreto N° 1300/2002, aprueba los planes y programas de estudios para estudiantes diagnosticados con TEL/TDL, entrega dos planes, el primero, es el plan general, diseñado a partir de las bases curriculares, el segundo, es el plan específico, que determina las horas de intervención del fonoaudiólogo, estipula la cantidad de estudiantes por sesiones, además, determina el rango etario de los alumnos para ingresar a cada nivel.

Para entregar los recursos necesarios para la trayectoria de la educación especial, se promulga la Ley N° 20.201/2007 que perfecciona la normativa, modificando el DFL N° 2 de 1998, de educación sobre subvenciones a establecimientos educacionales y otros cuerpos legales, por lo que incrementa la subvención para personas con discapacidades más severas, ya que es una necesidad educativa que estará presente toda su vida.

Es en el año 2009 que se crea la Ley N° 20.370 que establece una Ley General de Educación (LGE) para regular los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad educativa, fijando los requisitos mínimos para cada uno de los niveles de la educación, parvularia, básica y media, con el objetivo de tener un sistema educativo caracterizado por la equidad y calidad (Art. N° 1). Esta se vincula al Decreto N°170/2009, que fija normas para determinar la subvención a los estudiantes con NEE, ampliando esta subvención a las NEE transitorias, junto

con establecer a los profesionales competentes para evaluar y diagnosticar. Tras lo anterior, queda en evidencia que “el Mineduc se compromete a otorgar los recursos financieros y técnicos para alcanzar estos fines.” (Céspedes et al., 2013, p. 21).

Se puede afirmar que se logró una transformación del sistema y progreso de la educación especial, puesto que se comienzan a generar las condiciones necesarias para que el estudiante acceda, y el docente, bajo su rol, debe pesquisar la metodología y estrategias adecuadas para innovar en la educación, práctica indispensable para “elear ambiciosamente los estándares del proceso de enseñanza y aprendizaje” (Reimers y Chung, 2016, p. 312), guiando y entregando las herramientas necesarias a todos los niños, para que construyan su propio aprendizaje y aporten a la sociedad en el futuro.

Para abordar la diversificación en las aulas, se promulga el Decreto N°83/2015, que se implementó de forma gradual desde el 2015 hasta el año 2017, este aprueba los criterios y orientaciones de las adecuaciones curriculares para los estudiantes que presentan NEE de educación parvularia y básica, crea el acceso hacia los aprendizajes, promoviendo una educación de calidad, llegando a todos los educandos, independientemente de su diagnóstico, ya que la enseñanza diversificada valora las capacidades de cada estudiante, promoviendo su participación, flexibilizando el currículum, utilizando las pautas del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) para la planificación de los procesos de enseñanza - aprendizaje. Este permite realizar adecuaciones curriculares de acceso a la educación y curriculares, según la necesidad de los estudiantes, estas normativas son vigentes en las dos modalidades de estudio, escuelas especiales de lenguaje y colegios con PIE.

Para terminar este tema, la educación especial ha pasado por diversos procesos de transformación y evolución desde que se instauró en Chile, cambiando de paradigma, de enfoque e incrementando su modalidad de enseñanza, permitiendo el acceso a la educación a un estudiantado cada vez más diverso, eliminando barreras para el aprendizaje y participación, contribuyendo a la

mejora de la calidad de la educación a través de mejoras en los procesos de aprendizaje como veremos en el apartado siguiente.

A continuación, se profundizará en los estudiantes que presentan una NEE transitoria, el TEL, para conocer sus características y formas de aprendizaje.

2.2 Procesos de aprendizaje estudiantes con TEL/TDL.

En este apartado, se abordan los procesos de aprendizaje, entendidos como la forma en que un niño adquiere un contenido pedagógico y lo utiliza en su vida diaria. La enseñanza conlleva cambios en el aprendizaje de los cuales los estudiantes alcanzan una transformación a nivel cognitivo, debido a que en el transcurso se busca que el alumno esté consciente de la información que está adquiriendo (Martínez et al., 2004, p.1).

El foco de esta investigación está en los procesos de aprendizaje de los estudiantes con TEL, para ello, se comparte primero, su definición. El Decreto N° 170 lo define como:

()..una limitación significativa en el nivel de desarrollo del lenguaje oral, que se manifiesta por un inicio tardío y un desarrollo lento y/o desviado del lenguaje. Esta dificultad, no se explica por un déficit sensorial, auditivo o motor, por discapacidad intelectual, por trastornos psicopatológicos como trastornos masivos del desarrollo, por privación socio-afectiva, ni por lesiones o disfunciones cerebrales evidentes, como tampoco, por características lingüísticas propias de un determinado entorno social, cultural, económico, geográfico y/o étnico. (Ministerio de Educación, 2009, párr. 2)

No obstante, estudios posteriores realizados por el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales 5 (DSM- V, 2014) establecen que el TEL/TDL está referido a las dificultades persistentes para la adquisición y uso del lenguaje en todas sus modalidades: hablado, escrito, lenguaje de signos u otro.

Estas dificultades están debidas a deficiencias, en la comprensión o en la producción (DSM-V, 2014). Este manual consolida que se reemplaza el diagnóstico de TEL expresivo y mixto que aparecía en el antiguo manual DSM- IV, por categorías generales como Trastorno del Lenguaje, Trastorno del Habla y Trastorno de la Comunicación Social.

El Trastorno del Desarrollo del Lenguaje (TDL) es entendido como “un trastorno de carácter transitorio que afecta, en promedio, entre el 4 y 6% de la población infantil entre 4 y 7 años” (Urrutia & Roa, 2020, citado en Novoa, 2022, p. 8).

“Los niños con TDL presentan un desempeño inferior en uno o más de los niveles del lenguaje (fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático)” (Owens, 2003; Berco y Bernstein, 2010, citado en Novoa, 2022, p. 8). Pueden presentar “manifestaciones de alteración en uno o más niveles, aunque no necesariamente la alteración afecta a todos los componentes del sistema lingüístico” (Rice, Redmond & Hoffman, 2006, citado en Novoa, 2022, p. 14).

La variabilidad en las alteraciones “impone grandes dificultades a los profesionales del área para atender a las necesidades de los escolares que presentan esta condición en el contexto de los Programas de Integración Escolar (PIE)” (Novoa, 2022, p. 19) y Escuelas Especiales de Lenguaje. Dado que “en la etapa escolar, las dificultades lingüísticas de los niños con TDL-TEL pueden incidir en la consolidación de los aprendizajes en otras áreas” (Novoa, 2022, p. 32) lo que debe ser abordado con estrategias y metodologías contextualizadas a los estudiantes.

Es importante la metodología utilizada para el trabajo con los estudiantes, para así lograr que sea un aprendizaje significativo y adquieran los conocimientos adecuados para seguir con su saber pedagógico, ambos métodos pueden ser empleados dado que abordan demostraciones de actividades con material para manipular, asimismo e incrementan su nivel léxico en la adquisición de nuevas palabras desde lo complejo hacia lo simple, para lograr una intervención en estudiantes con diagnóstico en TEL/TDL.

La adquisición de aprendizajes de un niño va a depender de diversas variables entre ellas la madurez del educando, el entorno y la metodología. En el siguiente apartado se dará a conocer la adquisición de aprendizaje de estudiantes con trastorno específico del lenguaje.

2.2.1 Adquisición de aprendizaje de estudiantes con TEL/TDL.

En el presente punto, se reflexionará en torno a la manera en que los estudiantes con TEL/TDL pueden adquirir un aprendizaje significativo.

Las metodologías que se utilizan para entregarle apoyo a un estudiante con TEL/TDL, según Pinargote y Meza (2022) se centra en un método integral, en donde los modelos lingüísticos deben ser adecuados para que los niños puedan comprender con claridad, la estimulación debe ser permanente, estableciendo un clima de confianza entre emisor y receptor, utilizando estrategias que favorezcan su aprendizaje.

Los profesionales expertos, fonoaudiólogos y profesores de educación diferencial, van a determinar las adaptaciones para la adquisición de aprendizajes en un niño con TEL/TDL. Según Acosta (2006) menciona la importancia del apoyo del fonoaudiólogo para trabajar con los órganos fonoarticulatorios, a través de ejercicios de inflexión y otras prácticas de su área que beneficiara la intervención .

Los niños diagnosticados con TEL/TDL presentan diferencias entre ellos respecto a los niveles del lenguaje, algunos están más descendidos que otros, sin embargo, “el componente morfosintáctico suele ser el más alterado” (Consejería de Educación, 2018). Se dan errores lingüísticos que no corresponden a la edad cronológica del niño en los procesos de adquisición del lenguaje, por ello, se afirma que existe una desviación de los patrones normales de adquisición “(por ejemplo, en la adquisición de las sílabas formadas por consonante más /r/, como “frío”, lo más frecuente es sustituir la /r/ por la /l/ y decir “flío”, pero el alumnado con TEL es probable que realice una sustitución diferente a esta, habitual en el desarrollo del lenguaje)”

Su aprendizaje en el área de la lectura y escritura varía en dificultades para recordar el alfabeto, secuencias numéricas y series. A edades tempranas

confunden las nociones espaciales y temporales. Su ritmo de aprendizaje y trabajo (realización de tareas) es más lento.

Las dificultades en el nivel fonológico repercuten en el aprendizaje de la lecto-escritura, generando los siguientes errores gramaticales (Consejería de Educación, 2018):

- Omite o añade letras, sílabas o palabras (omisiones y adiciones)
- Cambia el orden de las letras-sílabas dentro de las palabras (inversión).
- Confunde letras simétricas “en espejo” (rotaciones).
- Cambia letras por otras (sustituciones).
- Une y separa palabras de forma inadecuada (contaminaciones y fragmentaciones)
- Se inventan palabras al leer (lexicalizaciones).
- Si tiene alterada la ruta fonológica, en la lectura se presentará lectura lenta con vacilaciones, rectificaciones, silabeos y pérdida de línea.
- Le costará esfuerzo asimilar las reglas ortográficas aprendidas en clase.

En el nivel morfológico sintáctico las dificultades afectan en el aprendizaje de rimas, canciones, seguir ritmos, entre otros. Así como también, en la comprensión de explicaciones, instrucciones, textos, especialmente, en la comprensión inferencial del lenguaje

A nivel expresivo, persistirán las dificultades para el discurso conversacional, respecto a su elaboración, asimismo ocurre con el discurso narrativo, algunas de estas se manifiestan en dificultades en la construcción de oraciones, para mantener una conversación, controlar las interrupciones, entre otras. (ATELMA, p. 7, 2023)

Cabe señalar, que existen apoyos como los estímulos visuales, que se encuentran insertos en el aula para el estudiante que presenta dificultades de comprensión pueda recibir la información a través de otros estímulos, la cual puede ser mediante paneles de anticipación con las rutinas de clases, las normas del aula, letras e imágenes en tamaño grande, entre otros.

Se conoce que es beneficioso ubicar al educando cerca del profesor para que no existan distractores, debido a que es a través de la vista la forma

predominante que los alumnos con TEL/TDL aprenden. Es fundamental entregar la información pertinente al niño, se debe utilizar un lenguaje adecuado y emitir las indicaciones o explicaciones a un ritmo lento y calmado, en un tono de voz alto, con el fin de que el niño comprenda lo que se ha querido decir, utilizando frases decorta metría para que la pueda recordar, esta puede ser respaldada por material concreto para mayor comprensión.

En un estudio realizado por la Universidad de Chile (2015) los niños que presentan TEL tienen problemas en la decodificación y comprensión lectora. Donde se utilizó la prueba exacta de Fisher, esta prueba determina la independencia entre dos variables. La cual arroja que los niños que presentan este diagnóstico evidencian una disminuida comprensión lectora, revelaron resultados menores que el grupo control en comprensión narrativa, producción narrativa y promedio de longitud del enunciado. Lo que no se observa en decodificación y comprensión lectora. Los resultados indican que las habilidades lingüísticas son fundamentales para la comprensión lectora en estudiantes que presentan TEL.

A continuación, se procede a profundizar en las intervenciones dentro del sistema educativo para los estudiantes que presentan TEL/TDL.

2.2.2 Intervenciones en el proceso educativo de estudiantes con TEL/TDL.

El proceso de enseñanza y aprendizaje para los estudiantes con o sin NEE, el agente educativo debe planificar su intervención, acorde al contexto educativo. En este apartado, se presentan detalles de las intervenciones en el proceso educativo.

Es importante la forma en que se organiza la enseñanza para lograr los aprendizajes esperados en cada nivel educativo, en la preparación de este proceso, se deben considerar estrategias didácticas considerando las características individuales para motivar a los estudiantes a aprender y conseguir que sean partícipes de su propio aprendizaje, mediante las herramientas entregadas por los docentes, lo que va a constituir un aprendizaje significativo (Ministerio de educación, 2013). Estas estrategias deben dar respuesta a la

diversidad de los estudiantes, pretendiendo romper el esquema tradicional en donde todos los niños hacen las mismas actividades (sin importar sus dificultades o habilidades), variando la forma de enseñanza y de respuesta.

Por otra parte, es relevante destacar que las intervenciones a los estudiantes con NEE pueden ser tanto dentro o fuera del aula. En cuanto a la organización de los apoyos pedagógicos, en los establecimientos educacionales que cuentan con jornada escolar completa deben tener 10 horas cronológicas semanales de apoyo con los profesionales especializados, tales como, psicólogos, terapeuta ocupacional, profesoras diferenciales y otros del equipo PIE, a un máximo de 5 estudiantes que presenten NEET, dos de estos, con NEE Permanentes, por curso, de lo contrario, los colegios que no tengan jornada escolar completa deben tener 7 horas cronológicas de apoyo especializado (Ministerio de Educación, 2009)

El trabajo colaborativo es fundamental para lograr avances en los estudiantes, dado que se genera a través de la articulación entre los profesionales de la comunidad educativa, con un objetivo en común, que es dar respuestas educativas eficientes a los estudiantes. Es labor del profesor jefe o de quien esté a cargo de un curso, ir observando los avances y dificultades que presenten los alumnos, por consiguiente, se espera que los profesores de educación diferencial brinden estrategias adecuadas al grupo curso, mediante un trabajo colaborativo con el docente para poderlas llevar a cabo y fortalecer las dificultades observadas y superarlas. (Ministerio de Educación, 2019). El profesor diferencial, puede realizar intervenciones en el aula, al grupo curso completo y/o fuera de esta, en la sala PIE, en el caso de que esté en colegio regular. En esta sala puede intervenir un estudiante en particular o en grupos de hasta cinco estudiantes (Ministerio de Educación, 2013).

Si algún estudiante presenta diagnóstico de TEL/TDL deben considerarse horas de intervención con el fonoaudiólogo de la escuela, en concordancia con la normativa vigente del Decreto N° 170/2009 (Ministerio de Educación, 2009). Al igual que el profesor diferencial, el fonoaudiólogo puede intervenir en el aula en

grupos de hasta tres estudiantes, los cuales deberán poseer el mismo tipo de TEL, mixto o expresivo.

Estas intervenciones se llevan a cabo tras un plan de trabajo elaborado por el fonoaudiólogo tras los resultados de las evaluaciones de diagnóstico, por lo que contempla ámbitos, núcleos y/o objetivos de aprendizajes que el estudiantado debe desarrollar y fortalecer. Este plan fonoaudiológico es compartido al profesor diferencial y de este, el profesor elabora su propio plan pedagógico, es decir, toma en consideración los niveles del lenguaje descendidos y/o desarrollados para la creación de actividades de aprendizaje, esto de acuerdo al Decreto N° 1.300/2002 (Ministerio de Educación, 2002).

“Bishop y Adams (1990), destacan la importancia de una intervención temprana de los déficits lingüísticos que el niño con TEL posee, para así evitar situaciones más graves con el paso del tiempo” (Romero, s.f., p.7), lo que permite la posibilidad de planificar un proceso de estimulación del lenguaje con los profesionales idóneos. Asimismo, lo afirma Carballo (2012, p.15), para que los resultados de las intervenciones sean favorables, en donde resulta beneficioso conocer las características de un estudiante con TEL/TDL para percibirlo y actuar a tiempo.

La intervención en lenguaje para estudiantes con TEL/TDL, requiere indispensablemente, intervenir o trabajar en tres factores básicos cognitivos, atención, percepción y memoria (Berk,1999; Neisser,1967 y Ruiz – Vargas y Botella,1987; Romero, s.f., p.15)

Según los autores Rondal y Serón (1995, p. 656) existen tres métodos para la reeducación de alumnos con TEL: Métodos de orientación sintomática, Métodos de orientación psicoterapéutica y Enfoque natural:

- Método de orientación sintomática: Tiene como objetivo proporcionarle al niño con TEL/TDL un instrumento de comunicación eficaz, a partir de los déficits lingüísticos presentes. Esta intervención está formada por los objetivos, contenidos, metodología, actividades, recursos y evaluación que posteriormente se desarrollarán.” (Romero, s.f.,p.5). Se realiza mediante el juego, proponiéndole al niño, en una primera instancia, diferentes ejercicios

referidos a los “pre requisitos destinados a mejorar el esquema corporal, la coordinación motriz, la memoria, la atención visual y auditiva. En segunda instancia, se pone en práctica un programa de reeducación del lenguaje, en el cual se potenciarán los aprendizajes siguiendo una progresión ascendente en su dificultad” (Romero, s.f., p.16). Dicho programa inicia con el trabajo de vocabulario mediante imágenes recortables, “imágenes a denominar, clasificaciones, etc., se prosigue añadiendo a estas palabras una propiedad, para finalmente ir añadiendo más propiedades e ir formando frases” (Romero, s.f.,p.16).

- Método de orientación psicoterapéutica “Esta visión parte del principio de que el lenguaje es un medio de comunicación y un modo de entrar en relación” (Rondal y Serón, 1995, p.658).
- Los enfoques naturales de reeducación. Estas perspectivas parten de que el lenguaje se adquiere espontáneamente en los niños “normales”, por lo que estos enfoques facilitan a los niños con trastornos del lenguaje un modelo lingüístico adecuado. (Rondal y Serón, 1995, p.659).

Esta propuesta, intenta dar respuesta a las necesidades educativas que demandan los alumnos con TEL a través de una metodología lúdica para un aprendizaje más agradable y eficaz, con el fin de que los alumnos con este trastorno progresen todas las dimensiones del lenguaje.

También existen otras metodologías de enseñanza que se suelen utilizar en este proceso, tales como, las inductivas en las que se espera que los estudiantes desarrollen una explicación, respuesta y finalmente la solución desde los conocimientos que el niño ya tiene adquirido, con el objetivo de que ellos mismos puedan investigar en profundidad y obtener propuestas de solución sobre el tema de estudio, no obstante, este proceso siempre será guiado y monitoreado por el docente. Sin embargo, es común que existan momentos de “bloques” en los estudiantes provocando desmotivación por indagar en la solución del tema de estudio (Prieto et al., 2014).

Asimismo, el método didáctico presenta un objetivo el cual los alumnos deben de lograr alcanzarlo, además, los recursos utilizados son por lo general concretos y fáciles de emplear para los niños con demostraciones específicas del uso de los materiales y/o actividades que se quieran ejecutar para adquirir el aprendizaje de una manera integral, practicando un trabajo progresivo, aumentando la dificultad de los desafíos para ir así desde lo más concreto a lo más abstracto (Serna, 1985).

También está el Método Matte, este fue creado en Chile y es utilizado para trabajar la lectura y escritura. Es un método mixto, en el cual se comienza trabajando desde la conciencia fonológica, específicamente, las unidades más complejas, que son las palabras, luego, se trabajan las sílabas de las estas, segmentándolas, por último, los fonemas, es decir, el grafema, enseñándoles a los estudiantes su sonido de manera aislada (Acebedo, 2017).

Según la investigación realizada por Gonzales, M y Salas, B. 2004. Plantean que no existe ningún aspecto del Método Matte que pueda favorecer al desarrollo de la lectoescritura en estudiantes con Trastorno Específico del Lenguaje, ya que este es un método que el estudiante debe saber el fonema de las letras que van desarrollando a través de las palabras, pero si no las comprende él no sabrá el grafema que se está trabajando, por lo cual no es recomendable para educandos con TEL.

Por medio de las palabras los niños van reconociendo los fonemas que tienen una figura simbólica para luego ir los incorporando en palabras y finalmente en oraciones. También toma componentes del paradigma analítico, debido a que, el componer y descomponer palabras exige un análisis de cada unidad.

En síntesis, las intervenciones en el proceso educativo deben ser siempre acorde al contexto, el profesional, al momento de planificar, debe conocer a sus estudiantes, saber sus gustos e intereses, así como también sus ritmos y estilos de aprendizajes, para poder llevar a cabo el plan de trabajo, adecuándose al grupo curso o estudiante en particular para así obtener su motivación y participación en el proceso educativo, con el propósito de lograr aprendizajes significativos. Durante su aplicación también se trabajan otros aspectos

importantes, además del incremento del vocabulario, mejora de la comunicación y la atención, tales como el desarrollo y fortalecimiento de hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el proceso de aprendizaje, este último implica confianza en sí mismo, desarrollo del sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad (Romero, s.f., p. 22).

A modo de cierre, es relevante dejar en claro que a pesar de que los estudiantes tengan el mismo diagnóstico, no son iguales, por lo que no aprenden de la misma manera, por tal, es importante revisar el tipo de actividades desarrolladas en la intervención, la metodología de enseñanza, la cual estará sujeta a la modalidad de enseñanza en la que se encuentre el educando.

2.3 La modalidad de enseñanza de la educación especial en Chile.

En Chile, el sistema educativo brinda diversas modalidades para acceder e ingresar al sistema educativo, la cual puede ser educación regular o diferencial/especial. Los apoderados pueden elegir, según la necesidad de su hijo y las recomendaciones de los especialistas para el tipo de educación y que esta sea beneficiosa para el niño que presenta alguna NEE Transitoria o Permanente. En donde se encontrarán profesionales especializados para atender de forma integral a los educandos, de acuerdo a sus características (Decreto N°170/2009). Las estrategias educativas empleadas en cada modalidad se deben de adaptar a las NEE, lo que conlleva que las enseñanzas entregadas por los docente permitan que los alumnos accedan a participar de forma activa en la construcción de los aprendizajes, en un contexto en el cual se respeta la igualdad de condiciones y no exista discriminación.

La educación diferencial puede llevarse a cabo, a domicilio, en aulas hospitalarias, en escuelas especiales, en escuelas especiales de lenguaje y/o en colegios regulares con PIE. El acercamiento de los niños a cada una de estas modalidades va a depender de su situación personal, contexto y decisión de su familia. (Ministerio de Educación,2020).

A las aulas hospitalarias asisten niños y jóvenes que padecen alguna enfermedad y/o patología crónica y que se encuentran hospitalizados por un

tiempo prolongado, por lo que no pueden asistir a su establecimiento educacional, para evitar el desfase educativo y asegurar la continuidad escolar, el Ministerio de Educación ofrece esta modalidad de enseñanza, aulas dentro de los hospitales, tras lo estipulado en la Ley N° 20.201/2007. Con el fin de respetar el derecho a la educación y evitar la deserción escolar. En ocasiones, algunos de estos niños o adolescentes hospitalizados terminan su tratamiento en el hospital y en otros casos deben continuar con reposo total en casa, por lo que debe continuar sus estudios en el hogar, mediante la modalidad de atención domiciliaria, impartida por un profesor diferencial, tras lo dispuesto en el Artículo 3° de la Ley N° 20.201/2007 y ratificado por el Artículo 40 de la Ley N° 20.422/2010 (Ministerio de Educación, 2020).

En las escuelas especiales, asisten estudiantes con necesidades educativas permanentes, los cuales son agrupados en cursos fusionados, según sus edades y características, permitiendo una mayor flexibilidad. En esta pueden asistir 15 alumnos como máximo. En el nivel laboral hay estudiantes hasta los 26 años, agrupados con estudiantes desde 18 años cronológicos, en el cual los preparan para enfrentarse al mundo laboral, enseñándoles distintas habilidades para desempeñarse en rubros artísticos o de cocina. Deben asistir 15 alumnos como máximo según normativa.

Los colegios regulares que poseen un PIE son establecimientos que aceptan a los estudiantes que presentan NEE permanentes o transitorias, puesto que cuentan con un equipo de profesionales idóneos para su atención educativa, llamado equipo PIE, conformado por un coordinador del PIE, profesores diferenciales, psicólogo, fonoaudiólogo, terapeuta ocupacional y trabajador social. Incluso, existen estudiantes que requieren de un tutor sombra para que los apoyen en todo momento en su desenvolvimiento educativo - social.

En cambio, en las escuelas especiales de lenguaje, se matriculan sólo estudiantes que presentan una NEE transitoria, llamada TEL/TDL este es uno de los trastornos más comunes en niños en edad preescolar, dado que, en Chile, este diagnóstico se presenta en un 4% de la población infantil entre 3 y 7 años y se da principalmente en varones. Es fundamental que la intervención se realice a tiempo

o sino el niño puede presentar dificultades en otras áreas de aprendizaje repercutiendo en su vida escolar (Miranda, B. 2018).

Los estudiantes deben cumplir con las edades de ingreso correspondientes según nos indica el Decreto N°1300/2002. Es relevante saber que dentro de las escuelas de lenguaje cuentan con un plan general y plan específico en cada uno de ellos interviene la fonoaudióloga de manera individual o con el grupo de curso implementando talleres dentro del aula.

Las modalidades de educación en nuestro país son variadas es por esto que a continuación se dará a conocer la conceptualización de la modalidad de enseñanza.

2.3.1 Conceptualización de la modalidad de enseñanza inclusiva en Chile.

La modalidad de enseñanza, hace referencia al modo en el que se enseña, inclusivamente, la cual, se abordará en profundidad a continuación.

Según la Ley N°20.370 las modalidades son opciones organizativas y curriculares de la educación regular, dentro de uno o más niveles educativos, dando respuesta a los requerimientos específicos de aprendizaje con el fin de garantizar la igualdad en el derecho a la educación y que esta sea inclusiva.

La conceptualización de la modalidad se puede comprender como los métodos que se emplean para enseñar y las diversas maneras de organización que existen de la educación inclusiva en los establecimientos educacionales, valorando las diferentes capacidades de cada uno de los pupilos, además de potenciar la diversificación de la educación y mejorar la calidad educativa del País (Holz, M., 2018). En el artículo 23 de la Ley N°20.370 la educación especial es la modalidad del sistema educativo que desarrolla su acción de manera transversal en los diferentes niveles, tanto en educación regular como especial proporcionando servicios tanto de recursos humanos, técnicos, conocimientos especializados y ayuda para atender a las diferentes necesidades educativas especiales que se presenten dentro del aula ya sean de carácter transitorio o permanente a lo largo de su escolaridad.

En cada una de estas modalidades, se lleva a cabo un trabajo colaborativo entre todos los profesionales pertenecientes a cada modalidad, en donde se evalúa y debate la estrategia de enseñanza a utilizar en beneficio de los estudiantes, así como el plan de intervención pedagógico adecuado, tomándose para ello decisiones pertinentes y relevantes a la hora de educar y evaluar, puesto que existen casos en los que es necesario realizar adecuaciones curriculares de acceso, en otros, es pertinente realizar un plan de adecuación curricular individual. Esto va a depender de la necesidad y característica del alumno.

Las modalidades educativas son fundamentales para que así los educandos logren adquirir el aprendizaje de acuerdo a sus habilidades y características. A continuación se dará a conocer el funcionamiento de establecimientos con Programas de Integración escolar basándonos en la normativa vigente.

2.3.2 Colegio con Programa de Integración Escolar.

Los colegios municipales y particulares pueden implementar PIE, según su sello educativo y la normativa vigente, además en el Manual de Apoyo a la Inclusión Escolar en el marco de la reforma educacional estipula las consideraciones para tener un PIE en los establecimientos. A continuación, se detalla su funcionamiento y regulación. (Ministerio de educación, 2016)

Dentro del documento Nueva Política Nacional de Educación Especial se amplía el acceso a la educación regular de estudiantes con NEE, es aquí donde se consolida la integración dentro de los establecimientos y aumenta el financiamiento para estos estudiantes. A partir de esta política, se da origen a la Ley N° 20.201/2007 la cual modifica el DFL N° 2, de 1998, de educación, sobre subvenciones a establecimientos educacionales y otros cuerpos legales, además, se promulga el Decreto Supremo N° 170 (DS N° 170/2010), el cual establece lineamientos relevantes respecto a procesos de evaluación diagnóstica, permitiendo el ingreso de estudiantes con NEE a escuelas regulares.

Todo niño que ingrese a un colegio con PIE debe someterse a una evaluación diagnóstica, ésta entregará información relevante sobre el estudiante,

que va a permitir identificar los apoyos necesarios, de acuerdo a sus características. Para poder aplicarla, el apoderado deberá firmar un documento, autorizando al estudiante a realizar esta evaluación.

Uno de los instrumentos evaluativos de ingreso, es la anamnesis, en el que se detalla información de la vida del estudiante y padres, desde su gestación hasta el momento que se realiza la evaluación, además de la valoración de salud entregada por un médico.

Finalmente, se realiza la evaluación pedagógica, aplicada por un profesor diferencial, la cual va a determinar los apoyos que se van a requerir para el estudiante. Su rol es clave en este proceso de ingreso, así como también, de la permanencia del estudiante y superación de la NEE.

En los colegios con PIE, se consolida un aula de recursos, en donde se encuentra el equipo multidisciplinario, coordinado por un profesor diferencial, agente fundamental para que este pueda existir. Su influencia en los aprendizajes y logros de los estudiantes es realmente significativa, pero ¿será importante su mención?

Es relevante regirse por la normativa, en este caso, el Decreto N° 170/2010, puesto que en este aparecen tanto los profesionales idóneos que trabajarán con el estudiante según su diagnóstico como las evaluaciones que se deben realizar en el año escolar. Este se complementa con el Decreto N° 83/2015 para diversificar la enseñanza y aplicar planes de adecuación curricular cuando sea necesario.

2.3.3 Escuelas Especiales de Lenguaje.

La escuela especial de lenguaje es una modalidad de la educación especial, a continuación, se presentan detalles de su funcionamiento y normativa que la regula.

Para que un estudiante pueda ingresar a una escuela de lenguaje, se debe someter a una evaluación diagnóstica, según nos indica el decreto N°170/2010, y a partir de esta, se definirá el diagnóstico del educando, que puede ser Trastorno Específico del Lenguaje expresivo o mixto y los apoyos que va requerir.

Debe cumplir con los requisitos mínimos que son las edades de ingreso para cada curso. Para nivel Medio Mayor: 3 años cumplidos al 31 de marzo del año escolar correspondiente, para el primer Nivel de Transición: 4 años cumplidos al 31 de marzo del año escolar correspondiente y por último el Segundo Nivel de Transición: 5 años cumplidos al 31 de marzo del año escolar correspondiente.

Cabe destacar que el trabajo que se realiza en una escuela especial de lenguaje se rige por el Decreto N°1300/2002, el plan de estudio se basa en un plan general que son las actividades planificadas para todo el curso según las bases curriculares de educación parvularia y el plan específico en donde se encuentran las horas que la fonoaudióloga trabaja con los educandos, puede ser de manera individual o en grupos de 4 estudiantes. Según lo que indica este Decreto en su Artículo N° 7, pueden ser atendidos estudiantes que presenten retraso en su desarrollo del lenguaje entre edades de 2 años a 2 años 11 meses, esto de acuerdo de la Escala de Evaluación del Desarrollo Psicomotor, la cual es utilizada en los Controles de Niño Sano en consultorios. Y niños con fisuras palatinas mayores de 3 años que tengan TEL/TDL y se les haya realizado las intervenciones adecuadas en los tiempos establecidos. No pueden ingresar alumnos que tengan un diagnóstico de base y además asociado a un TEL, estos estudiantes pueden asistir a escuelas con PIE o escuelas especiales dependiendo de lo que el apoderado decida.

2.3.4 Comparación de las modalidades educativas: Escuelas especiales de lenguaje y colegios regulares con PIE.

Ambas modalidades de enseñanza tienen elementos en común, como la normativa por la cual se rige, puesto que están reglamentadas con el Decreto N°

1.300/2002 para la educación de los estudiantes con Trastornos Específicos del Lenguaje, referente a la atención de la fonoaudióloga, la cual, en ambos contextos, debe intervenir a los estudiantes en sesiones de 30 minutos, de manera grupal o individual, según las características de los estudiantes.

En la educación se debe diversificar la forma de enseñar y dar respuesta, motivando a los estudiantes, y es precisamente lo que establece el Decreto N° 83/2015, diversificar la enseñanza utilizando las pautas DUA con el propósito de que todos y cada uno de los educandos acceda al contenido pedagógico y participe.

Otro elemento en común son las bases curriculares de educación parvularia emanadas por el Ministerio de Educación, utilizadas en ambas modalidades de enseñanza para los estudiantes de pre- básica, es decir, niveles de NT1 y NT2 sumándole el medio mayor de las escuelas de lenguaje. Esto en base al sustento de que la educación debe ser igual para todos, es decir, se deben enseñar los mismos contenidos, al mismo tiempo, en los mismos niveles, en cualquier modalidad educativa. La cantidad de estudiantes también debe ser la misma en ambos contextos, un máximo de 15 estudiantes en los niveles mencionados anteriormente.

La diferencia es las escuelas de lenguaje, sólo hay tres niveles, medio mayor, transición 1 y transición 2, además, los docentes de educación diferencial están a cargo de un nivel o dos, uno en cada jornada, y todas sus horas pedagógicas son dentro del aula, llevando a cabo procesos de enseñanza - aprendizaje para todos, en cambio, en los establecimientos educacionales con PIE hay ciclos, de pre-básico, básico y media, en los cuales los profesores intervienen, pero en el aula de recursos preferentemente que puede ser de manera individual o grupal según con las características de los estudiantes, sin embargo, en ambas se consideran sus características e intereses, así como también su contexto educativo.

En síntesis, existen diversas modalidades en el sistema educativo chileno en las cuales puede asistir a un estudiante, esto va a depender de la decisión que

tomen sus padres respecto a sus características y necesidades. Asimismo, del cupo disponible para atender sus necesidades, en ambas modalidades.

Capítulo III. MARCO METODOLÓGICO

Capítulo III. Marco Metodológico

En este capítulo, se da a conocer el procedimiento de la investigación, en dónde se visualizó el paradigma con el enfoque de estudio, en el cual, se describe en qué consiste cada una, asimismo, el nivel de conocimiento es exploratorio, dado el tema central a indagar, también se determinó el diseño de instrumento con las técnicas para recolectar los datos necesarios y los procedimientos en el que se observó el desarrollo de la recolección, del registro y la clasificación.

3.1 Paradigma y enfoque de investigación.

El paradigma implica una distinta concepción de la naturaleza de la realidad social, que justifica un análisis científico diferente de la misma. (Izcara, 2014) es por esto que en el transcurso del estudio se usó el paradigma interpretativo, debido a que se expusieron los datos e indagaciones que se llevaron a cabo, Correla (2019) establece que el investigador participa con cercanía, dado que él constituye en los criterios para los procedimientos y exponer los resultados. Es por ello, que este debe tener las habilidades para poder efectuarlo, de acuerdo a lo que indica el paradigma como tal.

Para el desarrollo, se utilizó el enfoque cualitativo, el cual establece que el observador va a elegir "quiénes" formarán parte de la muestra. Éstos deben presentar dos características como requisito para participar: primero deben tener una riqueza de información sobre el objeto de estudio y segundo, tienen que presentar una clara disposición a cooperar con el investigador (Izcara, 2014).

El enfoque cualitativo es de carácter flexible y sistemático, dado que señala los pasos a efectuar en donde el indagador adquiere un rol interactivo con los sujetos de estudio, asimismo, guía los procesos a seguir para recolectar la

información factible para profundizar en la investigación que está dirigida hacia el área de educación especial. Además, el diseño puede ser modificado durante el transcurso del trabajo de campo. Sampieri (2018, p. 390) establece que “.. desde la ruta cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en su ambiente natural y en relación con el contexto” por tal motivo, se investigó en el contexto y ambiente natural de los participantes, en donde su rol es fundamental.

Para responder a las preguntas de investigación se analizó la información obtenida mediante el enfoque cualitativo para lograr el objetivo propuesto, Espinoza (2020) establece que el investigador fija los criterios, de forma subjetiva y entrega los métodos a utilizar, para así poder observar las diversas realidades.

3.2 Nivel de conocimiento.

El nivel de conocimiento es exploratorio, de acuerdo a lo establecido por Fidias (2006, p. 23), quien postula “que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen a una visión aproximada de dicho objeto, es decir un nivel superficial de conocimiento”, lo mencionado se relaciona estrechamente con esta investigación, dado que no se observan estudios previos en el área de la educación diferencial/especial relacionado con la influencia de la mención de acuerdo al aprendizaje en niños con TEL/TDL. En un futuro puede inspirar a otras líneas investigativas. Cabe mencionar que el nivel de conocimiento exploratorio se caracteriza por ser flexible frente a las técnicas de recolección.

3.3 Diseño.

Respecto al diseño se utilizó el fenomenográfico el cual es de tipo cualitativo. Según Gonzales (2014), en este se detalla el conjunto de ideas que las personas experimentan, la fenomenografía se focaliza principalmente en ambientes educativos y la especificación de experiencias vivenciadas dentro de un contexto educativo. En esta se describen hechos y fenómenos observables que ayudan a

explicar conductas de las personas. (Murillo et al, 2022). Esto a través de las entrevistas y diarios de campo aplicados, proporcionará conocimiento descriptivo sobre el tema de interés, según Martínez y Soto (s.f) tiene por objetivo el presentar la información de forma clara.

En este caso se relaciona con un análisis específico con el fin de comprender los datos recolectados, esta investigación se llevó a cabo mediante un estudio en terreno, recabando valiosa información de los agentes protagonistas de esta, profesores diferenciales que trabajan en centros educativos encargándose del proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes que presentan TEL/TDL, con el propósito de determinar su influencia en la adquisición de los aprendizajes de estos estudiantes. En base a lo señalado, el diseño de esta investigación es estudio de caso múltiple, dado que se investigó en dos contextos educativos distintos, Escuelas Especiales de Lenguaje y colegio con PIE.

3.4 Escenario y participantes.

El escenario donde se realizará la investigación corresponde a Escuelas Especiales de Lenguaje, de dependencia particular municipal y Colegios de dependencia municipal con Programas de Integración Escolar, ubicados en la V región.

Los participantes de esta investigación son profesores de educación diferencial, dado su rol en el aprendizaje de los estudiantes con TEL/TDL. Por lo que los sitios de reclutamiento de la muestra son instituciones educativas.

La composición de la muestra inicia con un proceso de selección determinada. La construcción conceptual, basada en la revisión de la literatura, se consigue mediante una pregunta de investigación cautivante para la comunidad científica y relevante en la práctica, sumándole la creación de criterios de inclusión y exclusión específicos, estribados en el estado del arte (Manzano & García, 2016). Además de la revisión documental que se efectuó en dónde se extrajo información relevante para ser analizada en profundidad de acuerdo al contexto,

Corresponde a muestreo por conveniencia, es decir, se requiere disposición de los sujetos a entrevistar, quienes se presentan como voluntarios. Este se define como “un procedimiento que consiste en la selección de unidades de la muestra en forma arbitraria. Las unidades de muestra se eligen de acuerdo a su fácil disponibilidad” (Mejia, 2002, p. 37).

Los criterios de inclusión son profesores de educación diferencial. Los criterios de exclusión son apoderados, docentes de educación básica, directores y otros agentes educativos.

El tamaño de la muestra es de cinco, profesores de educación diferencial de escuelas especiales de lenguaje y colegios con PIE.

En resumen, el escenario y los participantes son agentes importantes para esta investigación. Sin la participación de las personas entrevistadas no podría ser efectivo este análisis.

A continuación, se presenta una tabla que detalla información sobre los participantes, focalizada en las menciones que poseen (ver tabla 6).

Tabla 6: Tipo de menciones de los docentes entrevistados, otros estudios y años trabajados.

Cargo	U n i v e r s o	C a n t .	Años insti tución	Año s de ejer cici o doc ente	Mención/ Especialidad				Otros Estu. Mención	C ó d i g o
					TA	T L	T V	A u.		
Tipo de mención										

Profesora de Ed. Diferencial	5	3	2	10	x	x	x		Diplomado	P E D 1
Profesora de Ed. Diferencial			2	2	x	x			-	P E D 2
Profesora de Ed. Diferencial			1	18	x	x			Postítulo TL Cursos	P E D 3
Profesora de Ed. Diferencial			18	23		x		x	Magíster en comprensión lectora	P E D 4
Profesora de Ed. Diferencial			6	17		x			-	P E D 5

Fuente: de elaboración propia.

Los participantes poseen el conocimiento experto y necesario para esta investigación, dado que su especialidad/mención es TEL/TDL y cuentan con más de un año de experiencia laboral. Debido a lo cual, la información entregada tiene validez, contribuye considerablemente al objetivo del estudio.

3.5 Técnicas de recolección de la información e instrumentos.

En esta línea investigativa se utilizarán procedimientos específicos para reunir información relevante, al igual que los instrumentos, Según Hernández y Duana (2020) las técnicas de recolección de información cualitativa tienen por objetivo recabar información para dar respuesta a las preguntas de la investigación. Esto a través de diversos medios los cuales corresponden a los materiales para recoger e indagar y reunir los antecedentes.

El análisis documental requiere describir y mostrar los documentos de manera unificada. Donde primeramente se busca información relacionada a

artículos relacionados a la temática investigada, normativa vigente, documentos legales, mallas curriculares, se clasifica la información y luego se realiza una toma de decisiones para el diseño de instrumentos que se van a aplicar.

La recolección de la información se realizó mediante una entrevista semiestructurada (Hernández, Fernández y Baptista, 2010), utilizando como instrumento un guion de preguntas abiertas acorde al tema de estudio, que previamente fueron validadas por expertos, lo que permitió obtener información relevante dentro de un contexto, desde fuentes primarias. Las que tienen por objetivo conocer la influencia de los profesores de educación diferencial en el aprendizaje de los estudiantes con TEL/TDL, además se realizará una pauta de observación con once indicadores que permitió profundizar en la incidencia de los profesores en estos estudiantes.

3.6 Criterios éticos y de rigor.

Los criterios éticos se basan principalmente en el consentimiento de las personas que serán entrevistadas, deben ser informadas sobre el tema a investigar y el respeto de no divulgar la información entregada. Estos “responden a la reflexión que el investigador debe realizar acerca de los efectos, los alcances, las consecuencias, las relaciones que se establecen con los sujetos involucrados en el estudio y la manera en que escribe sus resultados” (Noreña et al., 2012).

Según Opazo (2011) hay criterios éticos establecidos en el proceso investigativo, como el consentimiento voluntario e informado para poder participar en el estudio, la cual se lleva a cabo sin fraudes, asimismo, los participantes deben tener la capacidad de comprensión sobre los aspectos en los que se indagará, también el respeto que se entrega y la confidencialidad hacia su persona como la libertad de responder bajo el conocimiento, experiencia y su experticia, sin prejuicios. Por lo que al seguir los criterios de ética se podrá confiar que los datos obtenidos serán fidedignos, debido a que se omite la identidad del participante.

Los participantes deben estar informados sobre el tema central de investigación, dado que según Gómez (2010) ellos tienen que estar en conocimiento del objetivo general y de los específicos, también tiene el derecho de suspender su participación en la investigación cuando deseen. Dado lo anterior, es por ello que la ética toma relevancia al momento de buscar los sujetos de estudio asimismo la toma de decisiones, para así realizar una investigación adecuada y seguir los pasos que corresponden.

Según los criterios de rigor son transversal en el desarrollo de investigaciones cuantitativas, cualitativas o mixtas, de acuerdo con Castillo y Vásquez (2003) afirman que los criterios, que por lo general son más utilizados son; en primer lugar, la credibilidad se relaciona con, la auditabilidad y la transferencia. Siendo así, en primer lugar, la credibilidad hace alusión cuando el investigador mediante el instrumento de recolección de información identifica aspectos relevantes en los resultados obtenidos, dado que, los informantes son quienes se encuentran en el contexto social. En segundo lugar, la auditabilidad que es la habilidad de suceder el rastro investigativo relacionándolo con el estudio, a través de un registro de ello, por ejemplo, las grabaciones de las entrevistas para examinar los datos. En tercer lugar, está la transferencia en el cual se lleva el resultado de la información recolectada hacia diversos contextos y esto lo realiza el lector.

3.7 Procedimiento metodológico.

La investigación se desarrolla con el objetivo de demostrar la incidencia de la mención de los profesores de educación diferencial, la cual se llevará a cabo mediante la recopilación de información. Según Sánchez y Berenguer (2012) el procesamiento metodológico conlleva al desarrollo de ciertos pasos, además de las estrategias de verificación de las etapas. Este proceso metodológico se divide en dos etapas, ambas con 4 pasos.

Primera etapa: Análisis documental relacionada con la mención.

Paso 1.

En una primera instancia se buscó artículos, documentos legales, normativas vigentes, entre otras, mediante el buscador académico, relacionadas al tema de estudio, la educación especial en Chile, la formación inicial docente del profesor de educación diferencial y sobre los procesos de aprendizaje de los estudiantes con TEL/TDL. Se registraron los documentos en una Planilla Excel 1 (ver anexo 1)

Paso 2.

En segunda instancia, se recopilaron las mallas de las carreras de educación diferencial en Chile que poseen mención en TEL, analizando la cantidad de universidades que la imparten. Se registraron los documentos en una Planilla Excel 2 (ver anexo 2)

Paso 3.

En tercera instancia, se clasifica la información recopilada en antecedentes teóricos y empíricos. Se registraron los documentos en una Planilla Excel 3 (ver anexo 3)

Paso 4.

En una cuarta instancia, se conforma corpus de trabajo con todos los antecedentes recopilados, de manera cronológica respecto a los años de leyes y decretos. se registraron los documentos en una Planilla Excel 4 (ver anexo N°5)

Segunda Etapa: Análisis del corpus y trabajo de campo.

Paso 1.

Se toman decisiones de manera grupal y se diseñan los instrumentos de recogida de la información, una entrevista y pauta de observación directa. Se redactan las cartas de consentimiento, de presentación al centro educativo y de validación de juez experto. (anexo n°4 y anexo n°7)

Paso 2.

Posteriormente, se contactaron a los jueces expertos para que validen el instrumento bajo su rol de docente de educación diferencial experto (ver anexo 5). Académicos de la Universidad de Las Américas pertenecientes a la facultad de pedagogía, Karen Núñez Valdés, Richard Quinteros Pino y Pilar Hernández Rojas.

Paso 3.

Luego de la validación, se presentan las cartas a los centros educativos en donde se lleva a cabo el estudio (ver anexo 6).

Paso 4.

Una vez permitido el ingreso al estudio de campo se procede a aplicar las entrevistas a los profesores de educación diferencial de la institución (ver anexo 8), además realizar la observación directa para ser plasmada en los diarios de campo (ver anexo 9).

En síntesis, es un proceso el cual se divide en 2 etapas las cuales resultan ser de suma importancia para el avance de esta investigación, si bien la segunda etapa es una de las más lentas por la disponibilidad de los docentes y las instituciones educativas que nos reciban para poder aplicar las entrevistas.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

Capítulo IV. Resultados.

Según (Armas et al., 2003, citado en Travieso 2017) los resultados se entienden como los aportes que se obtienen como respuesta a la indagación. Es por esto que a continuación se darán a conocer los resultados obtenidos de la investigación a través de las entrevistas aplicadas y diarios de campo. Estos permitirán responder a las preguntas y objetivos de investigación sobre la mención del profesor de educación diferencial en el aprendizaje de los estudiantes que presentan TEL/TDL o si existe otro factor determinante. Se realiza una transcripción de las entrevistas las cuales las encontraremos en anexos (ver anexo 5).

4.1 Técnicas de análisis de la información.

Las técnicas de análisis de información se basan en la compilación de la información la cual será extraída de las entrevistas y técnicas de observación, aplicados a los establecimientos.

El análisis documental, según Dulzaides y Molina (2004) es una forma de investigación y la técnica, la cual busca explicar como también mostrar los documentos de manera equiparada para facilitar la restitución. En otras palabras, este busca mostrar la información de forma estructurada y transformarla en otro documento, el cual nos permitirá extraer el contenido necesario.

En cambio, el análisis de contenido, “es una técnica de procesamiento de cualquier tipo de información acumulada en categorías codificadas de variables que permitan el análisis del problema motivo de la investigación” (Sampieri, 2003). Categorizar los antecedentes recolectados según la temática permite determinar que los antecedentes recolectados sean confiables, para luego validar los resultados.

4.2 Presentación de los resultados

En este apartado, se presentarán el análisis documental y los resultados de las entrevistas que fueron realizadas en escuelas especiales de lenguaje y en colegios regulares con Programa de Integración Escolar. A continuación, se dará a conocer lo que es el análisis documental, el cual está dividido en etapas y cada una de estas con información relevante que aporta a la investigación.

4.2.1 Presentación del análisis documental (Etapa 1).

En esta primera etapa está compuesta por la búsqueda de artículos que se relacionarán con el tema investigativo los cuales fueron agregados a planillas de Excel.

Paso 1, se encontraron 72 artículos científicos, 46 investigaciones nacionales y 26 internacionales, sobre la temática de estudio, tres documentos ministeriales ligados a competencias del profesor diferencial, implementación del Programa de Integración Escolar y atención de las necesidades educativas especiales, 7 documentos legales relacionados a la normativa vigente de la educación especial/diferencial en Chile, ver imagen 5 extracto planilla Excel 1 registro. Se categoriza esta información recopilada en antecedentes teóricos y empíricos, ver imagen 6 extracto planilla Excel 3 Registro.

Imagen 5

Extracto Planilla Excel 1 Registro (Etapa 1 - Paso 1)

A	B	C	D	E	F	
Título	Abstrac resumen	Autores	Revistas o libros	año	Lugar de	Metodc
Enseñanza y aprendizaje en el	NO ABRE LA PÁG.	Casillas Itze	revista	2016	México	-----
La calidad de la formación	En el siguiente artículo se	Andrea Ruffinelli	Artículo	2013	Chile	Estudio c
De la integración a la inclusión:	El presente artículo pretende	Juan José Leiva	revista	2013	España	Cualitat
ANTECEDENTES HISTÓRICOS,	El presente documento es un	Mª Paulina Godoy L.	-----	2004	Chile	-----
Camino a la escuela inclusiva	Este libro es una alternativa	Amanda Céspedes	Libro	2013	Chile	Educac
Metodologías inductivas	En este libro presentaremos	Alfredo Prieto, David	Libro	2014	Argentina	-----
El método didáctico	El presente artículo de investigaci	Alfonso Serna	Artículo	1985	Colombia	-----
Aplicación del método matte como estrategia para el fortalec		Nury Rocío Gómez	Revista	2017	Colombia	metodol
Guía de consultas de los criterios diagnósticos del DSM- 5			Libro		EE.UU	
Educación Inclusiva y Pedagog	La Educación Inclusiva	S BAGUR, S VERGER	Revista	2022	Brasil	-----
Adaptaciones para el aula en el Trastorno Específico del Leng		Lara Beltrán López	Artículo	2015	España	
Why is it so hard to reach agree	Un proyecto reciente titulado	Dorothy V. M Bishop	Proyecto	2017	EE.UU	Cualitat
Declaración Mundial sobre una Educación para todos: "Satisf		Jhomtien		1990	Internacional	

Fuente: Elaboración propia (Ver registro completo en Anexo 1).

Imagen 6

Extracto Planilla Excel 3 Registro (Etapa 1- Paso 1).

1	Nombre	Antecedente	Link
2	Aspectos de la información inicial docente y su influencia en el rendimiento académico de los alumnos	Empírico	http://www.sociedadpoliticaspublicas.cl/archivos/MODULO_II/Panel05_Educacion/Soledad_Ortuzar_Aspecto_de_la_formacion_inicial_docente_y_su_influencia_en_el_rendimiento_acad.pdf
3	La calidad de la formación inicial docente en Chile: la perspectiva de los profesores principiantes.	Empírico	https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-45652013000200005&script=sci_arttext
4	El profesor de educación deiferencial en Chile para el siglo XXI: Tránsito de paradigma en la formación profesional	Empírico	https://www.redalyc.org/pdf/3333/333328168004.pdf
5	Aprueba planes y programas de estudio para alumnos con trastornos específico del lenguaje	Teórico	https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/201304231710590-DecretoN1300.pdf
6	Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial	Teórico	https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/06/DTO-170_21-ABR-2010.pdf
7	Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica.	Teórico	https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Decreto-83-2015.pdf
8	Establece la Ley general de educación	Teórico	https://www.bcn.cl/levchile/navegar?idNorma=1006043
9	Estándares de la profesión docente carreras de pedagogía en educación especial/diferencial.	Teórico	https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/08/Educacion-Especial-1.pdf
10	Estándares de la profesión docente carreras de pedagogía en educación general básica	Teórico	https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2023/02/basica_2023_digital.pdf
11	Orientaciones técnicas para programa de integración escolar (PIE)	Teórico	https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/09/Orientaciones-PIE-2013-3.pdf
12	Orientaciones técnicas para dar respuestas educativas a la diversidad y a las necesidades educativas especiales.	Teórico	https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/09/201404021642530-ORIENTACIONES_REESTAS_A_LA_DIVERSIDAD.pdf

Fuente: Elaboración propia (Ver registro en Anexo 3).

Paso 2.

Se recopilaron 11 mallas de las carreras de educación diferencial, se clasificaron las mallas según la mención del perfil de egreso, analizando las universidades que poseen mención en TEL, ver imagen 7 extracto planilla Excel 2 Registro.

Imagen 7

Extracto Planilla Excel 2 Registro (Etapa 1 - Paso 2)

	A	B	C	D
1	Universidad	Mención	Malla	Link de acceso
2	Las Américas	TEL	10 semes	http://mallas.udla.cl/fichaalumnocrmsso.aspx
3	Academia de humanismo cristiano	TEL	10 semes	https://www.academia.cl/wp-content/uploads/2023/06/ad2023-ped.-diferencial.pdf
4	Austral de Chile	DI /Audición y Leng	10 semes	https://www.uach.cl/dw/admision/plandeestudio.php?car=1808
5	Católica de Valparaíso	DI / DEA	10 semes	https://www.pucv.cl/pucv/site/docs/20150610/20150610191901/pedagogia en educacion especial.pdf
6	Católica de Temuco	NEET / Deficiencia mental	10 semes	https://admision.uct.cl/wp-content/uploads/2017/11/Malla_Educacion_diferencial_NEET.pdf
7	Central	TEL / DI	10 semes	https://www.ucentral.cl/ucentral/site/docs/20191217/20191217130449/pedagogia en ed diferencial.pdf
		Comunicación y Lenguaie /		

Fuente: Elaboración propia (Ver registro en Anexo 2).

Corpus de trabajo

El corpus de trabajo para la segunda etapa, quedó conformado por 11 documentos que corresponden a perfiles de egreso y mallas de la carrera de educación diferencial de las distintas universidades del país. Se presentan en la tabla 6 de las universidades, considerando la mención, perfil de egreso y habilidades o valores adquiridos por el profesional.

Tabla 7: Perfiles de egreso de la carrera de educación diferencial en diversas universidades.

N°	Universidad	Mención / Especialidad	Perfil de Egreso	Habilidades adquiridas/ Valores
1	Universidad de Viña del Mar	Discapacidad Intelectual	Conocimientos específicos en pedagogía y diversidad educativa desde un Enfoque Ecológico y Funcional, además integra en sus saberes el gestionar educativa y socialmente la inclusión de personas con necesidades educativas especiales, para favorecer su participación en la sociedad.	Responsabilidad, integridad, pluralismo y valoración de la diversidad, compromiso ético y pasión excelencia, con una marcada orientación hacia el trabajo colaborativo y la generación de redes en el marco de la interdisciplinariedad.
2	Universidad Alberto Hurtado	Dificultades del Aprendizaje	Excelencia en equipos de aula, evaluar necesidades de apoyo, participar en la formulación, gestión y evaluación de programas de integración escolar. Sólida formación teórica sobre debates actuales en torno a la educación inclusiva. Marca humanista de la universidad: educación igualitaria y justicia social.	Amplio manejo de estrategias pedagógicas y didácticas, capaces de colaborar con otros profesionales. Comprometido por una educación de calidad.
3	Universidad de Las Américas	Trastorno Específico del Lenguaje	Capaz de brindar una adecuada atención a la diversidad del estudiantado del sistema educativo, con particular dominio en Trastornos Específicos del Lenguaje. Su actuar se orienta especialmente por la progresión de la perspectiva de derecho nacional e internacional, el acceso a la educación y el resguardo de la permanencia en establecimientos educativos de todo niño.	Fundamentan sus acciones profesionales en la ética y contribuyen al desarrollo y fortalecimiento de los valores democráticos de una sociedad justa, que comprende la riqueza de la diversidad para el completo progreso del país.
4	Universidad Austral de Chile	DI/ Trastornos de Audición y Lenguaje	Altamente competentes en los dominios de Educación, Administración y Gestión, para la atención de niños, niñas, jóvenes y adultos que presentan necesidades	El egresado es capaz de asumir posiciones de liderazgo e integrar eficazmente equipos multiprofesionales, participando y contribuyendo

			educativas especiales, en áreas de las menciones.	en procesos de integración social y cultural de forma innovadora y con un alto componente ético.
5	Universidad Academia de Humanismo Cristiano	Trastorno Específico del Lenguaje	Práctica crítico-transformadora. Capacidades, conocimientos, y valores que dan sustento a la pedagogía como campo de saber y de acción en el ámbito educativo.	Trabajo interdisciplinario en el proceso educativo, en la tarea de desarrollar aprendizajes y formar sujetos educativos en contextos situados.
6	Universidad de Playa Ancha de Ciencia de la Educación	Discapacidad Intelectual / Dificultades Específicas de Aprendizaje	Sin acceso.	Sin acceso.
7	Universidad Santo Tomás	Dificultades Específicas de Aprendizaje/ Dificultades del Lenguaje	Actitud crítica-reflexiva sobre su propia práctica y desarrollan acciones investigativas que abordan problemáticas de la educación especial, lo que les permite innovar en sus procesos de enseñanza-aprendizaje. Son profesionales que participan de la gestión de estrategias colaborativas y actúan de forma ética, responsable y comprometida con la dignidad.	Poseen competencias específicas en el área de las Dificultades del Aprendizaje y Dificultades del Lenguaje, lo que les posibilita implementar procesos de apoyo psicopedagógico considerando a la persona, su familia y el contexto escolar, promoviendo el acceso al currículo y la participación de todas y todos los estudiantes.
8	Universidad De San Sebastián	Accesibilidad a los Aprendizajes	Desempeño en contextos educativos diversos e inclusivos, con una formación en competencias conductuales que le permiten cumplir su rol profesional en las áreas de evaluación psicopedagógica integral, determinación de apoyos, implementación de acciones para el aprendizaje y participación.	Verdad, vocación por el trabajo bien hecho, honestidad, responsabilidad, solidaridad y espíritu de superación
9	Universidad Católica de Valparaíso	Discapacidad Intelectual / DEA	Actúa éticamente, iluminado/a por la propuesta cristiana, en contextos reales, con autonomía y respeto hacia los/las demás, buscando el bien común, la promoción de los derechos humanos y la realización de la persona	Capacidad científica; de análisis, abstracción, síntesis y reflexión crítica con el objetivo de resolver problemas, construir conocimiento y desarrollar autoaprendizaje, tanto a nivel

			humana, en un contexto de diversidad. Construye conocimiento docente a través de la sistematización de la investigación pedagógica, la reflexión personal y colaborativa, y de las evidencias del aprendizaje de sus estudiantes, con el fin de mejorar las prácticas pedagógicas, potenciar los repertorios de actuación profesional y fortalecer la identidad docente.	individual como en el trabajo en equipos interdisciplinarios. Dominio del idioma inglés.
10	Universidad Católica de Temuco	NEET/ Deficiencia Mental	El egresado es competente en evaluar psicopedagógicamente, planificar apoyos, crear ambientes propicios para equiparar oportunidades, generar acciones de promoción y prevención de necesidades educativas especiales y liderar procesos de intervención psicopedagógica comunitaria inter y multidisciplinaria.	Promotor de valores inclusivos y religiosos.
11	Universidad Central	TEL/ DI	Competencias relacionadas con la formación pedagógica, la licenciatura y la especialidad que le permitirán enfrentar las crecientes demandas de una sociedad y cultura en constante cambio, promoviendo el derecho a una educación inclusiva, con calidad y equidad para todos. Capaz de detectar oportunamente distintas necesidades educativas grupales, individuales y especiales (NEE) que presentan los estudiantes.	Trabajo colaborativo y proactivo. Alto grado de autonomía y de responsabilidad. Preparado para promover el desarrollo integral de los estudiantes y su inclusión social y educativa.
12	Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación	Problemas de Aprendizaje/ Problemas de Audición y Lenguaje/ de la Visión/ Retardo Mental	Evalúa problemas de aprendizaje en contextos sociales y educativos. Diseña y favorece situaciones de aprendizaje pertinentes a las necesidades de aprendizaje de niños, jóvenes y adultos en espacios	Competencias necesarias para actuar en contextos profesionales complejos y dinámicos. Altamente calificado. Actúa reflexivamente bajo su rol de profesor.

			<p>educativos formales y no formales. Gestiona proyectos socioeducativos innovadores en el ámbito de los problemas de aprendizaje en diversos contextos.</p> <p>Propone proyectos inclusivos para estudiantes con problemas de aprendizaje, de la visión, del lenguaje y audición y retardo mental, en contextos sociales y educativos complejos.</p>	
--	--	--	---	--

Fuente de elaboración propia sustentada en las mallas y perfiles de egreso de las universidades de Chile que imparten la carrera de educación diferencial.

Esta tabla nos permite establecer que si bien, en doce universidades del país se imparte la carrera de educación diferencial, la formación profesional del docente no será la misma, debido a que cada universidad tiene un perfil de egreso único, en base al sello institucional y menciones/especialidades que imparten. El futuro profesor puede seleccionar y escoger la universidad y especialidad/mención que más se adecue a su personalidad, interés educativo y perfeccionamiento profesional. No obstante, queda en su formación profesional que tiene como propósito diversificar la enseñanza, respetar y valorar la diversidad de estudiantes, generando ambientes inclusivos, con el fin de eliminar las barreras para el aprendizaje.

A continuación, se presentan los resultados de las entrevistas, en donde se puede observar la mención/especialidad de los profesores participantes, junto con la cantidad de años de ejercicio docente, entre otros antecedentes.

4.2.2 Presentación de los resultados de las entrevistas.

La entrevista se aplicó a cinco profesores de educación diferencial insertos en dos modalidades educativas, escuelas especiales de lenguaje y colegio con PIE.

A continuación, se presenta el análisis de la información recabada en las entrevistas, clasificada en categorías y subcategorías, presentadas en la tabla 7.

Tabla 8: Categorías y subcategorías preguntas.

Categoría	Subcategoría	Pregunta Asociada
Aspectos de la mención	Beneficios de la mención	Preguntas 8 y 9
	Tipo de didáctica - Didáctica general - Didáctica específica	Preguntas 1, 2, 5, 6, 7.
Aspectos del aprendizaje de los estudiantes.	Estrategias del aprendizaje	Pregunta 3
	Habilidades desarrolladas	Pregunta 4

Fuente de elaboración propia para la presente investigación.

Categoría aspectos de la mención

Subcategoría: beneficios de la mención: (Preguntas 8 y 9).

Pregunta 8: ¿Qué aportes entrega un profesor de educación diferencial con mención en TEL y la diferencia con un docente sin esta mención?

Discurso Profesores Ed. Diferencial

“Las herramientas de intervención (...) conocimiento, las metodologías, el conocimiento de los planes de intervención (...) en el fondo los profesores de aula básica (...) no manejan las estrategias de intervención y está bien que no la manejen, ellos no estudiaron para trabajar (...) con aula diversa. (...) Ellos estudiaron específicamente para trabajar con aula básica, para entregar contenidos de básica y en la sala de básica (...) en verdad el profe de básica no tiene porque conocer todo el universo de estrategias, si el estudio específicamente para, para ser profe regular(...)” (PED1)

“(...) uno puede saber cómo abordar el trastorno del lenguaje, según ya sea expresivo o sea comprensivo para desarrollar las habilidades necesarias en el caso del TEL expresivo lo fonético fonológico y en el caso del comprensivo, lo semántico y lo fonético y fonológico, que es lo que está como más descendido, entonces, eh una persona o un docente que no tiene esta mención o no tiene los conocimientos no va a saber cómo abordarlos (...)” (PED2)

“(...) vas a tener una visión más general, tu no vas a poder ahondar en los motivos por ejemplo que generan una dificultad específica del aprendizaje por lo tanto quizás tus pasos de intervención no sean los más adecuados (...) si yo no la tuviera no podría trabajar con los niños con TEL en el programa de integración. Ya entonces si me lo preguntan en realidad la importancia es súper relevante no solo por el conocimiento que van adquiriendo si no porque ya de entrada para poder acceder a un puesto de trabajo te lo van a pedir”. (PED3)

“(...)el profesor que tiene la mención en TEL ya tiene la clave para poder desarrollar los aprendizajes de los estudiantes (...) la mención te facilita comprender de mejor manera el funcionamiento cognitivo de los niños”. (PED4)

“(...) Los aportes que entrega que ellos puedan tener un discurso al hablar, que no hablan de forma incorrecta, también ayudó a que ellos se centren en el espacio y en el tiempo, porque el calendario, la rutina diaria el tema de.. del... día la noche, todo lo que es nociones básicas que lo que es lógico matemático, también es parte del lenguaje, por tanto, todo eso es un aglomerador y eso coopera mucho a que el diagnóstico pueda superarse esa es la diferencia (...)” (PED5)

Resumen conclusivo

Dado las respuestas entregadas anteriormente, los aportes que entrega un educador diferencial con mención el TEL/TDL que se diferencia de un docente es en la forma en la que genera la intervención, dado por los conocimientos que posee desde la especialidad y el desarrollo de habilidades que son necesarias para los estudiantes, otra discrepancia es la diversificación que producen los docentes dentro del aula, además que un profesor con mención debe desempeñarse de acuerdo al área de estudio que posee, es por ello que según, Miranda (2011) señala que los docentes que trabajan en escuelas especiales de lenguaje en niños que presentan TEL/TDL intervienen de acuerdo a tres ámbitos, formación personal y social como la comunicación dirigido a los niveles del lenguaje, que un docente sin mención no podría profundizar o intervenir.

Pregunta 9: Según su opinión ¿Cuáles son las ventajas o desventajas de que el educador diferencial tenga mención?

Discurso Profesores Ed. Diferencial

“(…) entre más menciones tengas, más oportunidades laborales vas a encontrar.”
(…) “Las desventajas son que vas a tener que estudiar mucho rato, mucho tiempo, cada mención es un año..” PED1

“(…)hay muchas más ventajas que desventajas, sobre todo cuando hay un profesor que tiene más de una mención (….) es muy importante tener mención o varias menciones para abordar mayores saberes (….)”. PED2

“Yo creo que las ventajas son bastante claras, desventajas es que te limita el campo laboral ya, desventaja ehh creo que cuando uno le falta información específica uno cae en una ignorancia entre comillas en donde te haces desempeñarse de una manera no muy óptima (….)” PED3

“La ventaja para el profesor por ejemplo a mi me pasaran curriculum y en los curriculum tuvieran una mención TEL u otras menciones, yo voy a escoger la mención TEL por que la mención TEL me permite trabajar con niños con trastorno específico del lenguaje en cambio los que no tienen la mención no pueden tomar a niños con TEL.”(…) “Ahora desventajas em no veo muchas, lo único que el directorio no nos paga ninguna mención esa es una desventaja”. PED4.

“(…) tenemos como contenidos específicos, lo sabemos trabajar, lo sabemos implementar, si bien, no te lo enseña específicamente en la universidad lo aprendes durante el trayecto de tu experiencia laboral ya, la desventaja es que te quedas con eso no más, no investigas y cuando te llega un niño que realmente quizás probablemente pueda ser TEL y no lo sea, pueda ser otro diagnóstico he ahí donde las herramientas tuyas como trastorno del lenguaje no están propicio para un niño que tenga otra condición. Porque tu no vas a saber por ejemplo lo que específicamente trabaja un TEA (…”. PED5

Resumen conclusivo

Se concluye que al tener una mención predomina una ventaja más que una desventaja, en vista que permite detectar tempranamente el diagnóstico del estudiante al ser un profesional experto en la necesidad educativa especial relacionada a la mención, a su vez, derivar al estudiante si se observa que presenta otras características y hay sospecha de otro diagnóstico. Tener varias menciones amplía el campo laboral y por supuesto, el dominio teórico profesional.

Sin embargo, se menciona como desventaja, el no pago de la mención por parte del estado, a pesar de lo establecido en la ley N° 20.158/2007, Art.1 “..Bonificación de Reconocimiento Profesional, en adelante la bonificación, para los profesionales de la educación que se desempeñen en el sector municipal, particular subvencionado y en establecimientos de educación técnico-profesional regidos por el decreto ley N° 3166, de 1980, y que cumplan con los requisitos establecidos”.

Rosales (2020) afirma que la mención nos posibilita a trabajar en distintos contextos educativos, como escuelas de lenguaje, especiales o con programa de integración escolar. Con el fin de poder potenciar habilidades y el ingenio de los educandos que están insertos dentro de cualquiera de los establecimientos.

Subcategoría tipo de didáctica.

Pregunta 1: De acuerdo a su experiencia profesional ¿Cómo cree usted que la mención del profesor de educación diferencial influye en la intervención específica con los estudiantes con TEL/TDL?

Discurso Profesores Ed. Diferencial

“La mención en el fondo te aporta todo, como todo el campo teórico que tú necesitas para poder desempeñar tu labor con un niño que tiene simplemente TEL, la mención en el fondo te da los criterios de diagnóstico (...) (PED1).

“(...)la mención puede influir mucho a los niños con trastorno del lenguaje” (PED2).

“ (...) es fundamental en cuanto al pesquisaje y cómo llevar a cabo la intervención que habilidades debo trabajar y de qué manera (...)” (PED3).

“(...) trabajar con la mención es algo muy significativo por que nosotros tenemos los conocimientos necesarios para comprender en la etapa que el niño se encuentra, por ejemplo, de acuerdo a la edad eh también conocer el trastorno específico, sus características (...) (PED4).

“(...) sí influye bastante porque tu te específicas en las habilidades específicas que están descendidas de los niños que tienen TEL o TDH (...) creo que es super importante.” (PED5)

Resumen conclusivo

Dada las respuestas de los profesionales entrevistados, se concluye que la mención de un profesor de educación diferencial si influye en la intervención de los estudiantes con TEL/TDL, dado que dominan conocimientos teóricos, estrategias y metodologías de intervención específicas para el estudiantado con el diagnóstico que le beneficiarán significativamente para su progreso y la superación de este. Es un panorama educativo ideal tener mención en TEL/TDL para atender a los niños con estas dificultades del aprendizaje, ya que es de gran influencia para ellos, pues tal como lo indica el Decreto N° 1.300/2002 (Art. 11, 2002) “la atención de los alumnos debe realizarse por profesionales titulados en la especialidad respectiva”. A su vez, el Decreto N° 170/2009 establece como profesional idóneo para evaluar e intervenir a los estudiantes diagnosticados con TEL/TDL al profesor de educación diferencial.

Pregunta 2: ¿Cuál es la importancia de la mención para la intervención específica de los estudiantes con TEL/TDL?

Discurso Profesores Ed. Diferencial

“(...) tienes que tener el conocimiento teórico que entrega la mención (...) para poder en el fondo adecuar el tratamiento o para poder diseñar el tratamiento que mejor se adecue al al tipo de TEL, o a las características específicas de cada niño (...) la mención te entrega los saberes que tu tienes que tener en tu

cerebro, en tu cognición, para poder generar un plan de tratamiento adecuado” (PED1)

“(…) uno tiene que manejar bien los conocimientos y tiene que saber más... Sobre todo, bien como intervenir y aplicar esa intervención (...) (PED2)

“Bueno la mención en sí como te había comentado te entrega a ti un bagaje de conocimientos como profesional (...) conocimientos específicos tales como la parte fonológica, neurológica, conocimientos de tipo maduraciones o de desarrollo propios de las etapas de desarrollo de cada estudiante (...)” (PED3)

“(…) la mención es algo muy significativo por que nosotros tenemos los conocimientos necesarios para comprender en la etapa que el niño se encuentra por ejemplo de acuerdo a la edad eh también conocer el trastorno específico, sus características (...) eso es algo vital (...) (PED4)

“ (...) para que yo tenga clara la mención y pueda detectar bien específico la dificultad del niño tengo que saber cuales son las habilidades descendidas especialmente de la del diagnóstico que voy a entregar (...) por eso es tan importante saber y detectar en a temprana edad y que la persona que sepa que va a detectar.. que el es TEL o TDH, porque tu tienes a pesar de puede ser una persona que tenga discriminación, que sea mención en TEA que sea mención, siempre lo va a detectar pero hay cosas que ellas no saben y que tú sabes que tienes que aplicarlas o acondicionarlas a un estudiante.” (PED5)

Resumen conclusivo

La mención es significativa en las intervenciones que el docente realiza a los estudiantes con diagnóstico en TEL/TDL, dado que gracias a ella se adquiere un grado de conocimiento que los profesores emplean al momento de ejecutar alguna actividad o plan de trabajo dirigido hacia las características del estudiante, incluyendo sus debilidades y fortalezas, debido a que el docente aporta desde su especificidad que se da en una determinada área.

Es por ello que según Miranda (2011) postula que la especialización de un profesor proporciona los apoyos adecuados a las necesidades educativas, dando respuesta a la diversidad que se encuentran en el aula, debido a que el proceso educativo en los estudiantes con TEL/TDL puede influir en la superación del diagnóstico, por lo que tienen un rol preponderante en el proceso y en el resultado.

Pregunta 5: ¿Por qué cree usted que las metodologías específicas de la mención influyen en los estudiantes con TEL/TDL?

Discurso Profesores Ed. Diferencial

“Porque son metodologías que están diseñadas para la superación de los trastornos del lenguaje”. PED1

“(…)básicamente están creadas para niños con trastorno del lenguaje, entonces, saber aplicar bien las metodologías en los niños con TEL va a influir mucho si uno lo hace bien o uno lo hace mal (...) siempre uno tiene que enfocarse en las habilidades o la necesidad específica de cada estudiante, siempre eso va a ser lo más importante“. PED2

“(…) metodologías específicas mira tiene que ver con el plan de intervención en cuanto a lo pedagógico y específico en el área de fonoaudiología (...) Es muy importante tener claro que estoy trabajando con esta actividad, tener muy claro qué habilidades estamos desarrollando al hacer una actividad “. PED3

“ (..) Entonces entre más pequeños sean los niños con los que vamos a trabajar va a ser más... porque ellos son como una esponja. Ya va a ser más fructífero el resultado. PED4.

“(…) yo creo que la base es la metodología que tu me estas explicando de saber qué dimensión es trastorno del lenguaje o trastorno de aprendizaje o TDH es super importante saber que tipo de metodología necesito ocupar o que tipo o qué tipo de teoría me sirve (...)” (PED5)

Resumen conclusivo

Según lo mencionado por los docentes entrevistados, las metodologías están especialmente diseñadas para los estudiantes que presentan trastorno específico del lenguaje por lo que sí influyen directamente en los estudiantes y en la superación de su diagnóstico. Por un lado, es importante tener claro la metodología y actividad que se utilizará para saber qué habilidades vamos a trabajar según los requerimientos de los educandos. Por el otro, la edad en la que el niño es diagnosticado es significativa ya que mientras más pequeño sea mayor van a ser los resultados de las intervenciones. Como menciona el decreto N°1.085/2020 el plan de apoyo se entrega durante el periodo escolar y el equipo técnico, el cual considera a docentes diferenciales, fonoaudióloga, etc, deben tomar las decisiones de acuerdo a las metodologías a utilizar según las características y necesidades del educando.

Es fundamental el trabajo entre pares para que las metodologías sean aplicadas de la forma correcta según la edad del niño y habilidades que se van a trabajar.

Pregunta 8: ¿Cree qué es una ventaja o desventaja tener mención en TEL al realizar una intervención al estudiante con diagnóstico de TEL/TDL por qué?

Discurso Profesores Ed. Diferencial

“(…) yo soy una profesora que solamente tiene, que solamente tiene TAE, no tiene la mención de trastornos del lenguaje, también voy a dar bote, porque las dificultades de aprendizaje y las dificultades del lenguaje son mundos completamente distintos” (PED1)

“(…) Que ocupan herramientas distintas, que visualizan dificultades distintas (…) si voy a trabajar con TEL, tengo que tener la mención de TEL, si voy a trabajar con TAE tengo que tener la mención en TAE (…)” (PED1)

“Yo creo que es una ventaja claramente tener la mención de TEL, sobre todo porque uno sabe ehh los niveles del lenguaje y en quee uno tiene que enfocarse, ya sea por el tipo de TEL yyy por el contexto en verdad donde uno está situado” (PED2)

“(…) es algo que para mi es más que necesario es imprescindible (…) y la mención te da ese reconocimiento para poder identificar cuáles son las áreas o cuales son las dificultades que presenta el estudiante y cuáles son los pasos a seguir si yo no tuviera este conocimiento específico como lo había mencionado anteriormente creo que el diagnóstico y la intervención no va a ser tan precisa(…)” (PED3)

“ es una ventaja porque ehheh apoya en un 100% el desarrollo de habilidades en el estudiante ya sea el lenguaje escrito, la producción de textos (…)” (PED4)

“(…) no es óptimo, porque nosotros trabajamos las habilidades lingüísticas básicas, y el trastorno, el TDL es específico tiene muchas muchas muchas dimensiones parecidas al TEA y el TDH (…)” (PED5)

Resumen conclusivo

Es una ventaja el tener la mención en TEL/TDL porque si el docente de educación diferencial trabaja con estudiantes del diagnóstico mencionado, dado que entrega un conocimiento más exacto sobre las características con las que se deben abordar las debilidades halladas en el TEL/TDL, debido a que los profesores deben discernir sobre los niveles del lenguaje que deben ser intervenidos en conjunto con las habilidades, según Moran (2017) se debe atender las dificultades que provienen del diagnóstico que influyen en el proceso de aprendizaje, es por ello que el papel que cumplen los educadores diferenciales estimulan el lenguaje diseñando diversas estrategias.

Pregunta 7: ¿Cuál es la importancia de la mención para la superación de las que provoca el TEL/TDL? dificultades

Discurso Profesores Ed. Diferencial

“(...) es una ventaja, para mi y es un acierto para el niño.” (PED1)

“Es importante la mención (...) por los conocimientos que uno tiene y por lo que uno va estudiando investigando porque claramente si uno tiene una mención, no sé, déficit intelectual o la mención trastorno del aprendizaje, uno puede llegar claro ehh a lo que es el TEL en definición pero no es realmente una experta en lenguaje (...)” (PED2)

“Como te acabo de mencionar, es algo que para mi es más que necesario, es imprescindible (...) la mención te da ese reconocimiento para poder identificar cuáles son las áreas o cuales son las dificultades que presenta el estudiante y cuáles son los pasos a seguir (...)” (PED3)

“Ya bueno la importancia de la mención radica (...) en el desarrollar habilidades psicolingüísticas y lingüísticas, psicolingüístico referido a todo el tema que tiene que ver con lo previo con las funciones básicas (...)” (PED4)

“(...) te lo voy a dar a través de ejemplos, como yo soy especialista en TEL yo se que habilidades debo trabajar o qué contenido debo trabajar y son repetitivos, porque el TEL es repetitivo (...)” (PED5)

Resumen conclusivo

La mención del profesor diferencial es imprescindible para la superación de las dificultades que provoca el TEL, dado que los conocimientos teóricos que se adquieren con la mención te ayudan a discernir pedagógicamente y tomar decisiones acordes y atingente al contexto, considerando las características del grupo curso, pues para intervenir a un estudiante con TEL es necesario saber qué estrategia o metodología utilizar y cómo aplicarla, dado la información teórica que se domina del estudiantado diagnosticado con esta necesidad educativa transitoria, por lo tanto, la mención en TEL/TDL es importante para lograr un progreso en el educando con TEL/TDL.

Es importante la forma en que se organiza la enseñanza para lograr los aprendizajes esperados en cada nivel educativo, en la preparación de este proceso, se deben considerar estrategias didácticas para motivar a los estudiantes y conseguir que sean partícipes de su propio aprendizaje, mediante las herramientas entregadas por los docentes (Ministerio de Educación, 2013), en relación a lo mencionado, el Marco para la Buena Enseñanza es un “instrumento que busca contribuir al mejoramiento de la enseñanza a través de un «itinerario» capaz de guiar a los profesores jóvenes en sus primeras experiencias en la sala de clases” (Ministerio de Educación, p.6, 2021) para ello este instrumento crea dominios y criterios que orientan el saber y saber hacer de un docente en formación inicial. No obstante, el dominio de conocimiento que predomina en los docentes dependerá de la mención.

Categoría aspectos del aprendizaje de los estudiantes.

Subcategoría estrategias del aprendizaje.

Pregunta 3: Como docente ¿qué estrategia/s de intervenciones específica utiliza?

Discurso Profesores Ed. Diferencial

“ (...) aula invertida, a mi me funciona bastante bien, (...) aprendiendo a través como de preguntas, que los niños vayan generando conocimiento a partir como de reflexiones o como de historias, que vayan como ehh desarrollando un un pensamiento un poco más analítico a partir de cómo sus mismas experiencias” (PED1)

“ (...) claro varias, si depende también mucho del TEL del estudiante y las necesidades que tenga. (PED2)

“ Se trabajan actividades que apuntan a los estudiantes con trastorno específico del lenguaje, pero que van a ser todos beneficiados por esta actividad ”. (PED3)

“ Las estrategias que utilizó en TEL están relacionadas con la audición atenta a cuentos escuchados esto lo utilizo con el cuento cuentos (...) en cuanto al tema morfosintáctico sintaxis trabajo el tema de la descripción de láminas” (PED4)

“ (...) vamos a trabajar con juegos, ya. Lo otro, las pausas activas que yo no siempre estoy trabajando en mesa o estoy trabajando en... pizarra o con el computador (..) materiales didácticos las pausas activas recreos cerebrales (...)” (PED5)

Resumen conclusivo

Según las respuestas obtenidas, se observa que las estrategias que se utilizan con los estudiantes con TEL/TDL deben ser variadas, esto según los niveles del lenguaje que se quieran trabajar. A su vez, tienen que ser acordes a las características y edad del grupo curso, con el propósito de que se vean beneficiados de una enseñanza especializada. En las orientaciones PIE del 2013, se menciona que: Es un desafío, tanto para el establecimiento como para los docentes, poder visualizar la diversidad, ampliando su respuesta educativa para los estudiantes, para que así todos logren participar y progresar en el currículum escolar. Asimismo, adquirir habilidades y conocimientos que le permitirán desenvolverse independientemente en la vida adulta y laboral.

Subcategoría habilidades desarrolladas.

Pregunta 4: ¿Podría nombrar características o habilidades desarrolladas en los estudiantes que se consideren como un progreso educativo?

Discurso Profesores Ed. Diferencial

“...que los niños tengan ya logrado es la capacidad de hacer preguntas, es como la habilidad, es una cosa que tiene que ver un poco como con la comprensión (...) estrategias de análisis, con (...) el desarrollo de habilidades de atención, de concentración sobre todo porque logran hacer preguntas atinentes de acuerdo a un tema (...)”. (PED1)

“...la habilidad de la autonomía (:..) cuando ya pueden (...) hablarle a los adultos para decir que necesitan o que les está pasando, expresar sus emociones...” (PED2)

“(...)del programa con el cual estamos trabajando eh visto un progreso importante en lo que es conciencia fonológica en general, identificación de sonido inicial, segmentación silábica, manipulación silábica (...)”.(PED3)

“(...) en los avances que yo veo en los estudiantes que han presentado un diagnóstico de trastorno específico del lenguaje son el discurso, ellos mejoran bastante el tema de la expresión oral, es lo primero que se les nota, no así la pronunciación que es lo que más nos cuesta afianzar (...)”. (PED4)

“ (...) las habilidades que yo puedo detectar es que discurso narrativa, ellos secuencian, ellos... son capaces de contar un cuento recontarlo y contarlo a su modo a través de entonación o fluidez (...) ellos en las habilidades de las matemáticas son capaces de reconocer números, contabilizar enumerar, y también descubrir mayor menor (...)”. (PED5)

Resumen conclusivo

Los profesores de distintos establecimientos y de diferentes cursos nombran como habilidades desarrolladas acorde al progreso educativo el comprender, la expresión oral de sentimientos, emociones, inquietudes, la elaboración de preguntas atinentes al tema - contexto, conciencia fonológica (identificación sonido inicial, segmentación silábica y manipulación de las sílabas).

Se postula que la conciencia fonológica es una habilidad significativa para la adquisición de los aprendizajes base de otros posteriores de nivel superior, así lo afirma la UNESCO (2013) “..los estudiantes necesitan ser capaces de leer y

efectuar cálculos básicos, estos son los cimientos de otros aprendizajes, del empoderamiento y el bienestar individual..”, por lo que es el enfoque principal.

4.2.3 Presentación de los resultados de Diarios de Campo (DC).

Los diarios de campo de esta investigación fueron cuatro, elaborados en escuelas especiales de lenguaje y colegios regulares con PIE, de la quinta región. Los resultados se presentan a continuación, por categorías y subcategorías relacionadas a las temáticas de las preguntas de la entrevista.

Categoría aspectos de la mención, subcategoría tipos de didáctica.

(DC1)

Desde la didáctica general se observa una rutina de clases acorde al tipo de establecimiento, escuela de lenguaje. Los momentos de la clase, recreos, colación, entrega de cuadernos, agenda, etc.

Desde la didáctica específica, se observa la utilización las pautas del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) en la planificación de la sesión, dada la activación de los conocimientos previos al inicio de la sesión, el destacar el objetivo de aprendizaje y su relevancia en el desarrollo y al transferir la información y generalizarla en el cierre, también, se observa la implementación de la estrategia de intervención de “aula invertida”, la cual es dinámica e innovadora.

(DC2)

Desde la didáctica general se visualiza una rutina estructurada de clase de acuerdo al nivel educativo NT1 en escuela regular, donde los estudiantes después de su recreo se dirigen al baño a lavarse las manos, luego hacen una rutina de relajación. Para luego poder ir al almuerzo.

Desde la didáctica específica activación de conocimientos previos recordando lo visto la clase anterior correspondiente a el crecimiento de su planta. Recordando las partes que tenía esta. También la utilización de objetos físicos manipulables, lo que está dentro de las Pautas DUA.

(DC3)

A partir de la didáctica general se observa en el nivel de kínder que corresponde a una escuela especial de lenguaje, que la clase de la tarde inicia con una rutina, en dónde los estudiantes se sientan a comer la colación y al terminar van a buscar su cepillo de diente para dirigirse al baño, posteriormente la docente comienza a anticipar de las actividades que se van a realizar.

De acuerdo con la didáctica específica se emplean algunas de las pautas del Diseño Universal para el aprendizaje, dado que la docente utilizó la activación de conocimiento previo, entrega alternativas para la información visual, entrega materiales concretos para facilitar de adquisición del conocimiento, además realiza pausas activas.

(DC4)

A partir de la didáctica general, se observa en el nivel de kínder de un establecimiento con PIE que luego del recreo se dirigen a su rutina de higiene personal, lavándose manos y caras para posteriormente ir al almuerzo. La organización de los estudiantes para ir al comedor es de una fila intercalada de niños y niñas, esto mismo para sentarse en las mesas a comer.

❖ **Resumen conclusivo categoría aspectos de la mención, subcategoría tipos de didáctica.**

Según lo observado en la información recabada en los diarios de campo, desde la didáctica general se visualiza que en los establecimientos utilizan rutinas de clase, como la del saludo, panel de asistencia, higiene etc. Por otro lado en la didáctica específica se utiliza la activación de conocimientos previos así como también las diversas formas de representar la información, utilización de material concreto/manipulable para las clases. Lo cual se menciona dentro las pautas DUA según Pastor et al 2013, el diseño universal de aprendizaje nos ayuda a ser flexibles en torno a los objetivos de aprendizaje, métodos, materiales y evaluación, con el fin de satisfacer las necesidades de los educandos.

Categoría aspectos de la mención, subcategoría beneficios de la mención.

Se excluye de todos los diarios de campo realizados.

❖ Resumen conclusivo categoría aspectos de la mención, subcategoría beneficios de la mención.

La subcategoría beneficios de la mención ha sido excluida de los diarios de campo debido a que no se observan situaciones o más bien, prácticas docentes, en donde se vea reflejado el beneficio de que un profesor tenga mención para el aprendizaje de los educandos en ambos contextos educativos, escuelas especiales de lenguaje y colegios con PIE.

Se entiende por mención “la particular especialización del profesional de la educación en un determinado subsector de aprendizaje o en un determinado nivel educativo, que puede ser reconocida como una formación profesional especial o adicional asociada al título profesional” (Ministerio de Educación, 2020). En este caso, el profesor de educación diferencial se especializa en un determinado subsector de aprendizaje, asociado a una necesidad educativa especial o a la gestión educativa.

Categoría aspectos del aprendizaje de los estudiantes, subcategoría estrategias específicas.

(DC1)

Como estrategias específicas se observa la utilización del análisis de tareas que debe realizar el estudiante de parte de la docente para que el estudiante comprenda la instrucción de la actividad a realizar.

(DC2)

Dentro de las estrategias específicas se evidenció el aprendizaje por observación ya que lo que realizaron que fue plantar una semilla que luego se convirtió en una planta fue un proceso, que cada vez que les toca la asignatura tienen que ir dibujando como va su planta.

(DC3)

En las estrategias específicas que se utilizó fue comprensión de instrucciones simples para que los educando pudieran ejecutar la actividad de matemática llevada a cabo con material concreto.

(DC4)

No se observan estrategias específicas.

❖ **Resumen conclusivo categoría aspectos del aprendizaje de los estudiantes, subcategoría estrategias específicas.**

Respecto a esta subcategoría, se observan las estrategias específicas que fueron utilizadas en los contextos educativos, tales como el análisis de tareas, comprensión de instrucciones, aprendizaje por observación y manipulación. Cabe destacar que el “docente es el actor principal en el proceso del mejoramiento de la calidad educativa, pues es el nexo en los procesos de aprendizaje de los alumnos, y de las modificaciones en la organización institucional” (Chirinos & Padrón, 2010). Lo que apunta a favorecer y mejorar la enseñanza de los estudiantes, en especial a los que se les es más difícil que adquieran su aprendizaje, ya sea por su diagnóstico u otros motivos. El docente es el encargado de generar nuevas estrategias de aprendizaje dependiendo de las características del estudiante y del nivel educativo en el cual trabaje, velando por un buen acceso y progreso del estudiante en el currículum.

Categoría aspectos del aprendizaje de los estudiantes, subcategoría de habilidades.

(DC1)

Se observa el desarrollo de la habilidad de identificar el antecesor y sucesor de un número, ubicación en la recta numérica del 1 al 10, espera y respeto de turnos, toma de lápiz, grafomotricidad y elaboración de preguntas atinentes.

(DC2)

Se evidencia el desarrollo de la habilidad de trabajo con pares, además del pensamiento crítico, ya que se crearon instancias de diálogos entre pares y la docente.

(DC3)

En el transcurso de lo observado se pudo precisar que las habilidades trabajadas fueron la comparación de números midiendo diversos objetos y la utilización de su cuerpo para lograr establecer medidas, además de la comprensión de instrucciones simples.

(DC4)

Las habilidades que se trabajaron en todo momento fueron el seguimiento de instrucciones para ir al baño, luego al comedor, ordenar sus cosas etc. Y respetar los turnos.

❖ **Resumen conclusivo categoría aspectos del aprendizaje de los estudiantes, subcategoría habilidades.**

Se evidencia, durante la observación, que las habilidades trabajadas son el seguimiento de instrucciones, el respeto de turnos, la utilización de pinza para el agarre del lápiz, el desarrollo del pensamiento crítico y el trabajo en equipo con sus pares. Habilidades que se requieren desarrollar durante la educación pre-básica, aunque, el respeto de turnos se puede seguir trabajando durante toda la etapa escolar, en el que caso de que así se requiera.

Las conductas sociales se aprenden a lo largo de toda la vida, por lo que las relaciones o reacciones que tenga el niño con otras personas van a depender del proceso de socialización (Lacunza, et al. 2009). Por tal motivo, es importante generar sanas instancias de socialización dentro del aula de clases, tal como ocurre en las escuelas de lenguaje y niveles de pre-básica, en donde los estudiantes tienen media hora de juego y socialización al inicio del día, luego, salen a recreo para continuar jugando e interactuando con sus pares, lo que fortalece el proceso de socialización, junto con el monitoreo de las docentes en todo momento, pudiendo intervenir en situaciones de pleitos o conflictos entre los estudiantes.

En el área de matemáticas, se observan como habilidades la identificación del antecesor y sucesor de los números del uno al diez, ubicar números en la recta numérica, comparación de números y tomar medidas con el cuerpo.

4.3 Discusión.

El objetivo de esta investigación fue determinar la influencia de la mención de los profesores de educación diferencial en el proceso de aprendizaje de los estudiantes con TEL/TDL, en distintas modalidades educativas, en la quinta región. Para cumplir con el objetivo planteado, el proceso metodológico se dividió en dos etapas, la primera etapa se compone de un análisis documental relacionada con la mención, la segunda etapa contempla el análisis del corpus y trabajo de campo. Se seleccionó como campo de estudio, escuelas especiales de lenguaje y colegios regulares con PIE, centros educativos en donde el rol del profesor de educación diferencial es fundamental tanto para el estudiante como para toda la comunidad educativa.

En relación con la muestra los participantes son profesores de educación diferencial insertos en las dos modalidades educativas mencionadas, cuyo tamaño de la muestra es de cinco participantes. El instrumento empleado corresponde a un enfoque cualitativo, el cual fue validado por tres expertos, por lo que fue observado previamente para así establecer la comprensión de las preguntas y que estuvieran adecuadamente formuladas siendo coherentes con el objetivo de la investigación. Además, como apoyo para la entrevista se creó un diario de campo, que se llevó a cabo a través de la observación directa dentro del aula en un periodo de tiempo de una hora aproximadamente, en donde se detalla la actividad que se realiza, los recursos que utilizan para el aprendizaje, asimismo la didáctica general como específica y sí se visualiza la mención durante los momentos de las clases, por lo que se pudo propiciar información relevante para el estudio. Es destacable mencionar que la utilización de estos instrumentos o su adaptación a otra realidad sería factible para otra investigación.

En cuanto a los análisis de resultados obtenidos de esta investigación, por una parte, se observa que las preguntas de las entrevistas y tablas fueron de fácil elaboración, se aplicó la entrevista a cinco profesoras diferenciales, donde cada una de ellas responde adecuadamente a cada pregunta obteniendo la información necesaria. Además, en las tablas se encontró subcategorías de análisis en las cuales se evidencia que dentro de los centros educativos si aplican estrategias para trabajar con los estudiantes que presentan TEL/TDL y que la mención influye directamente en los educandos. Por lo que se logra obtener la información suficiente para tener las conclusiones, respondiendo a los objetivos de la investigación y que estas sean un aporte a la educación.

Respecto a la pregunta principal de esta investigación ¿Se logrará la intervención específica para superar el diagnóstico si el docente tiene otra mención, ya sea en una escuela de lenguaje o en un Programa de Integración Escolar (PIE)? La pesquisa realizada, en ambos contextos educativos, nos permite postular que no se logra ya que el profesor que lo realiza no tiene la mención, debido a que durante su formación no se especializó en las estrategias para el estudiantado, por lo que estas no serán las más adecuadas para este grupo. Si bien, brinda contenidos educativos correspondiente al nivel y edad de los estudiantes, estos no le permitirán superar el diagnóstico, según Miranda (2011) los primeros seis años de vida los estudiantes son los decisivos para lograr el desarrollo del lenguaje o la superación del diagnóstico ya mencionado, debido a que el docente debe poseer conocimientos específicos para lograr un progreso en los alumnos, por lo tanto si el profesor tiene otra mención no logrará realizar un trabajo adecuado para superar el diagnóstico, además no proporcionará las medidas pedagógicas que se necesitan.

Referente a la primera pregunta subsidiaria ¿Cuál es la importancia de la mención para la superación del TEL? Se afirma que la mención del profesor de educación diferencial influye considerablemente en el aprendizaje de los estudiantes, por lo que es de gran importancia que el profesional que intervenga a alumnos con esta necesidad educativa especial tenga la mención, puesto que al que tener la misma mención que el diagnóstico del estudiante se dominan

conocimientos propios exclusivos del mismo, lo que se ve reflejado en las metodologías, estrategias y actividades, junto con la detección e intervención temprana, cuyo fin es que el estudiante supere el TEL/TDL adquiriendo los aprendizajes esperados, apoyando su participación, progreso en currículum educativo y potenciando sus habilidades en cada dinámica de trabajo, Martínez (2015) afirma la importancia de las competencias en los profesores, como curriculares, organizativas, los métodos y procesos de aprendizaje, por tanto, la mención es determinante, debido a que se especifican especialmente en las debilidades y fortalezas de un diagnóstico que influye en la adquisición del aprendizaje.

En cuanto a la segunda pregunta subsidiaria: ¿Qué aportes entrega un profesor de educación diferencial con mención en TEL? y ¿y sin mención en TEL? El profesor de educación diferencial con mención en TEL/TDL brinda diversos aportes a la comunidad educativa, dado su calidad de experto en el diagnóstico, lo que le permite detectar tempranamente, evaluar, seleccionar las estrategias de intervención más adecuada para cada uno de los estudiantes, predomina el desarrollo de habilidades y además, realiza trabajo colaborativo con otros profesionales, contribuyendo y compartiendo sus conocimientos para la toma de decisiones educativas, conformando un equipo multidisciplinario que vela por el bienestar del estudiantado. En cambio, el profesor sin mención o especialidad no podrá beneficiar significativamente a los estudiantes para la superación de su necesidad educativa especial, por tal, el nivel de logro de los aprendizajes no serán los esperados. Un profesor de educación básica se enfoca en la enseñanza de contenidos educativos, en el currículo y no en el desarrollo de habilidades, de acuerdo a lo establecido por el Mineduc (2021) los docentes dan respuestas a la diversidad, asimismo, entregan estrategias inclusivas considerando a los niños de una forma integral, lo que resulta que facilitan el aprendizaje de los educando que presentan TEL/TDL, debido a que los profesionales dominan el conocimiento que ayuda a los alumnos a superar el diagnóstico.

Por último, la tercera pregunta subsidiaria de esta investigación ¿Cuáles son las ventajas o desventajas de que el educador diferencial tenga mención? Por

un lado, se puede concluir que es una ventaja tener mención, debido a que posibilita a un profesional poder detectar un diagnóstico temprano, para así derivar al estudiante a un experto de acuerdo con la necesidad educativa que presenta, las intervenciones educativas resultan pertinentes dado el conocimiento teórico específico adquirido durante la especialización. Además, tener diversas menciones aumenta el campo laboral y el dominio teórico. Por otro lado, como desventajas se encuentra el no pago de la mención y el tiempo para poder estudiar y adquirir una nueva mención, según Bagur (2022) los profesores de educación diferencial hacen posible que exista una educación inclusiva, contribuyendo a la necesidades cognitivas y educativas que puedan haber, es por ello, que los aportes que entregan debido a la mención, son necesarios para un apoyo profesional completo, por lo que se considera que se debe reconocer su labor con el pago de la mención/especialidad.

Asimismo, tal como lo establece la Ley N° 20.158/2006, Art.2, que crea una bonificación de reconocimiento profesional en el área de educación que cumplan con los requisitos establecidos. Se establece un monto fijo mensual y un complemento de 25% por la mención.

Sin embargo, el Ministerio de Educación dictaminó que no se puede pagar el reconocimiento de la mención/especialización a los profesores de educación diferencial, por tener un alto costo de \$30 mil millones.

Desde la literatura revisada y en relación con el discurso se concreta que los resultados de las entrevistas son concordantes con la información previamente recabada en el marco teórico sobre la educación especial, perfil de egreso, menciones y mallas curriculares de las universidades que imparten la carrera.

Se postula que los conocimientos propios de un profesor regular son distintos a los conocimientos teóricos que domina un profesor de educación diferencial. Y los conocimientos de este, van a variar dependiendo de la mención que posee.

Se observa a través de los diarios de campo, que los establecimientos educativos aplican rutinas esperables para los estudiantes de los niveles iniciales, favoreciendo el manejo del lenguaje y la interacción con sus pares. Así como

también, la utilización del diseño universal de aprendizaje, beneficiando a todos los educandos.

Los hallazgos implican que esta investigación aporta significativamente al campo de estudio por el conocimiento adquirido respecto a las estrategias de intervención para los estudiantes con TEL/TDL y el valor de la mención del profesor. Asimismo, refuta la relevancia de los establecimientos educacionales de cumplir con la normativa vigente de la educación especial, la cual establece que los profesionales idóneos para atender a estudiantes con TEL/TDL son los profesores de educación diferencial junto con el fonoaudiólogo (Decreto N° 170/ 2009).

No obstante, se puede relacionar con lo declarado por el Informe de la Comisión sobre Formación Inicial Docente (2005) que establece como debilidad, la investigación relacionada a la formación inicial docente, pues existe escasa información y estudios sistemáticos acerca de los factores que generan un efecto significativo en el desempeño de los futuros profesionales (Ortuzar, et al., 2009).

Como sugerencia para futuras investigaciones explorar aspectos de la formación inicial del profesor de educación diferencial.

En síntesis, todo lo mencionado y debatido durante la discusión, permite afirmar con seguridad que la información recabada durante este estudio es verídica, comprobable y relevante en el área de formación del profesorado y educación diferencial.

A continuación, se aborda el último capítulo de esta investigación, correspondiente a las conclusiones del trabajo realizado.

CAPÍTULO V. CONCLUSIÓN

V. Conclusión.

En esta tesis se comprobó la incidencia positiva de la especialidad del profesor de educación diferencial en la adquisición de los aprendizajes de los estudiantes con TEL/TDL, mediante instrumentos evaluativos, para visualizar si afecta en el logro de los aprendizajes de los estudiantes. Se plantean como hallazgos, que la mención del profesor de educación diferencial influye considerablemente en el aprendizaje de los estudiantes con TEL/TDL, por lo que es fructífero que el profesional apoye pedagógicamente al estudiantado que presenta la misma necesidad educativa que la de su mención. Se comprende el rol del profesor como experto en el área que se formó, es decir, en la especialidad, a lo cual se le suman las experiencias y años de ejercicio docente. Estos hallazgos se obtuvieron tras el análisis de los resultados de la entrevista diseñada y aplicada a profesores insertos en escuelas especiales de lenguaje y colegios con PIE de la quinta región, Chile.

Según el primer objetivo específico, que fue identificar las características de la intervención en estudiantes con TEL/TDL que realizan los profesores, de acuerdo a su especialidad para lograr que superen las debilidades, en las que se establecen el uso de materiales concretos centrando su atención mediante un objeto, asimismo, existe una reformulación de las instrucciones o enunciado utilizados para verificar la comprensión y en la repetición de vocabulario, focalizando el trabajo en la expresión oral mayormente. En relación al segundo objetivo específico sobre determinar la efectividad de las actividades para la superación del TEL/TDL, se establece que la participación de los profesores de educación diferencial sí logran tener avances significativos en los educandos, respecto con las debilidades que son derivadas del diagnóstico, sin embargo, el progreso que se evidencia son de forma gradual.

El último objetivo, se asocia a describir la incidencia de la especialidad o mención del profesor de educación diferencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje de estudiantes con TEL/TDL, con el fin de aportar conocimientos a la disciplina y a la formación inicial docente, se establece que

existe un efecto determinante en el proceso educativo de los estudiantes, dependiendo de la mención que el docente posea, dado que es quién adquiere los conocimientos teóricos específicos para poder aplicar las estrategias de enseñanza-aprendizaje de acuerdo al diagnóstico presente.

Como limitaciones durante la investigación, se encuentra el tamaño de la muestra debido a la baja cantidad de profesores que participaron en la entrevista a causa del reducido tiempo disponible para su aplicación. Sin embargo, esto no impide que los resultados sean generalizables a toda la población de profesores de educación diferencial. Se identifica como debilidad la escasa o nula información sobre la mención de los docentes en los documentos investigados, tanto teóricos como empíricos, asimismo, la limitación en los documentos que se lograron relacionar con el tema de estudio principal. De acuerdo a las fortalezas, se determina que los instrumentos que fueron aplicados en el proceso investigativo son una parte importante del estudio, debido a que proporcionó información relevante en el transcurso indagativo de la tesis como tal.

Tras lo descubierto en la elaboración de esta tesis, se precisa que no existen documentos ministeriales ni artículos científicos que incluyan elementos específicos de la mención del profesor de educación diferencial. Se proyecta que esta investigación puede conllevar a otra línea investigativa que profundice en las temáticas expuestas, con el fin de contribuir conocimientos actualizados sobre la educación especial en Chile y los procesos de intervención en los educandos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE).

Referencias

Acebedo, M. & Gómez, N. (2017). *Aplicación del método Matte como estrategia para el fortalecimiento del proceso lector en el grado primero en una institución educativa. Revista de Docencia e Investigación.*

https://www.researchgate.net/publication/328083016_Aplicacion_del_metodo_Matte_como_estrategia_para_el_fortalecimiento_del_proceso_lector_en_el_grado_primero_en_una_institucion_educativa

Acosta, V. (2006). *La intervención y el apoyo en el lenguaje en contextos inclusivos.*

<https://actascoloquiogiannini.uchile.cl/index.php/RCDF/article/view/48353/50953>

Alvarado, D. (2015). *Los sellos en los proyectos educativos institucionales en Chile. Revista Convergencia Educativa.*

<https://revistace.ucm.cl/article/download/294/276/>

American Psychiatric Association. (2014). *Guía de consultas de los criterios diagnósticos del DSM-5.*

<https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf>

ATELMA .(2023). *Manual para padres con hijos con Trastornos Específicos del Lenguaje.*

http://www.xtec.cat/serveis/creda/e3925251/docs_public/guia_padres_tel.pdf

Bagur, S. Verger, S. (2022). *Educación inclusiva y pedagogía hospitalarias: las actitudes docentes promotoras de la inclusión, (Vol 28), Revista de*

literatura, 381.

<https://www.scielo.br/j/rbee/a/k9wGTdTyzZPWMpHwxwiywFf/>

- Bagur, S. Verger, S. (2022). *Educación inclusiva y pedagogía hospitalarias: las actitudes docentes promotoras de la inclusión*, (Vol 28), Revista de literatura, 381.
<https://www.scielo.br/j/rbee/a/k9wGTdTyzZPWMPHwxwiywFf/>
- Beltran, L. (2015). *Adaptaciones para el aula en el Trastorno Específico del Lenguaje en educación infantil*. Red Cenit. Recuperado el 19 de mayo del 2023.
<https://www.redcenit.com/adaptaciones-para-el-aula-en-el-trastorno-especifico-del-lenguaje-en-educacion-infantil/>
- Bishop, D. (2017). *Why is it so hard to reach agreement on terminology? The case of developmental language disorder (DLD)*.
<https://franklinsusanibar.com/wp-content/uploads/2019/09/2017-Bishop-Why-is-it-so-hard-to-reach-agreement-on-terminology-The-case.pdf>
- Coloma, C., Silva, M., Palma, S. & Holtehuer, C. (2015). *Comprensión Lectora en Niños con Trastorno Específico del Lenguaje: Un Estudio Exploratorio de Habilidades Lingüísticas y de Decodificación*.
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-2282015000200008
- Consejería de Educación. (2018). Guía 2018. *Orientación Educativa. Alumnado con Retraso en el lenguaje y Trastorno Específico del Lenguaje*.
https://orientacion.educarex.es/images/Guia_TEL_RL_Andalucia.pdf
- Casillas, I. (2016). *Enseñanza y aprendizaje en el siglo XXI. Metas, políticas educativas y currículo en seis países*.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982018000100212

Castillo, E. y Vázquez, M. (2003). *El rigor metodológico en la investigación cualitativa*.

<https://colombiamedica.univalle.edu.co/index.php/comedica/article/view/269/272>

Céspedes, A., Silva, G., et al. (2013). *Camino a la escuela inclusiva. Trastornos del desarrollo desde las neurociencias aplicadas a la educación. Libro-Guía para educadores*.

Coloma, C., Silva, M., Palma, S. y Holtheuer, C. (2015). *Comprensión Lectora en Niños con Trastorno Específico del Lenguaje: Un Estudio Exploratorio de Habilidades Lingüísticas y de Decodificación*.

https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-228201500020000

Consejo Nacional de Educación. (2023). *Supervisión de Carreras de Pedagogía. Ley N° 20. 903. [Supervisión de Carreras de Pedagogía | Consejo Nacional de Educación \(cned.cl\)](#)*

Correia, MG. (2019). *El paradigma interpretativo en la investigación cualitativa: Análisis de los aportes de Mariane Krause (1995)*.

http://revistainterpretacoes.com.br/dossi%C3%AAs/Interpreta%C3%A7%C3%B5es_EI.pdf [Datos de la modalidad de Educación Especial en Chile, año 2018.](#)

Dulzaides, M. y Molina, A. (2004). *Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso*.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000200011

Durán, M. (2012). *El estudio de caso en la investigación cualitativa*.

Universidad Estatal a distancia. Costa Rica.

https://scholar.google.cl/scholar_url?url=https://revistas.uned.ac.cr/index.php/rna/article/download/477/372&hl=es&sa=X&ei=s9XzZILOE4

[G7yASmu6ToAQ&scisig=AFWwaeYd0KwDImEspcbxAV5NtM5R&oi=scholar](https://www.researchgate.net/publication/346940616_La_investigacion_cualitativa_una_herramienta_etica_en_el_ambito_pedagogico)

Espinoza, E. (2020). *La investigación cualitativa, una herramienta ética en el ámbito pedagógico*. Revista Conrado, 16(75), 103-110.
https://www.researchgate.net/publication/346940616_La_investigacion_cualitativa_una_herramienta_etica_en_el_ambito_pedagogico

Ferrer, A. (2023). *Declaración Mundial sobre una Educación para todos: "Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje (Jomtien, 1990) y Marco de Acción de Dakar (2000)"*.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3036617.pdf>

Fidias, G. (2012). *El proyecto de investigación*. Editorial Episteme.
http://www.formaciondocente.com.mx/06_RinconInvestigacion/01_Documentos/EI%20Proyecto%20de%20Investigacion.pdf

Gallardo, J., Gallardo P. (2018). *Teorías sobre el juego y su importancia como recurso educativo para el desarrollo integral infantil*.
<https://rio.upo.es/xmlui/bitstream/handle/10433/6786/hekademos%2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Godoy, P., Meza, M. Y Salazar, A. (2004). *Programa de Educación Especial. Antecedentes Históricos, presentes y futuros de la Educación Especial en Chile*. Ministerio de Educación.
<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/610/MONO-523.pdf>

Gonzales, M. Y Salas, B. (2018). *Metodología de enseñanza a través del Método Matte para la adquisición de la lectoescritura en estudiantes con Trastorno Específico del Lenguaje de Primero básico en la escuela Recaredo Viguera Aráneda de la comuna de Santa Juana*.
<https://repositorio.udla.cl/xmlui/bitstream/handle/udla/725/a41358.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Gonzales, A. Y Soto, G. (s/f) *Diario de campo*.
<https://cuaieed.unam.mx/publicaciones/libro-evaluacion/pdf/Capitulo-32-DIARIO-DE-CAMPO.pdf>
- Hernández, S., Duana D. (2020). *Boletín científico. Técnicas e instrumentos de recolección de datos*.
<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/icea/article/download/6019/7678>
- Herrera, P. (2022). Cuaderno 2. *Diversificación Curricular. Serie de Apoyo a la Formación Docente 2. Universidad de las Américas*.
<http://repositorio.udla.cl/xmlui/handle/udla/1138>
- Holz, M. (2018). *Datos de la modalidad de educación especial en Chile, año 2018. Asesoría técnica parlamentaria. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*.
http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74682016000200007#:~:text=En%20la%20familia%20se%20forma,%20desarrollo%20social%2C%20el%20equilibrio
- Izcarra, S. (2014). *Manual de investigación cualitativa*.
https://www.researchgate.net/profile/Simon-Izcarra-Palacios/publication/271504124_MANUAL_DE_INVESTIGACION_CUALITATIVA/links/58949ab192851c54574b9fe7/MANUAL-DE-INVESTIGACION-CUALITATIVA.pdf
- Jadue, G. (2003). *Transformaciones familiares en Chile: riesgo creciente para el desarrollo emocional, psicosocial y la educación de los hijos*. *Estudios Pedagógicos*, 29, 115-126.
- Krause, M. (1995). *La investigación cualitativa: Un campo de posibilidades y desafíos*.
https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24790w/La_investigacin_cualitativa_Un_campo_de_posibilidades_y_desafos_.pdf

- La Tercera. (2019). *Pago a mención de educadores de párvulo y diferenciales: Mineduc se abre a “revisar pertinencia” de esta medida en* 2020.
<https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/pago-a-mencion-de-educadores-de-parvulos-y-diferenciales-mineduc-se-abre-a-revisar-pertinencia-de-esta-medida-en-2020/720087/>
- Lacunza, A. Y De González, N. (2009). *Las habilidades sociales en niños preescolares en contextos de pobreza.*
<https://www.redalyc.org/pdf/4595/459545419006.pdf>
- Leiva, J. (2013). *De la integración a la inclusión: evolución y cambio en la mentalidad del alumnado universitario de educación especial en un contexto universitario español.*
https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-47032013000300025
- Loayza E. (2020). *La investigación cualitativa en Ciencias Humanas y Educación. Criterios para elaborar artículos científicos. Educare et Comunicare. Revista científica de la Facultad de Humanidades.*
https://udla.blackboard.com/webapps/blackboard/execute/content/file?cmd=view&content_id=4094394_1&course_id=57161_1
- Manghi, D., Julio, C., Conejeros, M. L., Donoso, E., Murillo, M. L., & Diaz, C. (2012). *El Profesor de Educación Diferencial en Chile para el Siglo XXI: Tránsito de Paradigma en la Formación Profesional. Perspectiva Educativa, Formación de Profesores, 51(2), 46-71.*
<https://www.redalyc.org/pdf/3333/333328168004.pdf>
- Manzano, R. & García, H. (2016). *Sobre los criterios de inclusión y exclusión. Más allá de la publicación. Revista chilena de pediatría, 87(6), 511-512.* <https://dx.doi.org/10.1016/j.rchipe.2016.05.003>

- Martínez, M. (2015). *Formación inicial de Maestros. Bordón revista de pedagogía.* Volumen 68.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5422157>
- Meo A. (2010). *Consentimiento informado, anonimato y confidencialidad en investigación social. La experiencia internacional y el caso de la sociología en Argentina.*
<https://www.redalyc.org/pdf/4959/495950240001.pdf>
- Ministerio de educación (2004). *Programa de mejoramiento de la calidad y equidad de la educación- MECESUP.*
https://www.dipres.gob.cl/597/articles-139522_informe_final.pdf
- Ministerio de Educación . (2020). *Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).*
<https://cpeip.cl/futuro-profesor/>
- Ministerio de Educación. (2001). *Programa de Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente. Dirección de Presupuestos. Ministerio de Hacienda.*
https://www.dipres.gob.cl/597/articles-140980_informe_final.pdf
- Ministerio de Educación. (2019). *Trabajo colaborativo y desarrollo profesional docente en la escuela.*
https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/03/trabajo-colaborativo_marzo2019.pdf
- Ministerio de Educación. (2002). Decreto N° 1.300. *Aprueba planes y programas de estudio para alumnos con trastorno específico del lenguaje.*
<https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/201304231710590.DecretoN1300.pdf>

- Ministerio de Educación. (2002, 30 de Diciembre). Decreto N° 1.300. *Aprueba planes y programas de estudio para alumnos con Trastornos Específicos del Lenguaje.*
<https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/201304231710590.DecretoN1300.pdf>
- Ministerio de Educación. (2006). *Ley 20.158. Establece diversos beneficios para profesionales de la educación y modifica distintos cuerpos legales.* <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=256863>
- Ministerio de Educación. (2007). *Ley 20.201. Modifica el DFL n° 2, de 1998, de educación, sobre subvenciones a establecimientos educacionales y otros cuerpos legales.*
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=263059&idParte=7348835>
- Ministerio de Educación. (2007, 06 de Junio). *Ley N° 20.201. Modifica el DFL N° 2, de 1998, de educación sobre subvenciones a establecimientos educacionales y otros cuerpos legales.*
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=263059>
- Ministerio de Educación. (2008). *Marco para la Buena Enseñanza. Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.*
<https://cpeip.cl/wp-content/uploads/2017/10/MBE.pdf>
- Ministerio de Educación. (2009, 12 de Septiembre). *Ley N° 20.370. Establece la Ley General de Educación.*
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1006043>
- Ministerio de Educación. (2010). *Decreto N° 170. Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial.*
https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2018/06/DTO-170_21-ABR-2010.pdf

- Ministerio de Educación. (2011). *Orientaciones para dar respuestas educativas a la diversidad y a las necesidades educativas especiales*. <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/09/201404021642530.ORIENTACIONES RESPUESTAS A LA DIVERSIDAD.pdf>
- Ministerio de Educación. (2013). “*Análisis de la Implementación de los Programas de Integración Escolar (PIE) en Establecimientos que han incorporado Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET)*”. Documento Resumen del Estudio. Centro de Innovación en Educación. Fundación Chile. https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Resumen_Estudio_ImplementacionPIE_2013.pdf
- Ministerio de Educación. (2013). *Orientaciones técnicas para el Programa de Integración Escolar (PIE)*. <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/09/Orientaciones-PIE-2013-3.pdf>
- Ministerio de Educación. (2015). *Decreto N° 83/2015. Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica. Diversificación de la enseñanza*. <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Decreto-83-2015.pdf>
- Ministerio de Educación. (2015). *Propuestas para avanzar hacia un sistema educativo inclusivo en Chile: Un aporte desde la educación especial. Mesa Técnica Educación Especial*. <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/INFORMEFINALMESATECNICAEDESPECIAL.pdf>

Ministerio de Educación. (2015, 08 de Junio). B. Ley N° 20.845. *Ley de Inclusión Escolar que regula admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado.* Artículo N° 1.
<https://leyinclusion.mineduc.cl/ley-de-inclusion/#:~:text=Actualmente%2C%20la%20Ley%2020.845%2C%20permite,contrato%20de%20uso%20de%20infraestructura.>

Ministerio de Educación. (2017). *Decreto N° 309. Modifica el decreto supremo N° 96, de 2009, del Ministerio de Educación, que reglamenta los contenidos y forma de ejecución del programa de fomento a la calidad de la educación inicial de docentes para el año 2009.* Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Ley Chile.
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1101339>

Ministerio de Educación. (2020). *Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación Pedagógica (CPEIP).* Estudiantes de pedagogía. <https://www.cpeip.cl/estudiantes-pedagogia/>

Ministerio de Educación. (2020). *Escuelas y Aulas Hospitalarias en Chile.* <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2020/09/ESCUELAS-Y-AULAS-HOSPITALARIAS-EN-CHILE.pdf>

Ministerio de Educación. (2020). *Sistema de Desarrollo Profesional Docente. Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación Pedagógica (CPEIP).* <https://www.cpeip.cl/informativo-respecto-al-incremento-del-tiempo-no-lectivo-que-establece-la-ley-20-903-uso-y-asignacion/>

Ministerio de Educación. (2020, 19 de Octubre). *Decreto N° 1085 Exento. Modifica al Decreto 1.300 exento de 2002, del Ministerio de Educación que aprueba planes y programas de estudios para*

alumnos con Trastornos Específicos del Lenguaje. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1150923>

Ministerio de Educación. (2021). A. *Estándares de la profesión docente carreras de pedagogía en educación diferencial/especial*. Centro de Perfeccionamiento, experimentación e investigaciones pedagógicas. <https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/08/Educacion-Especial-1.pdf>

Ministerio de Educación. (2023). *Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP)*. Bonificación de reconocimiento profesional. <https://www.cpeip.cl/brp/que-se-entiende-por-una-mencion/>

Ministerio de Educación. (2023). *Estándares de la profesión docente carreras de pedagogía en educación general básica*. Centro de Perfeccionamiento, experimentación e investigaciones pedagógicas. https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2023/02/basicas_2023_digital.pdf

Ministerio de Educación. (2023). *Pedagogía en Educación Diferencial. Buscador de carreras*. Subsecretaría de Educación Superior. <https://acceso-sup.mineduc.cl/acceso-buscador/buscador-cu>

Miquel, M. (2015). *Formación Inicial De Maestros*. *Bordón revistas de pedagogía*. Volumen 68. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5422157>

Miranda, B. (2011). *La escuela de Lenguaje desde la mirada de sus actores principales*. (Tesis para optar al grado de magíster). Universidad de Chile. https://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2011/cs-miranda_b/pdfAmont/cs-miranda_b.pdf

- Moleros, C., Añez E. (2010). *La eficiencia docente en la práctica educativa*. https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182010000300009
- Montero, L. (2002). *La Formación Inicial, ¿Puerta De Entrada Al Desarrollo Profesional?*
<https://www.raco.cat/index.php/Educacion/article/download/20764/20604>
- Moran, M., Vera. L. Y Morán, M. (2017). *Los trastornos del lenguaje y las necesidades educativas especiales. Consideraciones para la atención en la escuela*. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202017000300030
- Murillo, F., Hidalgo, N y Martinez, C. (2022). Revista. *El método fenomenográfico en la investigación educativa*.
https://www.researchgate.net/publication/366045557_El_metodo_fenomenografico_en_la_investigacion_educativa/link/638f3c11e42faa7e759d8620/download
- Novoa, A. (2022). Cuaderno 3. *Fundamentos para una adecuada intervención pedagógica en el Trastorno del Desarrollo del Lenguaje o Trastorno Específico del Lenguaje (TDL- TEL)*. Serie de Apoyo a la Formación Docente 3. Universidad de las Américas.
- Opazo H. (2011). *Ética en investigación: desde los códigos de conducta hacia la formación del sentido ético*.
<https://www.redalyc.org/pdf/551/55119127005.pdf>
- Ortuzar, S., Flores, C., Milesi, C. & Cox, C. (2009). *Aspectos de la formación inicial docente y su influencia en el rendimiento académico de los alumnos. Concurso políticas públicas. Pontificia Universidad Católica de Chile*.
http://www.sociedadpoliticaspublicas.cl/archivos/MODULO_II/Panel0

[5 Educacion/Soledad Ortuzar Aspectos de la formacion inicial d
ocente y su influencia en el rendimiento acad.pdf](#)

Pastor, A., Hipola, P., Serrano, J. Y del Río, A. (2013) *Pautas sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)*.
[https://www.educadua.es/doc/dua/CAST-Pautas_2_0-Alba-y-otros-Ac
tualizado%20versio%CC%81n-2018.pdf](https://www.educadua.es/doc/dua/CAST-Pautas_2_0-Alba-y-otros-Ac
tualizado%20versio%CC%81n-2018.pdf)

Pietro, A. Diaz, D. & Santiago, R. (2023). *Metodologías inductivas. El desafío de enseñar mediante cuestionamientos y retos*.
[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=iMyLDwAAQBAJ&oi=fn
d&pg=PT7&dq=metodologia+inductiva+en+el+aprendizaje&ots=SwJ
RijnQWN&sig=_pDATetyatS3bYQEuQkkVM52uHY#v=onepage&q=m
etodologia%20inductiva%20en%20el%20aprendizaje&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=iMyLDwAAQBAJ&oi=fn
d&pg=PT7&dq=metodologia+inductiva+en+el+aprendizaje&ots=SwJ
RijnQWN&sig=_pDATetyatS3bYQEuQkkVM52uHY#v=onepage&q=m
etodologia%20inductiva%20en%20el%20aprendizaje&f=false)

Pinargote, S. y Meza, H. (2022). *Estrategia didáctica para el desarrollo del lenguaje oral en niños del nivel preescolar*. Revista Educare- segunda nueva etapa 2.0
[https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/vi
ew/1676/1629](https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/vi
ew/1676/1629)

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. (2023). *Pedagogía en Educación Diferencial. Perfil de egreso*.
<https://www.pucv.cl/pucv/pregrado/pedagogia-en-educacion-especial>

Razeto, A. (2016). *El involucramiento de las familias en la educación de los niños. Cuatro reflexiones para fortalecer la relación entre familias y escuelas*
[http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74
682016000200007#:~:text=En%20la%20familia%20se%20forma,el%
20desarrollo%20social%2C%20el%20equilibrio](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74
682016000200007#:~:text=En%20la%20familia%20se%20forma,el%
20desarrollo%20social%2C%20el%20equilibrio)

- Rico, L. (2013). *El método del análisis didáctico*. *Revista Iberoamericana de educación matemática*.
<http://revistaunion.org/index.php/UNION/article/view/801/512>
- Rodríguez G., Gil J. y García E. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. *Aljibe*.
https://www.researchgate.net/publication/44376485_Metodologia_de_la_investigacion_cualitativa_Gregorio_Rodriguez_Gomez_Javier_Gil_Flores_Eduardo_Garcia_Jimenez
- Rosales, A. (2020). *Carrera de Educación Diferencial define menciones de especialización*. *Universidad de Playa Ancha*.
<https://www.upla.cl/noticias/2020/11/23/carrera-de-educacion-diferencial-define-menciones-de-especializacion/#:~:text=La%20menci%C3%B3n%20permite%20trabajar%20en,bajo%20este%20modelo%20de%20aprendizaje>.
- Ruffinelli, A. (2013). *La calidad de la formación inicial docente en Chile: la perspectiva de los profesores principiantes*.
https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-45652013000200005&script=sci_arttext
- Romero, L. (s.f.). *Propuesta de intervención en alumnos con TEL a través de una metodología lúdica*. Trabajo fin de grado. Facultad de Educación y Trabajo social. Universidad de Valladolid.
<https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/14861/TFG-G1526.pdf?sequence=1>
- Sampieri, R. y Mendoza, Ch. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill Education.
https://www.google.cl/books/edition/METODOLOG%C3%8DA_DE_LA_INVESTIGACI%C3%93N/5A2QDwAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=metodolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n+las+rutas+sampieri&printsec=frontcover

- Rondal, J. & Seron, X. (1988). *Trastornos del lenguaje I, II y III*. Paidós Iberica.
- Sánchez A. y Berenguer I. (2012). *Un sistema de procedimientos metodológicos para perfeccionar el procesamiento de la información en las investigaciones sociales*.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4232569>
- Sánchez, S. y Martínez, E. (2004). *El proceso de enseñanza y aprendizaje*.
https://www5.uva.es/guia_docente/backup/2014/475/46185/1/Documento2.pdf
- Sanhueza, R. (2022). Cuaderno 1. *Normativa Chilena y Trastornos del Desarrollo del Lenguaje (TDL) o Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL)*. Serie de Apoyo a la Formación Docente. Universidad de las Américas. <http://repositorio.udla.cl/xmlui/handle/udla/1138>
- Scribano, A. (2007). *El proceso de investigación social cualitativo*. Editorial Prometeos. https://www.google.cl/books/edition/El_proceso_de_investigaci%C3%B3n_social_cual/YR0tjqk8my4C?hl=es-419&gbpv=1&dq=muestreo+por+conveniencia+autores&pg=PA37&printsec=frontcover
- Serna, A. (1985). *El método didáctico. Educación física y deporte*.
https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/9928/1/SernaMeraAlfonso_1985_MetodoDidactico.pdf
- Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad. (2004). *Guía para la atención educativa del alumnado con trastorno del lenguaje oral y escrito*.
https://www.ttmib.org/documentos/guia_educativa.pdf
- SITEAL. (2019). Chile. Perfil del país. *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*.
https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/chile_dpe_-_25_09_19.pdf

- Tamayo, M., Florencia, M., Sánchez, M., et al. (2017). *Programa de Integración Escolar en Chile: brechas y desafíos para la implementación de un programa de educación inclusiva*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6450113.pdf>
- Torres, R. (2000). *Una Década De Educación Para Todos: La Tarea Pendiente*. Instituto Internacional de Planeamiento de educación. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef_0000120280_spa&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_de6b05a0-0517-40b3-b225-92c23758b2ea%3F_%3D120280spa.pdf&locale=en&multi=true&ark=/ark:/48223/pf0000120280_spa/PDF/120280spa.pdf#%5B%7B%22num%22%3A167%2C%22gen%22%3A0%7D%2C%7B%22name%22%3A%22XYZ%22%7D%2C0%2C842%2Cnull%5D
- Travieso, N. (2017). *Los resultados científicos en las investigaciones biomédicas: un desafío pendiente*. <http://scielo.sld.cu/pdf/san/v21n5/san16215.pdf>
- UNESCO. (2023). *Aprendizaje. Resultados de Aprendizaje*. <https://www.education-progress.org/es/articles/learning>
- Universidad Austral de Chile. (2023). *Pedagogía en Educación Diferencial. Admisión*. <http://ped.uach.cl/admision/#:~:text=Descripci%C3%B3n%20de%20la%20Carrera&text=El%20egresado%20es%20capaz%20de%20con%20un%20alto%20componente%20%C3%A9tico>.
- Universidad Central. (2023). *Cursos y carreras. Competencias del egresado*. [https://www.cursosycarreras.cl/pedagogia-en-educacion-diferencial-n-eet-y-def-la-araucania-temuco-FO-289105#:~:text=El%20egresado%](https://www.cursosycarreras.cl/pedagogia-en-educacion-diferencial-n-eet-y-def-la-araucania-temuco-FO-289105#:~:text=El%20egresado%20)

[20es%20competente%20en.psicopedag%C3%B3gica%20comunitaria%20inter%20y%20multidisciplinar.](#)

Universidad Nacional de Lanús. (2022). Revista *perspectivas metodológicas. La fenomenografía como método para la investigación educativa: Una propuesta metodológica para su abordaje.*

<https://revistas.unla.edu.ar/epistemologia/article/download/4091/1977/14011>

Universidad de Chile. (2023). *Recursos para aprender a leer, escribir y hablar en la universidad.*

<https://aprendizaje.uchile.cl/recursos-para-leer-escribir-y-hablar-en-la-universidad/profundiza/profundiza-en-la-tesis/discusion/>

Universidad de Las Américas. (2023). *Perfil de Egreso Pedagogía en Educación Diferencial.*

<https://www.udla.cl/descargas/educacion/PERFIL-DE-EGRESO-PEDAGOGIA-EN-EDUCACION-DIFERENCIAL.pdf>

Universidad de Playa Ancha. (2023). *Pedagogía en Educación Diferencial. Descriptor del Perfil.*

<https://www.upla.cl/admision/carreras-profesionales/facultad-de-ciencias-de-laeducacion/pedagogia-en-educacion-diferencial/>

Universidad de San Sebastián. (2023). Advance USS. *Pedagogía en Educación Diferencial.*

https://advance.uss.cl/carrera/pedagogia-en-educacion-diferencial/?gclid=Cj0KCQjwuLShBhC_ARIsAFod4fLXvJI6HUV7VK2XErKmaQdhTaR34PIIKUFNJNEPhodCC6qB2ezB6j0aAqXVEALw_wcB

Universidad Metropolitana de las Ciencias de la Educación. (2023). *Departamento de Educación Diferencial. Información Estudiantes.*

<https://www.umce.cl/index.php/dpto-parvularia-direccion-carrera?id=1047:encuentro-educacion-y-tecnologia&catid=157>

Universidad Metropolitana de las Ciencias de la Educación. (2023). *Departamento de Educación Diferencial. Información Estudiantes.* <https://www.umce.cl/index.php/dpto-parvularia-direccion-carrera?id=1047:encuentro-educacion-y-tecnologia&catid=157>

Universidad Santo Tomás. (2021). *Perfil de egreso Educación Diferencial.* <https://www.ust.cl/wp-content/uploads/sites/6/2016/03/Perfil-de-Egreso-Educacion-Diferencial-UST-2021.pdf>

Universidad Viña del Mar. (2023). *Pedagogía en Educación Diferencial. Perfil de egreso.* <https://www.uvm.cl/pedagogia-en-educacion-diferencial/#:~:text=Perfil%20de%20Egreso&text=Por%20otra%20parte%2C%20integra%20los.el%20marco%20de%20la%20interdisciplinariedad.>

Yadarola, M. (2019). *Declaración de Salamanca: Avances y fisuras desde las ONGs de/para las personas con discapacidad.* https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-73782019000200139#:~:text=Introducci%C3%B3n-,La%20%E2%80%9CDeclaraci%C3%B3n%20de%20Salamanca%20y%20Marco%20de%20Acci%C3%B3n%20para%20las,para%20las%20personas%20con%20discapacidad.

Anexos.

Anexo 1 Planilla excel Documentos utilizados.

	A	B	C	D	E	F
24	Orientaciones para dar respuestas educativas a la d	educación	ministerial		2011	Chile
25	Ley n°20.201 MODIFICA EL DFL N° 2, DE 1998, DE E	educación			2007	Chile
26	Decreto N°1300 aprueba planes y programas de est	educación			2002	Chile
27	Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Inv	educación				Chile
28	Análisis de la Implementación de los Programas de Integración Escolar (PIE) en Establecimientos					Chile
29	NORMAS PARA		ministerio de educación		2009	Chile
30	Formación Inicial, ¿Puerta	poner de manifiesto la	Lourdes Montero		2002	España
31	Programa de mejoramiento	una iniciativa del	educación		2004	Chile
32	Pedagogía en Educación Diferencial. Buscador de carreras. Subsecretaría de Educación Superi					Chile
33	Ley 20.845 inclusión escolar					Chile
34	Estándares de la profesión docente carreras de pedagogía en educación diferencial/especial. C					Chile
35	Decreto N° 309					Chile
36	Ley n°20.370					Chile
37	Decreto N° 1085					Chile
38	Marco para la Buena Enseñanza					Chile
39	Programa de Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente					Chile
40	Decreto N° 83/2015					Chile
41	Ley 20.158 Establece diversos beneficios para profesionales de la educación y modifica distintc					Chile
42	La formación inicial docen	profesorado está	Miquel Martinez		2016	España
43	Los trastornos del lenguaje	encargo de favorecer el	Rocío Moran	Artículo	2017	Ecuador
44	Enseñanza inducta: enseñanza por medio de cuesti		Martín	Libro		
45	Método didactico		Alfonso Serna		1985	Colombia
46	Perfil del país. Organización de las Naciones Unidas		Siteal		2019	Chile
47	programa de Integración E	inclusivas que no dejen a		Artículo	2017	Chile
48	Una Década De Educación Para Todos: La Tarea De	Torres, R			2000	

Anexo 2 Planilla excel 2 Mallas de las Universidades.

	A	B	C	D
1	Universidad	Mención	Malla	Link de acceso
2	Las Américas	TEL	10 semestres	http://mallas.udla.cl/fichaalumnocrmsso.aspx
3	Academia de humanismo cristiano	TEL	10 semestres	https://www.academia.cl/wp-content/uploads/2023/06/ad2023-ped.-diferencial.pdf
4	Austral de Chile	DI /Audición y Leng	10 semestres	https://www.uach.cl/dw/admision/plandeestudio.php?car=1808
5	Católica de Valparaíso	DI / DEA	10 semestres	https://www.pucv.cl/pucv/site/docs/20150610/20150610191901/pedagogia en educacion especial.pdf
6	Católica de Temuco	NEET / Deficiencia mental	10 semestres	https://admision.uct.cl/wp-content/uploads/2017/11/Malla_Educacion_diferencial_NEET.pdf
7	Central	TEL / DI	10 semestres	https://www.ucentral.cl/ucentral/site/docs/20191217/20191217130449/pedagogia en ed diferencial.pdf
8	Metropolitana de Ciencias de la Educación	Comunicación y Lenguaje / Educación de las personas sordas / Aprendizaje	10 semestres	https://pregrado.umce.cl/images/carreras/diferencial-rm/malla_tradicional_2022_dif_dm.pdf
9	Playa Ancha	DI / DEA	8 semestres	
10	Santo Tomás	DEA / Dificultades del lenguaje	10 semestres	https://www.ust.cl/web/wp-content/uploads/sites/6/2017/12/UST-Educacion Diferencial 2023.pdf
11	San Sebastian	Accesibilidad a los aprendizajes	10 semestres	https://advance.uss.cl/carrera/pedagogia-en-educacion-diferencial/?gclid=Cj0KCQjwuLShBhC ARIsA Fod4fLXvJl6HUV7VK2XErKmaQdhTaR34PllKUFNjNEPhodCC6qB2ezB6j0aAgXVEALw_wcB
12	Viña del Mar	DI	15 trimeses	https://www.uvm.cl/pedagogia-educacion-diferencial/#:~:text=Perfil%20de%20Egreso&text=Por%20otra%20parte%2C%20integra%20los,el%20marco%20de%20la%20interdiscipliniedad

Anexo 3 Planilla excel 3 Antecedentes teóricos y empíricos.

	A	B	C
1	Nombre	Antecedente	Link
2	Aspectos de la información inicial docente y su influencia en el rendimiento académico de los alumnos	Empírico	http://www.sociedadpoliticaspublicas.cl/archivos/MODULO_I/Panel05_Educacion/Soledad_Ortuzar_Aspectos_de_la_formacion_inicial_docente_y_su_influencia_en_el_rendimiento_acad.pdf
3	La calidad de la formación inicial docente en Chile: la perspectiva de los profesores principiantes.	Empírico	https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-45652013000200005&script=sci_arttext
4	El profesor de educación deiferencial en Chile para el siglo XXI: Tránsito de paradigma en la formación profesional	Empírico	https://www.redalyc.org/pdf/3333/333328168004.pdf
5	Aprueba planes y programas de estudio para alumnos con trastornos específico del lenguaje	Teórico	https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/201304231710590.DecretoN1300.pdf
6	Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial	Teórico	https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2018/06/DTO-170_21-ABR-2010.pdf
7	Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica.	Teórico	https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Decreto-83-2015.pdf
8	Establece la Ley general de educación	Teórico	https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1006043
9	Estándares de la profesión docente carreras de pedagogía en educación especial/diferencial.	Teórico	https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/08/Educacion-Especial-1.pdf
10	Estándares de la profesión docente carreras de pedagogía en educación general básica	Teórico	https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2023/02/basica_2023_digital.pdf
11	Orientaciones técnicas para programa de integración escolar (PIE)	Teórico	https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/09/Orientaciones-PIE-2013-3.pdf
12	Orientaciones técnicas para dar respuestas educativas a la diversidad y a las necesidades educativas especiales.	Teórico	https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/09/201404021642530.ORIENTACIONES_RESPUESTAS_A_LA_DIVERSIDAD.pdf
13	El rigor metodológico en la investigación cualitativa	Empírico	https://colombiamedica.univalle.edu.co/index.php/comedica/article/view/269/272
14	El paradigma interpretativo en la investigación cualitativa: Análisis de los aportes de Mariane Krause (1995)	Empírico	http://revistainterpretacoes.com.br/dossi%C3%AAs/Interpreta%C3%A7%C3%B5es_El.pdf
15	El estudio de caso en la investigación cualitativa. Universidad Estatal a distancia. Costa Rica	Empírico	https://scholar.google.cl/scholar_url?url=https://revistas.uned.ac.cr/index.php/ma/article/download/477/372&hl=es&sa=X&ei=s9XzZ1LOE4G7yASmu6ToAQ&scisig=AFWwaeYd0KwDlmEspcbxAV5NtM5R&oi=scholar
16	Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso	Empírico	http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000200011
17	La investigación cualitativa, una herramienta ética en el ámbito pedagógico.	Empírico	https://www.researchgate.net/publication/346940616_La_investigacion_cualitativa_una_herramienta_etica_en_el_ambito_pedagogico
18	El proyecto de investigación.	Empírico	http://www.formaciondocente.com.mx/06_RinconInvestigacion/01_Documentos/El%20Proyecto%20de%20Investigacion.pdf
19	La investigación cualitativa: Un campo de posibilidades y desafíos.	Empírico	https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24790w/La_investigacion_cualitativa_Un_campo_de_posibilidad_es_y_desafios_.pdf
20	La investigación cualitativa en ciencias humanas y educación. Criterios para elaborar artículos científicos.	Empírico	https://udla.blackboard.com/webapps/blackboard/execute/content/file?cmd=view&content_id=_4094394_1&course_id=_57161_1
21	Consentimiento informado, anonimato y confidencialidad en investigación social	Empírico	https://www.redalyc.org/pdf/4959/495950240001.pdf
22	Ética en investigación: desde los códigos de conducta hacia la formación del sentido ético.	Empírico	https://www.redalyc.org/pdf/551/55119127005.pdf
23	Metodología de la investigación cualitativa	Empírico	https://www.researchgate.net/publication/44376485_Metodologia_de_la_investigacion_cualitativa_Gregorio_Rodriguez_Gomez_Javier_Gil_Flores_Eduardo_Garcia_Jimenez
24	Metodología de investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.	Empírico	https://www.google.cl/books/editon/METODOLOG%C3%8DA_DE_LA_INVESTIGACI%C3%93N/5A2QDwAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=metodolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n+las+rutas+samplieri&printsec=frontcover

	A	B	C	D	E	F
25	Un sistema de procedimientos metodológicos para perfeccionar el procesamiento de la información en las investigaciones sociales.	Empírico	https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4232569			
26		Empírico	https://www.google.cl/books/editon/EL_proceso_de_investigaci%C3%B3n_social_cual/VR0tjgk8my4C?hl=es-419&gbpv=1&dq=muestreo+por+conveniencia+autores&pg=PA37&printsec=frontcover			
27	Los resultados científicos en las investigaciones biomédicas	Empírico	http://scielo.sld.cu/pdf/san/v21n5/san16215.pdf			
28	Declaración de Salamanca: avances y fisuras desde la ONGS de/para las personas con discapacidad	Empírico	https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-73782019000200139#:text=Introducci%C3%B3n-La%20E2%80%9CDeclaraci%C3%B3n%20de%20Salamanca%20y%20Marco%20de%20Acci%C3%B3n%20para%20las%20personas%20con%20discapacidad			
29	Programa de integración escolar en Chile: Brechas y desafíos para la implementación de un programa de educación inclusiva.	Teórico	https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6450113.pdf			
30	Formación inicial de maestros.	Empírico	https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5422157			
31	Los trastornos del lenguaje y las necesidades educativas especiales. Consideraciones para la atención en la escuela.	Empírico	http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202017000300030			
32	DSM- 5	Empírico	https://www.eafit.edu.co/ninos/redde/lasneuras/Documents/dsm-5-iaa-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf			

Anexo 4 Carta de consentimiento informado a los participantes.

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARTICIPANTES

Usted está siendo invitado a participar en el estudio: *Influencia de la mención de los profesores de educación diferencial en los aprendizajes de estudiantes con Trastornos Específicos del Lenguaje/ Trastorno del Lenguaje, en distintas modalidades, en la comuna de Limache y Villa Alemana*, a cargo de Karen Damary Trigo Órdenes, Alejandra Javiera Carvajal Aranda y Javiera Belén Henríquez Herrera. El objetivo de esta carta es ayudarlo/a a usted a tomar la decisión de participar en esta investigación.

¿Cuál es el propósito de esta investigación?

El objetivo general del estudio es demostrar la incidencia de la mención del profesor de educación diferencial en la adquisición de los aprendizajes en estudiantes con TEL/TDL, mediante instrumentos evaluativos, para visualizar el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

Su participación en esta investigación nos permitirá recolectar información relevante para nuestra investigación.

Procedimientos: ¿Qué se le pedirá a ud. como participante en este estudio?

Usted será invitado a participar de una entrevista y en un diario de campo que se realizará durante el mes de septiembre, el cual tendrá una duración de 45 a 60 minutos .

La información se registrará mediante la anotación en papel de las respuestas, grabación de la entrevista mediante zoom y el diario de campo que será registrado a mano.

¿Cuánto durará la participación en este estudio?

Todo esto se realizará en una sesión, de una duración estimada de 20 minutos aproximadamente, la que se llevará a efecto vía videoconferencia a través de la plataforma Zoom y en una fecha acordada.

¿Qué riesgos corre ud. al participar?

A juicio de los investigadores su participación en este estudio no conlleva riesgos ni consecuencias para usted. La entrevista y cuestionarios no tiene propósitos comparativos entre instituciones o colegas, ni evaluativos para usted. Los resultados de la investigación serán entregados a usted si estima pertinente, sin identificar a los sujetos, sino resultados globales.

¿Qué beneficios puede tener su participación?

Esta investigación no supone beneficio material para sus participantes. Sin embargo, los resultados nos permitirán obtener información sobre la influencia que tiene la mención de los profesores de educación diferencial, obteniendo antecedentes sobre un tema nuevo a investigar que será enriquecedor para nuevas líneas investigativas y para las siguientes generaciones.

Dentro de los beneficios se podrían evidenciar la implementación que se puede llevar a cabo dentro del aula, que pueden usar con los educandos con TEL/TDL, lo cual resulta ser innovador para los estudiantes y favorecerá su aprendizaje.

Confidencialidad ¿Qué pasa con la información y datos que usted entregue?

Responder a estas preguntas:

¿Cómo se cuidará la confidencialidad?

La confidencialidad que proporcionamos será totalmente segura, dado que sólo las estudiantes a cargo podrán tomar las entrevistas y cuestionarios hacia los participantes del estudio, por lo que no será divulgada, manteniendo una responsabilidad ética y profesional.

¿Cómo se mantendrá el anonimato?

Se resguardará las identidades de los participantes, debido a que sus nombres serán omitidos, además se les asignará unos dígitos para presentarlos para que así permanezcan en anonimatos sus respuestas y participación.

¿Con qué fines se utilizará esta información?

La información recolectada se utilizará con el fin de dar respuesta a la pregunta general de la investigación y con fines educativos, dando paso a nuevos estudios.

Voluntariedad ¿Es obligación para usted participar? ¿Puede arrepentirse después de participar?

Explicar acerca de la no obligatoriedad de participación y la posibilidad de retirarse de la investigación aún cuando la persona hubiese aceptado en un principio.

¿A quién puede contactar para saber más de este estudio o si le surgen dudas?

Si usted tiene cualquier pregunta acerca de esta investigación, puede contactar a:
Alejandra Javiera Carvajal Aranda.

Fono: 958578228. Correo electrónico: alejandraa.arandaa16@gmail.com

Javiera Belén Henríquez Herrera.

Fono: 979321416. Correo electrónico: javiera.henriquez.herrera@gmail.com

Karen Damary Trigo Órdenes.

Fono: 983130381. Correo electrónico: Karentrigoo@gmail.com

HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE LEER ESTA DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO, HACER PREGUNTAS ACERCA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, Y ACEPTO PARTICIPAR EN ESTE PROYECTO.

Firma y nombre

Anexo 5 Validaciones de expertos



Estimada Profesora

Pilar Hernández Rojas

En su calidad de experto en educación, le presentamos el siguiente Protocolo para guión temático de Entrevista para su revisión y evaluación.

Para hacerlo, solicitamos completar en la tabla "Valoración del Juez" los casilleros con los criterios "Muy Adecuada", "Adecuada" y "Corregir". En este último caso, por favor, indicar comentarios.

Este instrumento de recogida de la información pertenece a la investigación denominada ***Incidencia de la mención de los profesores de educación diferencial en la adquisición de los aprendizajes de estudiantes con Trastorno Específico del Lenguaje/Trastorno del Lenguaje en distintas modalidades.***

Su objetivo es: demostrar la incidencia de la mención del profesor de educación diferencial en la adquisición de los aprendizajes en estudiantes con TEL/TDL, mediante instrumentos evaluativos, para visualizar el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

Esta investigación adopta un enfoque cualitativo con un diseño de estudio de caso y nuestro propósito es validar los instrumentos a utilizar mediante Juicio de Expertos, por lo que necesitamos su cooperación en este proceso.

La finalidad entonces, radica en construir un instrumento de recogida de datos fiable y en correspondencia con la investigación actual sobre la mención de los profesores de educación diferencial, a partir de la cual se busca conocer si esta incide en el aprendizaje de los estudiantes con TEL/TDL, dado el contexto educativo en el que encuentran, colegios con PIE y/o escuelas especiales de lenguaje, cuyo fin es determinar si se logran los aprendizajes esperados en estos estudiantes, contribuyendo de esta forma a una mejor comprensión del fenómeno.

Desde ya muy agradecidas,

CORREGIR	ADECUADA	MUY ADECUADA
		X

Investigadoras
Alejandra Carvajal Aranda
Javiera Henríquez Herrera
Karen Trigo Órdenes
Pedagogía en Educación Diferencial
Facultad de Educación, Sede los Castaños, Viña del mar.
Universidad de las Américas

Ante cualquier duda, por favor comuníquese conmigo al fono +56979321416 o al correo electrónico javiera.henriquez.herrera@gmail.com

**PROTOCOLO DE ENTREVISTA
(Para validación juicio de expertos)**

Estimado Profesor/a

PARTE 1.

Esta entrevista se enmarca dentro de la investigación que lleva por nombre "Influencia de la mención de los profesores de educación diferencial en los aprendizajes de estudiantes con Trastorno Específico del Lenguaje/Trastorno del Lenguaje en distintas modalidades".

El objetivo general es *demostrar la incidencia de la mención del profesor de educación diferencial en la adquisición de los aprendizajes en estudiantes con TEL/TDL, mediante instrumentos evaluativos, para visualizar el logro de los aprendizajes de los estudiantes.*

Agradeciendo desde ya su tiempo y buena disposición para participar en esta investigación, le informo que esta entrevista tiene carácter anónimo y un tiempo estimado de una hora aproximadamente, en la que serán expuestas 13 preguntas. Luego de realizado, se hará la transcripción a la que usted tendrá acceso para que ratifique que sus dichos son fieles a lo expuesto.

Para comenzar, solicito vuestro permiso para hacer grabación de audio, la que luego de transcrita, será borrada.

TABLA DE VALORACIÓN DEL JUEZ PARTE 1

marcar con una X la alternativa y comentar

PRESENTACIÓN	MUY ADECUADA	ADECUADA	CORREGIR
(contenido, formato, tamaño de letra, tipo de fuente, otros)	X		

Comentario:

Ante cualquier duda, por favor comuníquese conmigo al fono +56979321416 o al correo electrónico javiera.henriquez.herrera@gmail.com

PARTE 2
1. Antecedentes Profesor entrevistado.

1. Nombre y Apellido	
2. Título profesional/Curso:	
3. Grado académico	
4. Otros estudios	
5. Institución Educativa:	
6. Años de ejercicio docente (si aplica):	Sería bueno especificar si se refiere a la totalidad de años que lleva ejerciendo o, sólo los que lleva en la unidad educativa a la que pertenece.

TABLA DE VALORACIÓN DEL JUEZ PARTE 2, INSTRUMENTO 1

Cuestionario para recabar información sobre el profesor de educación diferencial, su contexto educativo y mención.

Objetivos Específicos de la Tesis:

N° 1: Identificar las características de las intervenciones en estudiantes con TEL /TDL qué realizan los profesores de acuerdo a su mención para lograr que superen sus debilidades.

N° 2: Determinar la efectividad de las intervenciones en el contexto educativo, escuelas especiales de lenguaje y colegio con PIE.

N° 3: Describir la incidencia de la especialidad o mención del profesor de educación diferencial en el proceso de enseñanza - aprendizaje de estudiantes con TEL/TDL con el fin de aportar conocimientos a la disciplina y a la formación inicial docente.

PARTE 3 TABLA DE VALORACIÓN DEL JUEZ

	MUY ADECUADA	ADECUADA	CORREGIR/ ELIMINAR
Guión			
Inicio: Buenas tardes, ahora daremos inicio a la entrevista la cual será grabada	X		

Ante cualquier duda, por favor comuníquese conmigo al fono +56979321416 o al correo electrónico javier.henriquez.herrera@gmail.com

<p>con fines pedagógicos para nuestra tesis de nombre "Influencia de la mención de los profesores de educación diferencial en los aprendizajes de estudiantes con Trastornos Específicos del Lenguaje/ Trastorno del Lenguaje, en distintas modalidades.</p> <p>El profesor de educación diferencial entrevistado es: (Se presenta) Lo primero que voy a consultar son algunos datos para contextualizar su lugar de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Nombre del establecimiento y dependencia ● ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en el centro? 			
<p>Pregunta principal</p> <p>Pregunta 1</p> <p>¿Se logrará la intervención específica para superar el TEL/TDL si el docente tiene otra mención, ya sea en una escuela de lenguaje o en un colegio con PIE?</p>			<p>Me parece que es una pregunta cerrada, donde lo que ustedes esperan es saber la opinión que tiene el entrevistado respecto a la mención que tiene y la intervención</p>

Ante cualquier duda, por favor comuníquese conmigo al fono +56979321416 o al correo electrónico javier.henriquez.herrera@gmail.com

				que realiza, por lo tanto, sugiero modificar a: ¿Cómo cree que se logrará la intervención específica para superar el TEL/TDL si el docente tiene otra mención, ya sea en una escuela de lenguaje o en un colegio con PIE?
Preguntas Auxiliares				
Pregunta 2 (objetivo 1)				
				¿Cuál es su mención como profesor en educación diferencial?
Pregunta 3 (objetivo 2)				
				¿Atiende o interviene a estudiantes con TEL/TDL?
				Esta pregunta debiera ir antes de la pregunta central, es decir, al inicio.
				Cambiaría la pregunta a: ¿De qué forma atiende o

Ante cualquier duda, por favor comuníquese conmigo al fono +56979321416 o al correo electrónico javier.henriquez.herrera@gmail.com

			interviene a estudiantes que presentan TEL/TDL?
Pregunta 4 (objetivo 2) ¿De ser así, cuál es la modalidad de intervención? ¿De cuánto tiempo son las sesiones?			Cambiaría a: ¿Qué modalidad de intervención emplea y cuánto dura aproximadamente la sesión de trabajo?
Pregunta 5 (objetivo 1) ¿Cuál es la estrategia de intervención utilizada por usted como docente?			
Pregunta 6 (objetivo 2) ¿Considera esta estrategia como la más adecuada para el proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes con TEL/TDL?			Cambiar a: ¿Cómo esta estrategia considera usted que es efectiva para el PEA de los estudiantes con TEL/TDL?

Ante cualquier duda, por favor comuníquese conmigo al fono +56979321416 o al correo electrónico javiera.henriquez.herrera@gmail.com

<p>Pregunta 7 (objetivo 1)</p> <p>¿Podría nombrar características o habilidades desarrolladas en los estudiantes que se consideren como un progreso educativo?</p>			<p>Cambiar a:</p> <p>¿Qué habilidades y/o característica considera usted que desarrolla en los estudiantes con TEL/TDA esenciales para el progreso educativo de ellos?</p>
<p>Pregunta 8 (objetivo 2)</p> <p>¿Cree que las metodologías utilizadas con estos estudiantes afectan en su aprendizaje?</p>			<p>Cambiar a:</p> <p>¿Cómo cree usted que las metodologías utilizadas con estos estudiantes afectan en su aprendizaje?</p>
<p>Pregunta 9 (objetivo 3)</p> <p>¿Es importante para usted el tipo de mención de un profesor de educación</p>			<p>Cambiar a:</p> <p>¿Cómo cree que la mención de un profesor</p>

Ante cualquier duda, por favor comuníquese conmigo al fono +56979321416 o al correo electrónico javiera.henriquez.herrera@gmail.com

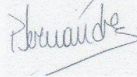
diferencial en el aprendizaje de los estudiantes?			de educación diferencial podría cambiar el aprendizaje de los estudiantes?
Pregunta 10 (objetivo 3) ¿Cree que es una ventaja o desventaja tener mención en TEL e intervenir a estudiantes con TEL/TDL? ¿Por qué?	X		
Pregunta 11 (objetivo 2) ¿Cuál es la importancia de la mención para la superación del TEL/TDL?	X		
Pregunta 12 (objetivo 3) ¿Qué aportes entrega un profesor de educación diferencial con mención en TEL? ¿Y sin mención?			Cambiar a: ¿qué aportes cree usted que entrega un profesor de educación diferencial con mención en TEL y uno que no lo posea?

Ante cualquier duda, por favor comuníquese conmigo al fono +56979321416 o al correo electrónico javiera.henriquez.herrera@gmail.com

<p>Preguntas 13 (objetivo 1)</p> <p>¿Cuáles son las ventajas o desventajas de que el educador diferencial tenga mención?</p>			<p>Esta pregunta podría estar implícita en la pregunta anterior, por lo tanto, sugiero eliminarla.</p>
<p>Cierre: hemos llegado al final de la entrevista, agradecemos su tiempo y participación que es fundamental para seguir con nuestra tesis. Su experiencia definitivamente tendrá un impacto en nuestra investigación.</p>			

Comentario:

La gran mayoría de las preguntas, eran cerradas, lo que lleva a que el interlocutor responda sí o no, y para esta investigación ustedes requieren de una profundidad en la información pertinente para obtener lo que se propusieron. Por ende, debieran considerar las modificaciones a las preguntas para alcanzar el objetivo.



Pilar Hernández Rojas
Psicopedagoga – Ed. Diferencial
Mg. Docencia para la Educación Superior
Mg. Dirección y Liderazgo para la Gestión educacional

Fecha: 15 de septiembre de 2023

Ante cualquier duda, por favor comuníquese conmigo al fono +56979321416 o al correo electrónico javiera.henriquez.herrera@gmail.com



Estimado Profesor

Richard Quinteros Pino

En su calidad de experto en educación, le presentamos el siguiente Protocolo para guión temático de Entrevista para su revisión y evaluación.

Para hacerlo, solicitamos completar en la tabla "Valoración del Juez" los casilleros con los criterios "Muy Adecuada", "Adecuada" y "Corregir". En este último caso, por favor, indicar comentarios.

Este instrumento de recogida de la información pertenece a la investigación denominada ***Incidencia de la mención de los profesores de educación diferencial en la adquisición de los aprendizajes de estudiantes con Trastorno Específico del Lenguaje/Trastorno del Lenguaje en distintas modalidades.***

Su objetivo es: demostrar la incidencia de la mención del profesor de educación diferencial en la adquisición de los aprendizajes en estudiantes con TEL/TDL, mediante instrumentos evaluativos, para visualizar el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

Esta investigación adopta un enfoque cualitativo con un diseño de estudio de caso y nuestro propósito es validar los instrumentos a utilizar mediante Juicio de Expertos, por lo que necesitamos su cooperación en este proceso.

La finalidad entonces, radica en construir un instrumento de recogida de datos fiable y en correspondencia con la investigación actual sobre la mención de los profesores de educación diferencial, a partir de la cual se busca conocer si esta incide en el aprendizaje de los estudiantes con TEL/TDL, dado el contexto educativo en el que encuentran, colegios con PIE y/o escuelas especiales de lenguaje, cuyo fin es determinar si se logran los aprendizajes esperados en estos estudiantes, contribuyendo de esta forma a una mejor comprensión del fenómeno.

Desde ya muy agradecidas,

Investigadoras
Alejandra Carvajal Aranda
Javiera Henríquez Herrera
Karen Trigo Órdenes
Pedagogía en Educación Diferencial
Facultad de Educación, Sede los Castaños, Viña del mar.
Universidad de las Américas

Ante cualquier duda, por favor comuníquese conmigo al fono +56979321416 o al correo electrónico javiera.henriquez.herrera@gmail.com

PROCOLO DE ENTREVISTA (Para validación juicio de expertos)

Estimado Profesor

PARTE 1.

Esta entrevista se enmarca dentro de la investigación que lleva por nombre "Influencia de la mención de los profesores de educación diferencial en los aprendizajes de estudiantes con Trastorno Específico del Lenguaje/Trastorno del Lenguaje en distintas modalidades".

El objetivo general es *demostrar la incidencia de la mención del profesor de educación diferencial en la adquisición de los aprendizajes en estudiantes con TEL/TDL, mediante instrumentos evaluativos, para visualizar el logro de los aprendizajes de los estudiantes.*

Agradeciendo desde ya su tiempo y buena disposición para participar en esta investigación, le informo que esta entrevista tiene carácter anónimo y un tiempo estimado de una hora aproximadamente, en la que serán expuestas 13 preguntas. Luego de realizado, se hará la transcripción a la que usted tendrá acceso para que ratifique que sus dichos son fieles a lo expuesto.

Para comenzar, solicito vuestro permiso para hacer grabación de audio, la que luego de transcrita, será borrada.

TABLA DE VALORACIÓN DEL JUEZ PARTE 1

marcar con una X la alternativa y comentar

Ante cualquier duda, por favor comuníquese conmigo al fono +56979321416 o al correo electrónico javiera.henriquez.herrera@gmail.com

PRESENTACIÓN	MUY ADECUADA	ADECUADA	CORREGIR
(contenido, formato, tamaño de letra, tipo de fuente, otros)	X		

Comentario:

En el saludo inicial debería decir: "Estimado/a Profesor/a".

Lo mismo vale para el nombre de su investigación y el objetivo: "los y las profesoras".

Muy importante incluir el tema de género, ya que la mayoría de las colegas son mujeres.

PARTE 2
1. Antecedentes Profesor entrevistado.

1. Nombre y Apellido	Nombre y Apellidos.
2. Título profesional/Curso:	¿A qué se refiere con Curso?
3. Grado académico	
4. Otros estudios	
5. Institución Educativa:	
6. Años de ejercicio docente (si aplica):	

TABLA DE VALORACIÓN DEL JUEZ PARTE 2, INSTRUMENTO 1

Cuestionario para recabar información sobre el profesor de educación diferencial, su contexto educativo y mención.

Objetivos Específicos de la Tesis:

N° 1: Identificar las características de las intervenciones en estudiantes con TEL /TDL qué realizan los profesores de acuerdo a su mención para lograr que superen sus debilidades.

N° 2: Determinar la efectividad de las intervenciones en el contexto educativo, escuelas especiales de lenguaje y colegio con PIE.

Ante cualquier duda, por favor comuníquese conmigo al fono +56979321416 o al correo electrónico javiera.henriquez.herrera@gmail.com

N° 3: Describir la incidencia de la especialidad o mención del profesor de educación diferencial en el proceso de enseñanza - aprendizaje de estudiantes con TEL/TDL con el fin de aportar conocimientos a la disciplina y a la formación inicial docente.

PARTE 3 TABLA DE VALORACIÓN DEL JUEZ

	MUY ADECUADA	ADECUADA	CORREGIR/ELIMINAR
Guión (inicio, desarrollo y cierre)			
Pregunta principal			X
Pregunta 1 ¿Se logrará la intervención específica para superar el TEL/TDL si el docente tiene otra mención, ya sea en una escuela de lenguaje o en un colegio con PIE?			
Preguntas Auxiliares			X
Pregunta 2 (objetivo 1) ¿Cuál es su mención como profesor en educación diferencial?			
Pregunta 3 (objetivo 2) ¿Atiende o interviene a estudiantes con TEL/TDL?			X
Pregunta 4 (objetivo 2) ¿De ser así, cuál es la modalidad de intervención? ¿De cuánto tiempo son las sesiones?			X
Pregunta 5 (objetivo 1)			X

Ante cualquier duda, por favor comuníquese conmigo al fono +56979321416 o al correo electrónico javier.henriquez.herrera@gmail.com

¿Cuál es la estrategia de intervención utilizada por usted como docente?			
Pregunta 6 (objetivo 2) ¿Considera esta estrategia como la más adecuada para el proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes con TEL/TDL?			X
Pregunta 7 (objetivo 1) ¿Podría nombrar características o habilidades desarrolladas en los estudiantes que se consideren como un progreso educativo?			X
Pregunta 8 (objetivo 2) ¿Cree que las metodologías utilizadas con estos estudiantes afectan en su aprendizaje?			X
Pregunta 9 (objetivo 3) ¿Es importante para usted el tipo de mención de un profesor de educación diferencial en el aprendizaje de los estudiantes?			X
Pregunta 10 (objetivo 3) ¿Cree que es una ventaja o desventaja tener mención en TEL e intervenir a estudiantes con TEL/TDL? ¿Por qué?			X
Pregunta 11 (objetivo 2) ¿Cuál es la importancia de la mención para la superación del TEL/TDL?			X

Ante cualquier duda, por favor comuníquese conmigo al fono +56979321416 o al correo electrónico javiera.henriquez.herrera@gmail.com

Pregunta 12 (objetivo 3) ¿Qué aportes entrega un profesor de educación diferencial con mención en TEL? ¿Y sin mención?			X
Preguntas 13 (objetivo 1) ¿Cuáles son las ventajas o desventajas de que el educador diferencial tenga mención?			X
Guión de cierre: se agradecerá, se reitera la confidencialidad y se concluirá la entrevista.	X		

Comentarios:

En general, todas las preguntas son coherentes con los objetivos general y específicos de la investigación.

Además, las preguntas auxiliares tributan a la pregunta principal.

Me hace un poco de ruido el concepto de "superación" (Pregunta 1 y 11), pero no tengo una propuesta de alternativa.

Sugerencias:

1. Pregunta 1: Si el/la docente de EDI tiene otra mención ¿Se logrará la intervención específica para superar el TEL/TDL, ya sea en una escuela de lenguaje o en un colegio con PIE?
2. Pregunta 2: ¿Cuál es su mención como profesor/a de educación diferencial?
3. Pregunta 3: ¿Da acompañamiento profesional a estudiantes con TEL/TDL?
4. Pregunta 4: De ser así ¿Cuál es la modalidad de intervención? ¿De cuánto tiempo son las sesiones?
5. Pregunta 5: Como docente ¿Qué estrategia/s utiliza durante su intervención?
6. Pregunta 6: ¿Considera que esta/s estrategia/s es/son la/s más adecuada/s para el proceso de enseñanza - aprendizaje de estudiantes con TEL/TDL?

Ante cualquier duda, por favor comuníquese conmigo al fono +56979321416 o al correo electrónico javiera.henriquez.herrera@gmail.com



7. Pregunta 7: ¿Qué características o habilidades desarrolladas en los/as estudiantes podría nombrar como progresos educativos?
8. Pregunta 8: ¿Cree que las metodologías utilizadas con estos/as estudiantes influyen en su aprendizaje? ¿Por qué? o ¿Cómo?
9. Pregunta 9: Para usted ¿Es importante el tipo de mención de un/a profesor/a de educación diferencial en el aprendizaje de los/as estudiantes?
10. Pregunta 10: ¿Cree que es una ventaja o una desventaja tener la mención en TEL al acompañar a estudiantes con diagnóstico de TEL/TDL? ¿Por qué?
11. Pregunta 11: Me hace un poco de ruido el concepto de "superación", pero no tengo una propuesta de alternativa.
12. Pregunta 12: ¿Qué aportes entrega un/a profesor/a de educación diferencial con mención en TEL? ¿Y qué aportes entrega un/a docente sin esta mención?
13. Preguntas 13: ¿Cuáles son las ventajas o desventajas de que el/la profesor/a de educación diferencial tenga mención?

Richard Quinteros Pino

Fecha: 17 de septiembre, 2023.

Ante cualquier duda, por favor comuníquese conmigo al fono +56979321416 o al correo electrónico javiera.henriquez.herrera@gmail.com



Estimada Profesora

Karen Núñez Valdés

En su calidad de experto en educación, le presentamos el siguiente Protocolo para guion temático de Entrevista para su revisión y evaluación.

Para hacerlo, solicitamos completar en la tabla "Valoración del Juez" los casilleros con los criterios "Muy Adecuada", "Adecuada" y "Corregir". En este último caso, por favor, indicar comentarios.

Este instrumento de recogida de la información pertenece a la investigación denominada ***Incidencia de la mención de los profesores de educación diferencial en la adquisición de los aprendizajes de estudiantes con Trastorno Específico del Lenguaje/Trastorno del Lenguaje en distintas modalidades.***

Su objetivo es: demostrar la incidencia de la mención del profesor de educación diferencial en la adquisición de los aprendizajes en estudiantes con TEL/TDL, mediante instrumentos evaluativos, para visualizar el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

Esta investigación adopta un enfoque cualitativo con un diseño de estudio de caso y nuestro propósito es validar los instrumentos a utilizar mediante Juicio de Expertos, por lo que necesitamos su cooperación en este proceso.

La finalidad entonces, radica en construir un instrumento de recogida de datos fiable y en correspondencia con la investigación actual sobre la mención de los profesores de educación diferencial, a partir de la cual se busca conocer si esta incide en el aprendizaje de los estudiantes con TEL/TDL, dado el contexto educativo en el que encuentran, colegios con PIE y/o escuelas especiales de lenguaje, cuyo fin es determinar si se logran los aprendizajes esperados en estos estudiantes, contribuyendo de esta forma a una mejor comprensión del fenómeno.

Desde ya muy agradecidas,

Investigadoras
Alejandra Carvajal Aranda
Javiera Henríquez Herrera
Karen Trigo Órdenes
Pedagogía en Educación Diferencial
Facultad de Educación, Sede los Castaños, Viña del mar.
Universidad de las Américas

Ante cualquier duda, por favor comuníquese conmigo al fono +56979321416 o al correo electrónico javiera.henriquez.herrera@gmail.com

PROCOLO DE ENTREVISTA
(Para validación juicio de expertos)

Estimado Profesor/a

PARTE 1.

Esta entrevista se enmarca dentro de la investigación que lleva por nombre "Influencia de la mención de los profesores de educación diferencial en los aprendizajes de estudiantes con Trastorno Específico del Lenguaje/Trastorno del Lenguaje en distintas modalidades".

El objetivo general es *demonstrar la incidencia de la mención del profesor de educación diferencial en la adquisición de los aprendizajes en estudiantes con TEL/TDL, mediante instrumentos evaluativos, para visualizar el logro de los aprendizajes de los estudiantes.*

Agradeciendo desde ya su tiempo y buena disposición para participar en esta investigación, le informo que esta entrevista tiene carácter anónimo y un tiempo estimado de una hora aproximadamente, en la que serán expuestas 13 preguntas. Luego de realizado, se hará la transcripción a la que usted tendrá acceso para que ratifique que sus dichos son fieles a lo expuesto.

Para comenzar, solicito vuestro permiso para hacer grabación de audio, la que luego de transcrita, será borrada.

TABLA DE VALORACIÓN DEL JUEZ PARTE 1

marcar con una X la alternativa y comentar

Ante cualquier duda, por favor comuníquese conmigo al fono +56979321416 o al correo electrónico javiera.henriquez.herrera@gmail.com

PRESENTACIÓN (contenido, formato, tamaño de letra, tipo de fuente, otros)	MUY ADECUADA	ADECUADA	CORREGIR
	X		

Comentario:

Se sugiere ser más explícito respecto de los aspectos de confiabilidad.

PARTE 2

1. Antecedentes Profesor entrevistado.

1. Nombre y Apellido	
2. Título profesional/Curso:	
3. Grado académico	
4. Otros estudios	
5. Institución Educativa:	
6. Años de ejercicio docente (si aplica):	

TABLA DE VALORACIÓN DEL JUEZ PARTE 2, INSTRUMENTO 1

Cuestionario para recabar información sobre el profesor de educación diferencial, su contexto educativo y mención.

Objetivos Específicos de la Tesis:

N° 1: Identificar las características de las intervenciones en estudiantes con TEL /TDL qué realizan los profesores de acuerdo a su mención para lograr que superen sus debilidades.

N° 2: Determinar la efectividad de las intervenciones en el contexto educativo, escuelas especiales de lenguaje y colegio con PIE.

N° 3: Describir la incidencia de la especialidad o mención del profesor de educación diferencial en el proceso de enseñanza - aprendizaje de estudiantes con TEL/TDL con el fin de aportar conocimientos a la disciplina y a la formación inicial docente.

Ante cualquier duda, por favor comuníquese conmigo al fono +56979321416 o al correo electrónico javiera.henriquez.herrera@gmail.com

PARTE 3 TABLA DE VALORACIÓN DEL JUEZ

	MUY ADECUADA	ADECUADA	CORREGIR/ ELIMINAR
<p>Guión</p> <p>Buenas tardes, ahora daremos inicio a la entrevista la cual será grabada con fines pedagógicos para nuestra tesis de nombre "Influencia de la mención de los profesores de educación diferencial en los aprendizajes de estudiantes con Trastornos Específicos del Lenguaje/ Trastorno del Lenguaje, en distintas modalidades, en la comuna de Limache y Villa Alemana."</p> <p>El profesor de educación diferencial entrevistado es: (Se presenta)</p> <p>Lo primero que voy a consultar son algunos datos para contextualizar su lugar de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre del establecimiento y dependencia • ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en el centro? 	X		

Ante cualquier duda, por favor comuníquese conmigo al fono +56979321416 o al correo electrónico javier.henriquez.herrera@gmail.com

Ahora vamos a comenzar con las preguntas, pero antes mencionar que se van a trabajar 2 categorías que son: mención y aprendizaje.			
Pregunta principal	X		
Pregunta 1 ¿Se logrará la intervención específica para superar el TEL/TDL si el docente tiene otra mención, ya sea en una escuela de lenguaje o en un colegio con PIE?			
Preguntas Auxiliares	X		
Pregunta 2 (objetivo 1) ¿Cuál es su mención como profesor en educación diferencial?			
Pregunta 3 (objetivo 2) ¿Atiende o interviene a estudiantes con TEL/TDL?	X		
Pregunta 4 (objetivo 2) ¿De ser así, cuál es la modalidad de intervención? ¿De cuánto tiempo son las sesiones?	X		
Pregunta 5 (objetivo 1) ¿Cuál es la estrategia de intervención utilizada por usted como docente?	X		
Pregunta 6 (objetivo 2)	X		

Ante cualquier duda, por favor comuníquese conmigo al fono +56979321416 o al correo electrónico javiera.henriquez.herrera@gmail.com

¿Considera esta estrategia como la más adecuada para el proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes con TEL/TDL?			
Pregunta 7 (objetivo 1) ¿Podría nombrar características o habilidades desarrolladas en los estudiantes que se consideren como un progreso educativo?	X		
Pregunta 8 (objetivo 2) ¿Cree que las metodologías utilizadas con estos estudiantes afectan en su aprendizaje?	X		
Pregunta 9 (objetivo 3) ¿Es importante para usted el tipo de mención de un profesor de educación diferencial en el aprendizaje de los estudiantes?	X		
Pregunta 10 (objetivo 3) ¿Cree que es una ventaja o desventaja tener mención en TEL e intervenir a estudiantes con TEL/TDL? ¿Por qué?	X		
Pregunta 11 (objetivo 2) ¿Cuál es la importancia de la mención para la superación del TEL/TDL?	X		
Pregunta 12 (objetivo 3)	X		
Preguntas 13 (objetivo 1)	X		

Ante cualquier duda, por favor comuníquese conmigo al fono +56979321416 o al correo electrónico javiera.henriquez.herrera@gmail.com

Anexo 6 Cartas de presentación.

Carta Presentación Establecimiento - Seminario de Grado Carrera de Pedagogía en Educación Diferencial

Señora
Directora Berenice Flores Olguin.
Presente

De mi consideración:

Junto con saludar y por medio de la presente solicitamos a Ud. autorizar que la estudiante Alejandra Javiera Carvajal Aranda, de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de Universidad de Las Américas, puedan ingresar a vuestro establecimiento, con la finalidad de recoger información necesaria para el desarrollo de su investigación, correspondiente al trabajo de tesis de la asignatura de Seminario de Grado, denominado: Influencia de la mención de los profesores de educación diferencial en los aprendizajes de estudiantes con Trastornos Específicos del Lenguaje/ Trastorno del Lenguaje, en distintas modalidades, en la comuna de Limache y Villa Alemana; para lo cual requieren realizar lo siguiente:

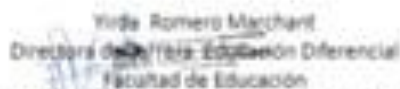
- Entrevistas.
- Recopilación de información del establecimiento.

Cordialmente, Estudiantes de la Universidad de las Américas.



Dra. Pamela Herrera Diaz
Profesora Guía
Carrera de Pedagogía en Educación Diferencial
Universidad de las Américas
pherrera@udla.cl

Nombre y Firma Docente Guía



Yirga Romero Macchani
Directora de la Carrera de Educación Diferencial
Facultad de Educación
Campus Los Cañales | Av. 7 Norte N° 1348, Torre D, piso N° 8
Villa del Mar
Tel.: (56 5 78467000 | yromero@udla.cl | www.udla.cl

Nombre y Firma Académico UDLA



Firma Estudiante
Alejandra Carvajal Aranda
19.981.179-7



Firma Estudiante
Javiera Henríquez Herrera
20.360.583-8



Firma Estudiante
Karen Trigo Ordenes
19.395.105-8

Carta Presentación Establecimiento - Seminario de Grado
Carrera de Pedagogía en Educación Diferencial

Señora Claudia Gac
Directora

Presente

De mi consideración:

Junto con saludar y por medio de la presente solicitamos a Ud. autorizar que el/la estudiante/s Javiera Belén Henríquez Herrera, de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de Universidad de Las Américas, puedan ingresar a vuestro establecimiento, con la finalidad de recoger información necesaria para el desarrollo de su investigación, correspondiente al trabajo de tesis de la asignatura de Seminario de Grado, denominado: Influencia de la mención de los profesores de educación diferencial en los aprendizajes de estudiantes con Trastornos Específicos del Lenguaje/ Trastorno del Lenguaje, en distintas modalidades, en la comuna de Limache y Villa Alemana, para lo cual requieren realizar lo siguiente:

- Entrevistas.
- Recopilación de información del establecimiento.

Cordialmente, Estudiantes de la Universidad de las Américas.



Dra. Pamela Herrera Díaz
Profesora Guía

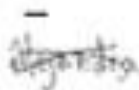
Carrera de Pedagogía en Educación Diferencial
Universidad de las Américas
pherrera@udla.cl

Nombre y Firma Docente Guía

Yirde Romero Marchant
Directora de la Carrera de Pedagogía en Educación Diferencial
Facultad de Educación

Campus Los Castaños | Av. 7 Norte N° 1343, Torre D, piso N° 8
Villa del Mar
Tel.: (56 9 78487000 | yromero@udla.cl | www.udla.cl

Nombre y Firma Académico UDLA



Firma Estudiante
Alejandra Carvajal Aranda
19.981.179-7



Firma Estudiante
Javiera Henríquez Herrera
20.360.583-8



Firma Estudiante
Karen Trigo Órdenes
19.395.105-8

En Villa del Mar, con fecha 14 de septiembre del 2023

Carta Presentación Establecimiento - Seminario de Grado
Carrera de Pedagogía en Educación Diferencial

Señora Elizabeth Lagos Aros
Directora

Presente

De mi consideración:

Junto con saludar y por medio de la presente solicitamos a Ud. autorizar que las estudiantes Alejandra Carvajal Aranda, Javiera Henríquez Herrera y Karen Trigo Órdenes de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de Universidad de Las Américas, puedan ingresar a vuestro establecimiento, con la finalidad de recoger información necesaria para el desarrollo de su investigación, correspondiente al trabajo de tesis de la asignatura de Seminario de Grado, denominado: Influencia de la mención de los profesores de educación diferencial en los aprendizajes de estudiantes con Trastornos Específicos del Lenguaje/ Trastorno del Lenguaje, en distintas modalidades, en la comuna de Limache y Villa Alemana, para lo cual requieren realizar lo siguiente:

- Entrevistas.
- Recopilación de información del establecimiento.

Cordialmente, Estudiantes de la Universidad de las Américas.



Dra. Pamela Herrera Díaz
Profesora Guía

Carrera de Pedagogía en Educación Diferencial
Universidad de las Américas
pherrera@udla.cl

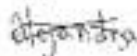
Nombre y Firma Docente Guía

Yirga Romero Marchant
Directora de Carrera Educación Diferencial
Facultad de Educación

Campus Los Castaños I Av. 7 Norte Nº 1348, Torre D, piso Nº 8
Viña del Mar

Tel.: (56 9 78467000 | yromero@udla.cl | www.udla.cl

Nombre y Firma Académico UDLA



Firma Estudiante

Alejandra Carvajal Aranda
19.981.179-7



Firma Estudiante

Javiera Henríquez Herrera
20.360.583-8



Firma Estudiante

Karen Trigo Órdenes
19.395.105-8

En Viña del Mar, con fecha 14 de septiembre del 2023

Anexo 7 Pauta de especificaciones.

Entrevista Inicial (Pauta de Especificaciones)

- a) Nombre: Entrevista Inicial Profesores de Educación Diferencial
- b) Objetivos: Esta guía de entrevista inicial tiene por finalidad realizar una sesión planificada, para obtener información, en un primer acercamiento, sobre la mención de los profesores de educación diferencial que intervienen en estudiantes con TEL/TDL.
- c) Fuentes de información: Profesores de educación diferencial
- d) Cuadro de especificaciones:

Áreas/ Dimensiones/	Tipo de pregunta*	Nº
Identificación del profesor	De conocimiento	-
Aspectos de la mención	De conocimiento	1-2,5,6,7, 8,9,10
Aspectos del aprendizaje de los estudiantes.	De opinión y/o conocimiento	3,4

Según la clasificación de Mertens en Hernández, Fernández y Baptista (2010).

- e) Validación Juicio de Expertos

En septiembre del 2023 se solicita validación a los siguientes profesionales: Profesores de Educación Diferencial académicos de la Universidad de Las Américas

- ❖ Karen Núñez: Magister
- ❖ Pilar Hernández: Magister
- ❖ Richard Quinteros: Magister

Las principales sugerencias se refieren a indicaciones sobre los objetivos, formulación de preguntas, diferenciación del instrumento por estamentos y

sugerencias de nuevas preguntas. El detalle de la validación de los juicios de experto se encuentra en el anexo.

f) Formato Entrevista Inicial (Directivos)

ENTREVISTA INICIAL

Fecha:..... Hora Inicio:..... Hora Término:.....
Tiempo en la Institución:.....
Lugar: Viña.....
Entrevistado/a:.....
Cargo:
Dependencia:
Entrevistador:.....

Objetivo: Recabar información sobre la mención de los profesores de educación diferencial y su incidencia en los procesos de aprendizaje de los estudiantes con TEL.

Características de la entrevista: Será una entrevista individual, con preguntas abiertas sin tiempo establecido, se ubicará en un lugar tranquilo, idealmente sin teléfono o citófono.

Inicio de la sesión: Se dará la bienvenida al participante y se introducirá la sesión señalando: el objetivo de la investigación, quienes serán consultados, las implicancias que tendrá la información recopilada y sobre la confidencialidad. Se procede a la firma del consentimiento informado y se inician las preguntas.

Pregunta principal e inicial

1. De acuerdo a su experiencia profesional ¿Cómo cree usted que la mención de un educador diferencial influye en la intervención específica con los estudiantes con TEL/TDL?

Preguntas secundarias y auxiliares:

Preguntas auxiliares

- 1) ¿Cuál es la importancia de la mención para la intervención específica de los estudiantes con TEL/TDL?
- 2) Como docente ¿qué estrategia/s de intervenciones específica utiliza ?
- 3) ¿Podría nombrar características o habilidades desarrolladas en los estudiantes que se consideren como un progreso educativo?
- 4) ¿Por qué cree usted que las metodologías específicas de la mención influyen en los estudiantes con TEL/TDL?
- 5) Para usted ¿Porque es importante para usted el tipo de mención de un profesor de educación diferencial en el aprendizaje de los estudiantes?
- 6) ¿Cree que es una ventaja o desventaja tener mención en TEL al realizar una intervención al estudiante con diagnóstico del TEL/TDL porque?
- 7) ¿Cuál es la importancia de la mención para la superación de las dificultades que provoca el TEL/TDL?
- 8) ¿Qué aportes entrega un profesor de educación diferencial con mención en TEL y la diferencia con un docente sin esta mención?
- 9) Según su opinión ¿Cuáles son las ventajas o desventajas de que el educador diferencial tenga mención?

Cierre de la sesión:

Cierre: hemos llegado al final de la entrevista, agradecemos su tiempo y participación que es fundamental para seguir con nuestra tesis. Su experiencia definitivamente tendrá un impacto en nuestra investigación.

A continuación, se presenta el segundo instrumento.

Instrumento 2: Pauta de Observación Directa

- a. Nombre: Pauta de Observación Directa

- b. Objetivos del Instrumento: Observar en primera persona los procesos de enseñanza – aprendizaje que se llevan a cabo dentro del aula en estudiantes con TEL/TDL.
- c. Lugar: Escuela de Lenguaje/ Colegio
- d. Fuentes de Información: Estudiantes - Profesora
- e. Fecha Aplicación: aún no establecida
- f. Características del Instrumento: Registro de lo observado en base a indicadores de evaluación relacionados al tema de investigación y observaciones generales respecto al proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes con TEL/TDL de duración de 30 minutos.

Anexo 8 Entrevistas.

Transcripción Entrevista 1

Fecha de realización	Jueves 27 de septiembre, 2023
Comuna	Villa Alemana
Lugar de realización	Escuela de Lenguaje “La Trinidad”
Duración	30 minutos
Entrevistador	Moderador 1
Observador	No
Criterios centrales	Profesora de Educación Diferencial
Criterios de composición interna	<ul style="list-style-type: none"> • Sexo: Femenino • Curso: Primer nivel de transición A

Nombre transcriptor	Javiera Henríquez	
Leyenda	Equipo Investigador	Moderadora 1 Moderadora 2 Moderadora 3
	Persona entrevistada	Profesora de educación diferencial (PED1).

Moderadora 1: Buenas tardes, ahora daremos inicio a la entrevista, la cual será grabada con fines pedagógicos para nuestra tesis de titulada “La influencia de la mención de los profesores de educación diferencial en los aprendizajes de estudiantes con TEL/TDL, en diferentes modalidades, en la quinta región”. El profesor de educación diferencial entrevistado es..

Entrevistada 1: PED1

Moderadora 1: Ya. Lo primero que le voy a consultar son algunos datos para contextualizar su lugar de trabajo. Nombre del establecimiento y su dependencia.

PED1: Escuela de lenguaje la Trinidad

Moderadora 1: Ya.

PED1 : Un tipo de establecimiento particular subvencionado.

Moderadora 1: Okey. ¿Usted cuánto lleva trabajando en el centro?

PED1: Dos años.

Moderadora 1: Ya. La pregunta principal es, de acuerdo a su experiencia profesional ¿Cómo cree usted que la mención de un educador diferencial influye en la intervención específica con los estudiantes con TEL/TDL?

PED1: ¿Cómo influye la mención en el trabajo? ¿Esa es la pregunta?

Moderadora 1: Sí, en la intervención con los estudiantes con TEL.

PED1: Cuando tu te encuentres en el trabajo con un niño que tiene TEL la mención en el fondo te aporta todo, como todo el campo teórico que tú necesitas para poder desempeñar tu labor con un niño que tiene simplemente TEL, la mención en el fondo te da los criterios de diagnóstico, te da, te

hace una descripción de qué se trata, te lo caracteriza y a partir de eso ehh se generan orientaciones para el tratamiento, estrategias de trabajo ehh tipos de intervención, etc. en el fondo si tu no tienes la mención del TEL, ehh no no tienes cómo saberlo, no tienes como saber esa información, no tienes, no no no no tienes cómo acceder a la teoría, porque en la universidad, por lo menos en mi caso, ehh no se trataba así como específicamente lo del TEL ¿cachai?

Moderadora 1: Mya..

PED1: Se se veían todas algunas patologías, algunas ehh discapacidades ¿cachai? pero a manera general, lo del TEL uno lo sabe después cuando hace la mención y es fundamental en el fondo pal trabajo dentro de una escuela de lenguaje, imposible trabajar en una escuela de lenguaje si no teni la mención, sino teni el conocimiento, el trabajo, el tratamiento de un TEL es completamente distinto a lo que uno podría pensar que es tratamiento de un trastorno de aprendizaje por ejemplo, son estrategias distintas, son enfoques distintos, son contenidos distintos, es todo distinto po

Moderadora 1: Así es.. Ya vamos con la segunda, vamos con la segunda pregunta ¿cuál es la importancia de la mención para la intervención específica de los estudiantes con TEL/TDL?

PED1: Lo mismo po, osea tienes que tener el conocimiento teórico que te entrega la mención.

Moderadora 1: Ya.

PED1: Para poder en el fondo ehh adecuar el tratamiento o o para poder diseñar el tratamiento que mejor se adecue al al tipo de TEL, al a las características específicas de cada niño.

Moderadora 1: Ajá.

PED1: Es, es eso.

Moderadora 1: ¡Ya! Em como docente ¿qué estrategias de intervenciones específica utiliza?

PED1: Como docente qué estrategias de intervención específica utiliza.. ehhh yo, yo normalmente ocupo esto como del aula invertida, a mi me funciona bastante bien, ehhh me me gusta esto de que los niños vayan como aprendiendo a través como de preguntas, que los niños vayan generando conocimiento a partir como de reflexiones o como de historias, que vayan como ehh desarrollando un un pensamiento un poco más analítico a partir de cómo sus mismas experiencias. Moderadora 1: Ya.

PED1: Como que eso me acomoda bastante, no tengo así como una, como un, como un tipo de.. como de estrategia, yo trabajo así y así me defino no, yo como que mezclo varias cosas al mismo tiempo.

Moderadora 1: Ahh ya.

PED1: Y varias cosas durante la mañana voy haciendo distintas cosas, depende de, depende mucho de la actividad, eh depende mucho de la actividad ehh y de cómo los niños amanecen también, hay muchas veces en que los niños tienen ganas de participar en clases y otras veces que simplemente que no tienen ganas de.. estaban más cansados, tienen sueño, durmieron mal nose y.. y en el fondo ahí uno también tiene que ser capaz de generar ehh como nuevos recursos para las actividades.

Moderadora 1: Claro.

PED1: Pero no tengo una... asi como yo soy cien por ciento...

Moderadora 1: No tiene una definida.

PED1: No yo voy usando lo que los niños van necesitando la verdad, uno va adecuando sus estrategias según las necesidades de los niños.

Moderadora 1: ¡Si! Y la cuarta pregunta, ¿podría nombrar características o habilidades desarrolladas en los estudiantes que se consideren como un progreso educativo?

PED1: Habilidades que se vean como un progreso.. yo creo que, yo creo que a esta altura del año, yo creo que en esta altura del año, la habilidad que a mi más mee.. que a mi más meee... Me satisface en el fondo, que los niños tengan ya logrado es la capacidad de hacer preguntas, es como la habilidad, es una cosa que tiene que ver un poco como con la comprensión, con... con estrategias de análisis, con.. con el desarrollo de.. de habilidades de de de atención de concentración sobre todo porque logran hacer preguntas atingentes de acuerdo a un tema

¿cachai? el formular preguntas es algo super complejo para los niños, y.. y claro po a los niños les cuesta pero yo considero que en esta que a esta altura del año, mis alumnos, lo.. lo logran, ya lo logran y pueden hacer preguntas que.. que requieren una respuesta mucho más abierta ¿cachai? No es una pregunta si - no.

Moderadora 1: Claro!

PED1: Que yo tenga que decir sí o no, no, es una respuesta que requiere.. elaboración, por ejemplo, hoy día el Manuel, que estábamos hablando del cuento y me pregunta de repente ¿y como se..?, ¿y cómo se creó la tierra?

Moderadora 1: Sí! jaja.

PED1: Eso es una pregunta que a principio de año, el Manuel no podría haber hecho ¿cachai? A principio de año los niños ni siquiera podían formular eh la pregunta ¿cómo te llamas?

Moderadora 1: Ya...

PED1: Ellos no eran capaces de preguntarme a mi ¿como te llamas? Entonces en el fondo, el trabajo que se hace para lograr que los niños lleguen hasta este.. hasta este punto, que los niños preguntan ¿cómo estás? eh ¿por qué vamos a hacer esto? ¿por qué..? ¿Por qué el personaje del cuento se puso de esa forma? Esas esas preguntas que en el fondo están orientadas a a obtener información.

Moderadora 1: Ya.

PED1: Eso.. eso yo creo que es el logro más.. más significativo hasta este momento.

Moderadora 1: Quedamos en la pregunta 5, ¿por qué cree usted que las metodologías específicas de la mención influyen en los estudiantes con TEL?

PED1: Metodologías... porque en el fondo.. a ver, de nuevo.

Moderadora 1: ¿Por qué cree usted que las metodologías específicas de la mención influyen en los estudiantes con TEL?

PED1: Porque son metodologías que están diseñadas para la superación de los trastornos del lenguaje.

Moderadora 1: Mhum. Ya. Para usted, ¿por qué es importante el tipo de mención del profesor de educación diferencial en el aprendizaje de los estudiantes?

PED1: El tipo de mención. Porque es importante el tipo de mención. Porque cuando tú, cuando tú entras en el universo de una escuela, ya sea de lenguaje.. o ya sea de lenguaje o una escuela regular, en el fondo te vas a encontrar con niños que tienen distintas dificultades y para cada una de esas dificultades hay una mención..

Moderadora 1: Ajá.

PED1: ¿Cachai? Si yo, si yo tengo la mención en los trastornos de aprendizaje, no tengo nada que ir a hacer a una escuela especial, porque no se lo que hay que hacer, no tengo las habilidades, no tengo las herramientas, no tengo las metodologías, no tengo nada que aportar, sólo podría equivocarme, cachai, y no es la idea, porque con lo niños uno no se puede equivocar.

Moderadora 1: No.

PED1: ¿Cachai? Si estoy en una escuela regular donde tienen un proyecto de integración y en el proyecto de integración necesitan una profesora con TEL y yo solo tengo TEA que es los trastornos de aprendizaje, en mi universidad los trastornos se llaman TAE, en esa época se llamaban TAE, Trastornos de Aprendizaje Específico..

Moderadora 1: Ya..

PED1: Eh y yo soy una profesora que solamente tiene, que solamente tiene TAE, no tiene la mención de trastornos del lenguaje, también voy a dar bote, porque las dificultades de aprendizaje y las dificultades del lenguaje son mundos completamente distintos..

Moderadora 1: Sí.

PED1: Que ocupan herramientas distintas, que visualizan dificultades distintas ¿cachai?, yo tengo que.. Si voy a trabajar con TEA o sea con TEA sí, tengo que tener la mención en de TEA, si voy a trabajar con TEL, tengo que tener la mención de TEL, si voy a trabajar con TAE tengo que tener la mención en TAE porque sino voy a dar bote.

Moderadora 1: Si tiene razón. Continuamos. ¿cree que es una ventaja eh tener mención en TEL al realizar una intervención en el estudiante con diagnóstico en TEL? Es lo que acaba de explicarnos, cierto.

PED1: Sipo, es una ventaja, pa mi y es un acierto pal niño.

Moderadora 1: Sí. ¿Cuál es la importancia de la mención para la superación de las dificultades que provoca el TEL?

PED1: Lo mismo po, la mención, la mención te entrega los saberes que tu tienes que tener en tu cerebro, en tu cognición, para poder generar un plan de tratamiento adecuado.

Moderadora 1: ¿Qué aportes entrega el profesor de educación diferencial con mención en TEL y las diferencias con un docente sin esta mención?

PED1: Las herramientas de intervención po, del conocimiento, las metodologías, el conocimiento de los planes de intervención, eh, en el fondo los profesores de aula básica no, no manejan, no manejan las..., no manejan las estrategias de intervención y está bien que no la manejen, ellos no estudiaron para trabajar con.. Con..con..da, con aula diversa ¿cachai? Ellos trabajaron para.. Para..Ellos estudiaron específicamente para trabajar con aula básica, para entregar contenidos de básica y en la sala de básica tu te encuentras con el universo de los alumnos que algunos funcionan de forma regular y otros presentan trastornos del lenguaje, presentan trastornos de aprendizaje, y en verdad el profe de básica no tiene porque conocer todo el universo de estrategias, si el estudio específicamente para, para ser profe regular.

Moderadora 1: Sí, su formación. La última pregunta, según su opinión ¿cuáles son las ventajas o desventajas de que el educador diferencial tenga mención?

PED1: ¿Las ventajas?

Moderadora 1: Sí.

PED1: Osea, en general, así como.. Como a modo muy general,

Moderadora 1: Ajá.

PED1: Cuando uno es diferencial, definitivamente tienes que tener mención, porque así ser educador diferencial como en amplitud no te sirve de nada, tu tienes que especializarte, ahora, entre más menciones tu tengas, más oportunidades laborales vas a encontrar.

Moderadora 1: Claro.

PED1: ¿Cachai? Ahora claro uno se.. Entra a un ambiente, y en el fondo ahí uno decide si quedarse o en empezar a hacer carreras como a la par en varios segmentos ¿cachai? Como visualen mi caso o aprendizaje o en TEL ahí uno tiene que seguir eligiendo, pero en el fondo tener varias menciones te da la posibilidad de que en el fondo si un día se acaban nose las escuelas de lenguaje, yo no me quedo con las manos vacías, tengo esto otro ¿cachai?

Moderadora 1: Ajá. Claro.

PED1: Y si se acaba esto tengo esto otro también, ¿cachai?

Moderadora 1: Sí.

PED1: Y ahí uno lo va.. Lo va buscando.. También un poco fijándose eh.. en las motivaciones que tiene uno mismo.

Moderadora 1: Claro, interés personal.

PED1: En lo que te gusta po.

Moderadora 1: Sí.

PED1: ¿Cachai?

Moderadora 1: Súper.

PED1: Ponte tú yo no podría trabajar en DI, no, no puedo, no tengo dedos pal piano pa un DI ¿Cachai?

Moderadora 1: Claro, se comprende. Entonces damos por finalizada la entrevista, gracias.

PED1: Ahora las desventajas, porque me preguntaste por ventajas y desventajas.

Moderadora 1: ¡Cierto!

PED1: Las des.. Las desventajas son que vas a tener que estudiar mucho rato, mucho tiempo, cada mención es un año..

Moderadora 1: Sí.

PED1: Eh.. Hay que estar estudiando, hay que estar ehh, hay que estar haciendo cursos de perfeccionamiento, hay que estar actualizándose siempre, porque probablemente lo que tu aprendiste en tu mención de TEL es súper distinto a lo que yo aprendí en mi mención de TEL de hecho ya ni siquiera se llama TEL.

Moderadora 1: Claro.

PED1: ¿Cachai?

Moderadora 1: TDL.

PED1: ¡Viste!

Moderadora 1: Si. Ahora sí.

PED1: Constante...

Moderadora 1: Quisiera entregar alguna otra información respecto a la entrevista, información valiosa que pueda servir de aporte para esta investigación, fuera del guión.

PED1: Nose, nose..

Moderadora 1: ¿No?

PED1: Yo siempre tengo algo que decir, pero.. Jajaja

Moderadora 1: Se siente completa esta vez con sus respuestas.

PED1: ¡Sí, yo creo que sí!

Moderadora 1: Opino lo mismo. Entonces, muchas gracias, damos por finalizada la entrevista.

PED1: Ya, de nada.

Transcripción 2

Fecha de realización	Jueves 28 de septiembre, 2023
Comuna	Villa Alemana
Lugar de realización	Vía zoom Escuela de Lenguaje “La Trinidad”
Duración de la entrevista	20 minutos
Entrevistador	Moderador 1 Entrevistada 2
Observador	No
Criterios centrales	
Criterios de composición interna	<ul style="list-style-type: none"> • Sexo:Femenino • Curso: Medio Mayor C

Nombre transcriptor	Moderadora 1 Javiera Henriquez	
Leyenda	Equipo Investigador	Moderadora 1 Moderadora 2 Moderadora 3
	Persona entrevistada	Profesor de educación diferencia (PED2).

Moderadora 1: Buenas tardes, ahora daremos inicio a la entrevista la cual será grabada con fines pedagógicos para nuestra tesis de nombre “la influencia de la mención de los profesores de educación diferencial en los aprendizajes de estudiantes con Trastornos Específicos del lenguaje o Trastornos del lenguaje, en distintas modalidades, en la quinta región. El profesor de educación diferencial es...

Entrevistada 2: PED2

Moderadora 1: Lo primero que le voy a preguntar son algunos datos para contextualizar su lugar de trabajo. Nombre del establecimiento y dependencia.

PED2: La trinidad y subvencionado.

Moderadora 1: ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en el centro?

PED2: Dos años.

Moderadora 1: Ya. La primera pregunta es: de acuerdo a su experiencia profesional ¿cómo cree usted que la mención de un educador diferencial influye en la intervención específica con los estudiantes con TEL/TDL?

PED2la mención puede influir mucho a los niños con trastorno del lenguaje.

Moderadora 1: Ya. ¿Cuál es la importancia de la mención para la intervención específica de los estudiantes con TEL/TDL?

PED2: ¿Cuál es la importancia..? Es muy importante por lo que te decía anteriormente, uno tiene que manejar bien los conocimientos, eh y tiene que saber más... Sobre todo, bien como intervenir y aplicar esa intervención, eh no solamente eh por el TEL sino también en su contexto personal.

Moderadora 1: Como docente ¿Qué estrategias de intervenciones específica utiliza?

PED2: Perame que se cortó justo Javi ¿Cómo era?

Moderadora 1: Si, como docente ¿Qué estrategias de intervenciones específica utiliza?

PED2: Mmm bueno utilizo más que nada, primeramente, en cuanto a la intervención ¿me dijiste? Que se me volvió a cortar.

Moderadora 1: ¡Si si!

PED2: Bueno primeramente uno para poder saber que estrategias utilizar tiene que evaluar eh que es realmente eh las necesidades o lo que necesita el estudiante y luego generar un plan de intervención base a cada niño en particular eh en cuanto a sus modos de aprendizaje, ritmos de aprendizaje y de ahí sacar una intervención específica como grupo curso y como niño en específico.

Moderadora 1: Ya entonces eh tienes alguna estrategia en particular o utilizas como varias durante las intervenciones?

PED2: Claro varias, si depende también mucho del TEL del estudiante y las necesidades que tenga.

Moderadora 1: Ya. ¿Podrías nombrar características o habilidades desarrolladas en los estudiantes que se consideren como un progreso educativo?

PED2: Si yo encuentro que pedagógico cuando ya avanzan mucho en cuanto al conocimiento de la realidad ahí uno se puede dar cuenta que en verdad están avanzando harto, por ejemplo, no sé, a principio de año son unas guaguas en medio mayor, específicamente hablando, y luego ya generan eh la habilidad de la autonomía eh cuando ya eh pueden eh hablarle a los adultos para decir que necesitan o que les está pasando, expresar sus emociones. En el primer semestre se puede dar mucha cuenta el cambio, luego en el segundo semestre cuando uno también empieza a evaluar los conocimientos y las habilidades eh transversales.

Moderadora 1: Mm okay. ¿Por qué cree usted que las metodologías específicas de la mención influyen en los estudiantes con TEL?

PED2: Porque yo creo que básicamente están creadas para niños con trastorno del lenguaje, entonces, saber aplicar bien las metodologías en los niños con TEL eh va a inferir mucho si uno lo hace bien o uno lo hace mal, por eso te digo, en verdad eh siempre uno tiene que enfocarse no tanto en la metodología no tanto en el conocimiento entregar el saber sino en las habilidades o la necesidad específica de cada estudiante, siempre eso va a ser lo más importante.

Moderadora 1: Ya, super. Para usted, ¿por qué es importante el tipo de mención de un profesor de educación diferencial en el aprendizaje de los estudiantes?

PED2: Emm ¿Por qué es importante?

Moderadora 1: Si ¿Por qué es importante la mención en el aprendizaje de los estudiantes?

PED2: Es importante la mención eh sobre todo em por lo mismo que te decía denante, por los conocimientos que uno tiene y por lo que uno va estudiando investigando porque claramente si uno tiene una mención, no sé, déficit intelectual o la mención trastorno del aprendizaje, uno puede llegar claro eh a lo que es el TEL en definición pero no es realmente una experta en lenguaje, entonces uno no puede ayudar realmente a un niño si uno no sabe realmente como aplicar o comollear a cabo ciertas estrategias, ciertas metodologías o en si uno no puede realmente ayudar o brindar ese apoyo necesario si uno no tiene la mención específica para el trastorno que está tratando.

Moderadora 1: Ya, comprendo. ¿Crees que es una ventaja o desventaja tener mención en TEL al realizar una intervención al estudiante con diagnóstico de TEL, por qué?

PED2: Yo creo que es una ventaja claramente tener la mención de TEL, sobre todo porque uno sabe eh los niveles del lenguaje y en que uno tiene que enfocarse, ya sea por el tipo de TEL yyy por el contexto en verdad donde uno está situado.

Moderadora 1: Ya. ¿Cuál es la importancia de la mención para la superación de las dificultades que provoca el TEL?

PED2: ¿Cuál es la importancia para qué? Javi, perdón.

Moderadora 1: Para la... de la mención, para la superación de las dificultades que provoca el TEL.

PED2: Bueno es muy importante tener la mención en TEL para saber cómo abordarlo, como te dije anteriormente, y ehh para también saber cómo trabajar ehh con el equipo multidisciplinario que hay en una escuela de lenguaje, claramente siempre es como con la fonoaudióloga, pero si uno no tiene los conocimientos sobre los niveles del lenguaje, sobre muchas cosas del lenguaje en sí, uno tampoco va a poder entender muy bien la metodología de la fonoaudióloga y no tampoco va a poder saber cómo abordar lo que la fonoaudióloga está trabajando porque realmente nosotros somos como el apoyo pedagógico que hace la fono, en el trabajo, en la labor que hace la fono, pero si claro, es muy importante tener la mención y tener los conocimientos de lo que es el TEL y los niveles del lenguaje y así.

Moderadora 1: Ya. Vamos en la penúltima pregunta. ¿Qué aportes entrega un profesor de educación diferencial con mención en TEL y la diferencia con un docente sin esta mención?

PED2: Porque yo creo que es lo mismo, que uno puede ehh saber cómo abordar el trastorno del lenguaje, según ya sea expresivo o sea comprensivo para desarrollar las habilidades necesarias en el caso del TEL expresivo lo fonético fonológico y en el caso del comprensivo, lo semántico y lo fonético y fonológico, que es lo que está como más eh descendido, entonces, eh una persona o un docente que no tiene esta mención o no tiene los conocimientos no va a saber cómo abordarlos, nuevamente, y como trabajarlos, siento yo.

Moderadora 1: Ya, ¡vamos con la última pregunta! Según su opinión ¿Cuáles son las ventajas o desventajas de que el educador diferencial tenga mención?

PED2: Mmm bueno yo creo que hay muchas más ventajas que desventajas, sobre todo cuando hay un profesor que tiene más de una mención, porque claramente de repente en escuelas de lenguaje ehh no siempre es cien por ciento TEL, bueno, debiese dar cien por ciento TEL para entrar en una escuela de lenguaje, pero claro, donde repente entran en medio mayor son tan pequeñitos, no los han derivado a ningún lado, están recién escolarizándose, entonces al tener más de una mención, ehh.. Eso te ayuda para poder ver si realmente el alumno tiene realmente trastornos del lenguaje o si tiene realmente ehh otro tipo de trastorno, déficit atencional, que en verdad infieren en su lenguaje, o a lo mejor tiene TEA o a lo mejor tiene un trastorno de conducta, entonces es muy importante tener ehh mención o varias menciones para abordar ehh mm mayoressaberes y mayores conocimientos, por ejemplo, yo tengo dos menciones, yo tengo trastorno del lenguaje y tengo en trastorno de aprendizaje.

Moderadora 1: Ya.

PED2: Entonces eso me ha ayudado mucho para ver ehh no estar como solamente cegada en el trastorno del lenguaje, sino también para tener la mente abierta de que puede ser otro tipo de trastorno y ahí a trabajar como entregárselo porque a lo mejor nunca era, nunca fue TEL, entonces yo creo que, y nunca fue TEL jaja. Entonces yo creo que, a lo mejor, ósea yo creo que tener mención es una ventaja eh muy grande.

Moderadora 1: Ya perfecto. Entonces damos por finalizada la entrevista. Emm ¿quisieras aportar alguna información que pueda servir para esta investigación?

PED2: ¿Quisieras aportar yo una información?

Moderadora 1: Sii.

PED2: Ehm ¿cómo de qué tipo? Ahjaja.

Moderadora 1: Algo que quieras comentar ehh algo que no se te haya preguntado, eh algo respecto a las intervenciones.. Eh..

PED2: Bueno yo creo que es muy importante, más que nada como una información es como un consejo, siempre estar en contacto ehh sobre todo en escuelas de lenguaje y de repente en los programas de interacción ehh integración escolar donde hay TEL, tener comunicación con la familia es muy importante siempre y tener contacto con los otros, ehh con el equipo en general, por, por ejemplo si trabajan con terapeutas, si trabajan con fonoaudiólogos el niño además de tener trastornos del lenguaje tiene no sé algún trastorno de conducta y está yendo al psicólogo o está yendo a cualquier, es importante tener toda la información y tener una comunicación fluida con todo el equipo multidisciplinario para poder ver, abordar mucho mejor ehh lo que es el trastorno y también en, en las habilidades transversales del niño.

Moderadora 1: ¡Súper! Muchas, muchas gracias PED2.

PED2: De nada Javi.

Transcripción 3

Fecha de realización	Viernes 29 de septiembre, 2023
Comuna	Viña del Mar
Lugar de realización	Vía zoom Colegio República de Colombia
Duración de la entrevista	24 minutos
Entrevistador	Moderador 2 Entrevistada 3
Observador	Moderador 3
Criterios centrales	
Criterios de composición interna	<ul style="list-style-type: none"> • Sexo:Femenino • Curso: Pre kinder-Kinder

Nombre transcriptor	Moderadora 2 Karen Trigo	
Leyenda	Equipo Investigador	1 Moderadora 2 Moderadora 3 Moderadora
	Persona entrevistada	Profesor de educación diferencial (PED3).

Moderadora 2: Buenos Días me presento mi nombre es Karen Trigo Órdenes estudiante de la Universidad de las Américas y me está acompañando mi compañera Alejandra Carvajal quien va a estar observando. Cabe mencionar que esta entrevista será utilizada con fines pedagógicos para nuestra tesis de nombre “influencia de la mención de los profesores de educación diferencial en los aprendizajes de estudiantes con Trastorno Específicos del Lenguaje/Trastorno del Lenguaje. Partimos con los antecedentes del profesor entrevistado: su nombre y título profesional.

PED3: Mi nombre es PED3, profesora de educación diferencial con mención trastorno específico del aprendizaje, con postítulo en trastorno del lenguaje y cursos también relacionados con las dos especialidades.

Moderadora 2: Ya súper, la mención y especialidad ya me la dijo. ¿el grado académico?

PED3: Ehh universitario, post título, post grado. Bueno he hecho varios...

Moderadora 2: Si, si como mencioné anteriormente. Ya los otros estudios también ya los mencionó. ¿institución educativa donde trabaja?

PED3: Estoy trabajando actualmente en la escuela República de Colombia que pertenece a la corporación municipal de Viña del Mar.

Moderadora 2: Ya, los ¿años de docencia?

PED3: Llevo trabajando desde el 2005, 18 años me parece que son.

Moderadora 2: Ya, los otros estudios también ya los mencioné anteriormente, y ahora comenzaremos con lo que es la entrevista en sí. Vamos a dar inicio a esta entrevista la cual será grabada con fines pedagógicos como dije anteriormente para nuestra tesis que tiene como nombre "influencia de la mención de los profesores de educación diferencial en los aprendizajes de los estudiantes con Trastorno Específicos del Lenguaje/Trastorno del Lenguaje.

PED3: Perfecto.

Moderadora 2: El profesor entrevistado es, y ahí me puede mencionar su nombre de nuevo por favor.

PED3: PED 3

Moderadora 2: Ya, lo primero que vamos a consultar son algunos datos para contextualizar, lo dijimos anteriormente pero igual manera lo puede responder. Nombre del establecimiento y dependencia.

PED3: Escuela República de Colombia que pertenece a la corporación municipal de Viña del Mar.

Moderadora 2: Ya y los ¿años trabajando en ese centro?

PED3: En este centro estoy trabajando desde este año.

Moderadora 2: Ya, ahora vamos a partir con las preguntas y la pregunta principal de nuestra tesis es de acuerdo a la experiencia profesional de usted, ¿cómo cree usted que la mención de un educador diferencial influye en la intervención específica con los estudiantes con TEL/TDL?

PED3: Bueno, en primeramente es muy diferente trabajar con estudiantes pequeños que presenten TEL a diferencia de aquellos que presentan una dificultad de aprendizaje ya sea específica o no. Y ¿Por qué? porque hay em habilidades a la base ya del aspecto psicolingüístico del lenguaje que son necesarias trabajar y desarrollar a la brevedad posible ya que estos van a permitir un mejor desarrollo a futuro ya sea en cuanto al pensamiento y al aprendizaje general. Entonces la detección temprana y la intervención de estos estudiantes que presentan un trastorno ya sea específico del lenguaje o no es fundamental en cuanto al pesquisaje y cómo llevar a cabo la intervención que habilidades debo trabajar y de qué manera. Entonces tener el conocimiento específico de por ejemplo qué áreas del cerebro se estimulan de acuerdo a ciertos ejercicios y actividades que uno realice uno va a ir desarrollando habilidades cierto que le van a permitir a adquirir otros aprendizajes. ¿No se si te contesto un poco la pregunta?

Moderadora 2: Si, si quedo claro muchas gracias. Ahora vamos con las preguntas auxiliares. ¿Cuál es la importancia de la mención para la intervención específica de los estudiantes con TEL?

PED3: Bueno la mención en sí como te había comentado te entrega a ti un bagaje de conocimientos como profesional que se está formando para ejercer en la educación. Conocimientos específicos tales como emm la parte fonológica, neurológica, conocimientos de tipo maduraciones o de desarrollo propios de las etapas de desarrollo de cada estudiante. Entonces son conocimientos básicos que debe tener para trabajar con estudiantes que presenten un trastorno específico entendiendo que son estudiantes desde los 4 a 5 o sea en establecimientos educacional, desde los 4 a 5 o hasta los 8 años en el programa de integración que se trabaja el trastorno específico del lenguaje.

Moderadora 2: Muchas gracias ahora ¿Cómo docente ¿qué estrategia/s de intervención específica usted utiliza?

PED3: Principalmente la estrategia... a ver lo básico es trabajar en colaboración con la educadora de párvulo en este caso yo trabajo con kínder y pre kínder que tienen niños entre 4-5 años pre kínder y kínder 6-7 años entonces con la educadora trabajamos de manera colaborativa como co-docentes haciendo dinámicas que apunten a dinámicas que apunten al desarrollo de

habilidades que estén a la base del lenguaje y todas las dinámicas van a tener un propósito una finalidad. En mi caso como educadora diferencial al ingresar al aula además de hacer las actividades para todo el grupo curso, se trabajan actividades que apuntan a los estudiantes con trastorno específico del lenguaje pero que van a ser todos beneficiados por esta actividad. Te menciono por ejemplo actualmente estamos trabajando con un texto llamado "jugando con los sonidos" que es un texto es la editorial caligrafix elaborado por fonoaudiólogos que se trabajan las habilidades a la base del lenguaje, llámese conciencia fonológica, segmentación silábica, vocabulario la parte semántica. La verdad es bastante completo y se trabaja de manera grupal no lo trabajamos de manera individual por que la idea es que se genere dinámica entre los pares. Trabajamos harto la parte expresiva, comprensión oral como te digo lo más importante de trabajar con estos estudiantes es el trabajo rutinario, sistemático sostenido en el tiempo, idealmente en la sala de clase para que no se sienta que es sacado de su entorno natural digamos, para venir al aula de recursos salvo que requiera por temas de atención, concentración o tema emocional que se trabaje en forma individual. Yo por lo menos trato de no sacar a los estudiantes de la sala de clase si no que trabajar con todo el grupo de curso y así además potenciar a los otros estudiantes que no son parte del PIE pero que son beneficiados de igual manera.

Moderadora 2: Claro, ya ahora ¿podría nombrar características o habilidades desarrolladas en los estudiantes que se consideren un progreso educativo?

PED3: Ehh habilidades que yo he visto/ evidenciado eso es?

Moderadora 2: Si.

PED3: ya emm.. del programa con el cual estamos trabajando eh visto un progreso importante en lo que es conciencia fonológica en general, identificación de sonido inicial, segmentación silábica, manipulación silábica también estamos empezando a trabajar que son todas habilidades que bien se trabajan de forma lúdica, pero nosotros sabemos que estamos haciendo un cimiento para luego llegar al proceso de lectoescritura, principalmente los avances que he visto en los estudiantes es la identificación de sonido inicial, segmentación silábica y empezando como te digo la manipulación silábica.

Moderadora 2: ahora ¿por qué cree usted que la metodología específica de la mención influyen en los estudiantes con TEL?

PED3: Perdona me puedes repetir la pregunta, que no te escuché mucho.

Moderadora 2: Si, ¿por qué cree usted que la metodología específica de la mención influyen en los estudiantes con TEL?

PED3: ya, en cuanto a las metodologías específicas mira tiene que ver con el plan de intervención en cuanto a lo pedagógico y específico en el área de fonoaudiología. Em la fonoaudióloga trabaja única y exclusivamente dentro del aula de recurso para ir monitoreando uno a uno los distintos avances y progresos y va también trabajando aquella dificultad específica que tenga el estudiante, entonces también el trabajo colaborativo con la fonoaudióloga es fundamental porque ella te va diciendo mira sabes que hay que trabajar más fuerte esta parte con este estudiante y yo lo potenció en el aula común. Entonces tener ese manejo específico, si bien hay muchas cosas que son del campo de la fonoaudiología, nosotros como parte pedagógica también lo debemos potenciar con activadas, juegos, canciones, rimas etc. Dependiendo de lo que sea, pero es muy importante tener claro que estoy trabajando con esta actividad, tener muy claro qué habilidades estamos desarrollando al hacer una actividad y que no sea así como bueno le achuntaré a alguna. Tiene que estar muy relacionado con lo que la fonoaudióloga te vaya como retroalimentando de las dificultades que van presentando cada uno de los estudiantes.

Moderadora 2: Claro ya ahora ¿para usted por qué es importante el tipo de mención de un profesor de educación diferencial en el aprendizaje de un estudiante con TEL?

PED3: Así como lo dice una mención te hace ser más experta o tener mayor conocimiento de dificultades o trastornos de distinta índole ya cuando uno tiene un berrido o bagaje más amplio el trabajo no va a ser tan específico si no que va a ser más global, en cambio cuando tiene un conocimiento específico del área del lenguaje o aprendizaje por ejemplo un chico con discapacidad intelectual como trabajar con el emm ehh etc. Tú tienes un manejo y dominio mayor para diagnosticar y elaborar un plan de intervención que sea acorde a las características de un trastorno específico o no del lenguaje del aprendizaje lo que sea. Entonces la mención para mi es fundamental, digamos que la carrera si bien te da un bagaje de todo. La mención te hace

especializarte y te hace trabajar de manera más precisa aquellas dificultades que presenta el estudiante.

Moderadora 2: ya muchas gracias, ahora ¿Cree que es una ventaja o desventaja tener mención en TEL al realizar una intervención al estudiante con diagnóstico del TEL/TDL porque?

PED3: como te acabo de mencionar es algo que para mi es más que necesario es imprescindible ya, por el hecho de que cuando tu trabajas con un estudiante que presenta características ya sea trastorno del lenguaje o cualquier otra tu tienes que ser capaz de discernir emm que tengo que trabajar con este estudiante ya y la mención te da ese reconocimiento para poder identificar cuáles son las áreas o cuales son las dificultades que presenta el estudiante y cuáles son los pasos a seguir si yo no tuviera este conocimiento específico como lo había mencionado anteriormente creo que el diagnóstico y la intervención no va a ser tan precisa o tan emm claro tan precisa. Va a ser más general global y como lo dice el trastorno específico del lenguaje hay puntualmente habilidades que hay que trabajar.

Moderadora 2: ya, emm ¿Cuál es la importancia de la mención para la superación de las dificultades que provoca el TEL/TDL?

PED3: ¿cuales son ?

Moderadora 2: ¿Cuál es la importancia de la mención para la superación de las dificultades que provoca el TEL/TDL?

PED3: creo que con lo que dije ya respondo un poco también a la pregunta por el hecho de que al saber que es específicamente lo que debo trabajar y como lo debo trabajar eso lo da la mención ya emm creo que es un poco lo que había mencionado anteriormente. El hecho de tener aprendizaje de acuerdo a los estudiantes de pre grado ehh más específicos que se dan la mención te va a permitir dar un diagnóstico más acucioso y por lo tanto tomar decisiones para una intervención que va a tener finalmente mejores resultados si es que apunta a eso la pregunta. Si tu tomas buenas decisiones si tu tomas evaluaciones y haces un buen diagnóstico, recibes la retroalimentación de lafonoaudióloga, luego en conjunto toman decisiones en cómo va a ir este plan de trabajo, claramente los avances que va a tener este estudiante se van a ver reflejados de manera rápida más óptima y si no, te va a permitir tomar decisiones rápidamente de lo que tienes que poder modificar para seguir avanzando con este estudiante. Por lo general este trabajo tiene emm buenos resultados salvo de que haya un error en el diagnóstico cosa que no es frecuente de ver por que no solo es el diagnóstico que hace la educadora diferencial si no que hay un equipo multidisciplinario que está evaluando constantemente y si vemos que un estudiante en un principio si aparentaba un TEL despues al año siguiente no hay avances. Después tomamos decisiones de hacer una psicometría y para eso entonces se acude a la psicóloga del programa de integración, se le hace la psicometría y se van tomando decisiones. Emm digamos si bien uno tiene que tener conocimientos específicos cierto que te hacen ser especialistas en una mención uno tiene que tener conocimientos de todo y eso te lo da tanto la universidad como las prácticas, yo creo que en las prácticas uno tiene que absorber lo que más pueda, el contacto con los niños, aprender a observar mucho estar en contacto con los demás docentes por lo que es un trabajo que solamente de tener el conocimiento y, si no que de ser capaz de integrar toda la información con tus propios conocimientos.

Moderadora 2: vamos ahora con las últimas dos preguntas ehh ¿Qué aportes entrega un profesor de educación diferencial con mención en TEL y la diferencia con un docente sin esta mención?

PED3: a ver.. asi como te lo eh estado un poco manifestando a lo largo de la entrevista, cuando uno saca una mención de pre grado o posterior a este uno se está especializando cierto uno está abriendo un camino para poder ehh centrarse en un grupo de estudiante en este caso en los más pequeños que presentan un trastorno específico del lenguaje. Em la diferencia con un profesor que no saque la mención emm haber creo que ya te lo había dicho pero eh tú vas a tener una visión más general, tu no vas a poder ahondar en los motivos por ejemplo que generan una dificultad específica del aprendizaje por lo tanto quizás tus pasos de intervención no sean los más adecuados, puede que sean un trabajo más para estudiantes que no presenten tanta dificultad ya pero en el momento en que uno entra al campo laboral la verdad es que prácticamente es una exigencia el tener la mención cursada y aprobada por supuesto para poder ingresar al mundo laboral, independiente del desempeño que uno tenga por ejemplo en una consulta particular. que uno sin la mención uno puede ejercer en la consulta particular pero como va abordar eso va a ser de manera mucho más general, pero si quieren ingresar a un sistema educativo digamos sobre

todo municipal es una exigencia el hecho de tener la mención para poder trabajar de acuerdo al área en la cual uno se quiere desempeñar en este caso trastorno específico del lenguaje si yo no lo tuviera no podría trabajar con los niños con TEL en el programa de integración. Ya entonces si me lo preguntan en realidad la importancia es súper relevante no solo por el conocimiento que van adquiriendo si no por que ya de entrada para poder acceder a un puesto de trabajo te lo van a pedir. Moderadora 2: ya y la última pregunta, Según su opinión ¿Cuáles son las ventajas o desventajas de que el educador diferencial tenga mención?

PED3: yo creo que las ventajas son bastante claras, desventajas es que te limita el campo laboral ya, desventaja ehh creo que cuando uno le falta información específica uno cae en una ignorancia entre comillas en donde te haces desempeñar de una manera no muy óptima ya si no que si no tuviera la mención de TEL y trabajara con estos chicos haría mucho menos de lo que el estudiantes requieren para poder superar su dificultad, sería más un trabajo de apoyo más que una intervención esa creo que sería la gran diferencia. Ehh yo creo que entre tomar y no tomar la mención no hay donde perderse, yo creo que uno debe optar por ir perfeccionándose por conocer los distintos trastornos, características, etiologías, pruebas con las que se diagnostica, la manera en la cual se va abordar en un plan de intervención entonces un educador diferencial es un docente con conocimientos específicos que esa es la diferencia con un profesor básico, nosotros debemos tener somos muchos mas completos por que los que trabajamos en escuelas o colegio debemos tener el dominio de lo curricular todo lo que implica los objetivos de aprendizaje por niveles y aquellas habilidades que están a la base de los aprendizaje así como también trabajar con esos estudiantes que presentan diagnósticos entonces la verdad el conocimiento que debe tener un educador diferencial, el dominio el manejo es bastante grande y por eso que uno debería en mi opinión especializar en un área no en un área si no que en un grupo etario ya, si bien tu puedes tener todas las menciones que existen y puedes trabajar perfectamente en todos los niveles pero uno sí se especializa puntualmente así como los médicos que tienen su especialización yo creo que uno si debería especializarse en 1 o 2 areas ya emm independiente que eso no te limite a tener los títulos y bueno y uno puede ir cambiando porsupuesto en la vida yo hace mucho tiempo no trabajaba con trastorno del lenguaje y la verdad que el bagaje de conocimientos y experiencias que eh tenido en estos casi 20 años me ha permitido ahora trabajar con los niños de manera mas conciente entonces bueno entre la experiencia ehh siempre uno tiene que estar estudiando siempre uno debe estar actualizada pero yo diria que mas que la diferencia entre tener o no la mención cual es la diferencia entre nosotros con un profesor basico ya es que nosotros tenemos un conocimiento y un manejo del funcionamiento del estudiante de una manera mas especifica, y de como nosotros vamos a hacer acciones para que ese estudiante pueda adquirir un aprendizaje en el aula regular.

Moderadora 2: y con esa pregunta damos por finalizada la entrevista, agradecemos por su participación y por la disposición de tu tiempo también vamos a dejar de grabar. Y nos vemos presencialmente por que debemos realizar estudio de campo también así que ahí estamos en contacto con la profesora Otilia y usted.

Transcripción 4

Fecha de realización	Viernes 6 de octubre, 2023
Comuna	Viña del Mar
Lugar de realización	Presencial Colegio República de Colombia
Duración de la entrevista	15 minutos
Entrevistador	Moderador 2 Entrevistada 4
Observador	_____
Criterios centrales	
Criterios de composición interna	<ul style="list-style-type: none"> • Sexo:Femenino • Curso: Pre kinder-Kinder

Nombre transcriptor	Moderadora 2 Karen Trigo	
Leyenda	Equipo Investigador	Moderadora 1 Moderadora 2 Moderadora 3
	Persona entrevistada	Profesor de educación diferencial (PED4).

Moderador 2: Ya buenas tardes vamos a dar inicio a esta entrevista, va ser graba con fines pedagógicos para tesis de nombre “ influencia de la mención de los profesores de educación diferencial en los aprendizajes de los niños con Trastornos Específicos del lenguaje o Trastornos del lenguaje, en distintas modalidades. El profesor de educación diferencial entrevistado es PED4:PED4.

Moderador 2: Lo primero que voy a consultar son algunos datos para poder contextualizar su lugar de trabajo. Nombre de establecimiento y dependencia.

PED4: ya.. Colegio República de Colombia, dependiente de la Corporación Municipal de Viña Del Mar.

Moderador 2: ya ¿cuánto tiempo lleva trabajando en el centro?

PED4: En este lugar yo llevo a ver perdón.. desde el año 2005. Entonces 2010, 2015,2020 ehh llevo 18 años.

Moderador 2: Ya la pregunta principal es de acuerdo a su experiencia profesional ¿como cree usted que la mención de un educador diferencial influye en la intervención específica del estudiante con TEL?

PED4: ehh La mención.. la mención yo tengo la mención en audición y lenguaje en la cual yo me forme un año con la formación de la universidad de playa ancha de manera presencial y luego hice digamos el trabajo práctico en una escuela de lenguaje ya. Entonces ehh trabajar con la mención es algo muy significativo por que nosotros tenemos los conocimientos necesarios para comprender en la etapa que el niño se encuentra por ejemplo de acuerdo a la edad eh también conocer el trastorno específico, sus características ehh los comportamientos que ellos pueden tener en algún momento ehh el porque de pronto tienen mutismo selectivo. Todas estas variables que van influyendo en su desempeño del estudiante y tener la mención me ha servido también para evaluar

otras prácticas de otros docentes que no necesariamente tienen la mención en la universidad presencial.

Moderador 2: claro ahora ¿Cuál es la importancia de la mención para la intervención específica de los estudiantes con TEL/TDL?

PED4: ehh bueno la importancia radica también en la ley del decreto n°1300 el cual establece como normativa que debe ser un educador diferencial con mención en lenguaje o ya sea trastorno específico del lenguaje, pero tiene que ser con la mención en lenguaje o audición y lenguaje. Ahora eso es algo vital, algo importante si hablo del tema de la importancia tiene mucha relación con que nosotros también nos relacionamos también con el especialista del habla y de la comprensión que es el fonoaudiólogo. Entonces trabajamos a la par hacemos un plan específico por cada niño y ese plan específico siempre centrado a desarrollar las habilidades metalingüísticas, las habilidades pre lingüísticas y también el desarrollo de destrezas como el lenguaje escrito ya la comprensión eso más o menos lo que puedo no se si esta bien o falta algo.

Moderador 2: No, está bien. Como docente ¿qué estrategia/s de intervenciones específicas usted utiliza ?

PED4: ya emm las estrategias que utilizó en TEL están relacionadas con la audición atenta a cuentos escuchados Wsto lo utilizo con el cuenta cuentos, ustedes también le llaman así como de "kachichivai" también hago las lecturas compartidas todo relacionado con la instalación del lenguaje escrito ya. ehh trabajo el vocabulario a partir de las mismas lecturas antes de leerles y antes de que ellos compartan la lectura. Yo aclaro el vocabulario ya que una de las dificultades en el tema es que ellos tienen muy escaso vocabulario y la mayoría de los estudiantes que tiene esta dificultad tiene problema en su vocabulario. Y en cuanto al tema morfosintactico sintaxis trabajo el tema de la descripción de láminas que ellos sean capaces de ir hilando ideas a partir de una lámina donde aparecen acciones, tenemos láminas que son así como grandes entonces trabajó específicamente todo lo relacionado con el tema de la expresión, comprensión y la articulación con trabalenguas. Esas son algunas estrategias.

Moderador 2: ya ehh ¿Podría nombrar características o habilidades desarrolladas en los estudiantes que se consideren como un progreso educativo?

PED4: ya ehh en los avances que yo veo en los estudiantes que han presentado un diagnóstico de trastorno específico del lenguaje son el discurso ellos mejoran bastante el tema de la expresión oral es lo primero que se les nota, no así la pronunciación que es lo que más nos cuesta afianzar eh porque necesitan más de ejercitación, también lo que se ha podido ver y destacar es cuando llega el momento de la lectoescritura para ellos es más fácil adquirirla porque se a trabajado de pequeñito el tema del lenguaje del vocabulario a partir de cuaderno en donde ellos van asimilando las letras y las van haciendo suyas entonces cuando llega el proceso lector es muy curioso pero ellos no presentan dificultades específicas en la lectura porque como se ha trabajado la lectura compartida ellos ya se han familiarizado con todo esto entonces les cuesta menos aprender a leer que si no hubiesen recibido el apoyo específico en este caso.

Moderador 2: ya ahora, ¿Por qué cree usted que las metodologías específicas de la mención influyen en los estudiantes con TEL/TDL?

PED4: ehh influyen porque ehh de acuerdo a la evolución del ser humano siempre osea esta primero la marcha, el aprender a caminar y junto con eso también tiene que aprender a hablar. Entonces entre más pequeños sean los niños con los que vamos a trabajar va a ser más... porque ellos son como una esponja. ya va a ser más fructífero el resultado. Pero si yo tomo a un niño en 3° básico y tiene TEL él ya ha pasado por todo es dislexico, tiene problemas del discurso, tiene problemas para comprender instrucciones no se si me fui para otro lado.

Moderador 2: No, si se entiende. Para usted ¿Porque es importante para usted el tipo de mención de un profesor de educación diferencial en el aprendizaje de los estudiantes?

PED4: Ya por todo lo anteriormente nombrado para mi es muy importante que la educadora que tome el nivel de pre- kinder y kinder tengan la especialidad muy importante ehh porque bueno de partida el 1300 lo exige el decreto y en primer lugar yo me fijo que la persona que tenga la mención ehhh la haya hecho perdón que sea así pero yo soy muy directa que la haya hecho de manera presencial y que tenga experiencia previa en escuela de lenguaje o colegios, pero que haya trabajado en pre- kinder/ kinder no le doy estos cursos con TEL a personas que no tengan experiencias, aunque tengan la mención, si no tienen la mención ni la experiencia de haber

trabajados con niños con TEL no vale la pena porque ellos no saben trabajar con niños con TEL. Por que ellos no saben ellos se van a trabajar otras cosas lo psicomotor, eh de pronto los recreos de repente hábitos de desayuno no trabajan como las que tenemos la mención en TEL que desde el comienzo estamos trabajando la comunicación, el vínculo, el tema de darle confianza al niño para que hable darle la instancia de participación, sabemos que los niños TEL son más tímidos no todos pero la mayoría. Por eso es importante la mención en TEL.

Moderador 2: Ya muchas gracias ahora ¿Cree que es una ventaja o desventaja tener mención en TEL al realizar una intervención al estudiante con diagnóstico del TEL/TDL porque?

PED4: es una ventaja porque eh eh apoya en un 100% el desarrollo de habilidades en el estudiante ya sea el lenguaje escrito, la producción de textos de todo lo que conlleva el trastorno específico del lenguaje

Moderador 2: ¿Cuál es la importancia de la mención para la superación de las dificultades que provoca el TEL/TDL?

PED4: ya bueno la importancia de la mención radica en eso po, en que desarrolla su foco es desarrollar habilidades psicolingüísticas y lingüísticas, psicolingüística referido a todo el tema que tiene que ver con lo previo con las funciones básicas memoria, atención, concentración, planificación de la tarea, control de la tarea. Cuestiones que están relacionadas con lo que se percibe el aprendizaje del área prefrontal del cerebro.

Moderador 2: ya, ¿Qué aportes entrega un profesor de educación diferencial con mención en TEL y la diferencia con un docente sin esta mención?

PED4: eh ya bueno, me puedes repetir que la primera línea...

Moderador 2: yaa ¿Qué aportes entrega un profesor de educación diferencial con mención en TEL y la diferencia con un docente sin esta mención?

PED4: ya bueno la importancia eh radica en que el profesor que tiene la mención en TEL eh ya tiene la clave para poder desarrollar los aprendizajes de los estudiantes y por ejemplo aquí no está pero hay educadoras que tienen la mención en TEL y trabajaron con estudiantes TEI y saben saben que cuando son grandes hay que fortalecer todos los componentes del lenguaje fonético fonológico en caso de que el niño tenga un problema de fluidez en el habla, trabajar con adivinanzas, trabalenguas, con la comprensión la adivinanza. También tener un ojo más clínico para poder ver si es más que un TEL o si es más que un DEA. O tal vez el niño tenga rendimiento funcionamiento limítrofe o discapacidad intelectual. eh la la mención te facilita comprender de mejor manera el funcionamiento cognitivo de los niños.

Moderador 2: ya eh según su opinión ¿Cuáles son las ventajas o desventajas de que el educador diferencial tenga mención?

PED4: La ventaja para el profesor es mira por ejemplo a mi me pasaran curriculum y en los currículum tuvieran una mención TEL u otras menciones, yo voy a escoger la mención TEL por que la mención TEL me permite trabajar con niños con trastorno específico del lenguaje en cambio los que no tienen la mención no pueden tomar a niños con TEL. También me permite saber que esa persona va a estar más abierta a hacer un diplomado de trastorno de la comunicación. porque ahora son los niños TEA los que son más así como una moda son muchos los niños TEA. Entonces una persona con mención TEL va a tener más apertura a realizar un diplomado de trastornos de la comunicación o quizás no sólo diplomado pero si se va a nutrir de conocimientos ya que en si esta el componente pragmático en los TEA alterado entonces tiene una relación directa entonces esa es la ventaja. Ahora desventajas em no veo muchas, lo único que el directorio no nos paga ninguna mención esa es una desventaja.

Moderador 2: si es una gran desventaja jajaj. Con eso damos por finalizada la entrevista agradecemos su tiempo y participación.

Transcripción 5

Fecha de realización	Miércoles 12 de octubre, 2023
Comuna	Viña del Mar
Lugar de realización	Presencial Escuela de Lenguaje Antares
Duración de la entrevista	20 minutos
Entrevistador	Moderador 3 Entrevistada 5
Observador	No
Criterios centrales	
Criterios de composición interna	<ul style="list-style-type: none"> • Sexo:Femenino • Curso: Kínder

Nombre transcriptor	Moderadora 3 Alejandra Carvajal	
Leyenda	Equipo Investigador	Moderadora 1 Moderadora 2 Moderadora 3
	Persona entrevistada	Profesor de educación diferencia (PED5).

Moderadora 3: Buenas tardes, ahora daremos inicio a la entrevista la cual será grabada con fines pedagógicos para nuestra tesis de nombre “influencia de la mención de los profesores de educación diferencial en los aprendizajes de estudiantes con Trastorno Específicos del Lenguaje/ Trastorno del Lenguaje, en distintas modalidades.” El entrevistado tiene por nombre

Entrevistado: PED5

Moderadora 3: Lo primero que le voy a consultar son algunos datos para contextualizar su lugar de trabajo, entonces ¿cuál es el nombre del establecimiento? y cuál es su dependencia?

PED5: Antares y es subvencionado particular.

Moderadora 3: Y ¿cuánto tiempo lleva trabajando en el centro?

PED5: seis años ya.

Moderadora 3: ya perfecto, vamos a iniciar con la pregunta principal que es de acuerdo a su experiencia profesional ¿cómo cree usted que la mención de un educador diferencial influye en la intervención específica con los estudiantes con TEL/TDL?

PED5: Mira yo creo que sí influye bastante porque tu te específicas en las habilidades específicas que están descendidas de los niños que tienen TEL o TDH, ya em... si bien el profe profesor de educación diferencial tiene que saber todas las menciones es super importante que te especifiques en uno o en dos para darles mayor atención a aquellos niños que tienen esas dificultades o condiciones especiales. Pero creo que es super importante.

Moderadora 3: Me parece super bien, yo también pienso que se deben de especializar en más de una mención, ya la segunda pregunta es ¿cuál es la importancia de la mención para la intervención específica de los estudiantes con TEL/TDL?

PED5: ¿Cuál es la importancia de la mención?

Moderadora 3: Ajá

PED5: Haber la importancia de la medición, voy a hacer super clara con esto cuando una persona sale de profesor diferencial a secas sabe de todo un poco, cierto?

Moderadora 3: Claro.

PED5: Ya po, nosotros somos núcleos y esos núcleos tenemos que conformarnos con entidades, entonces para que yo tenga clara la mención y pueda detectar bien específico la dificultad del niño tengo que saber cuales son las habilidades descendidas especialmente de la del diagnóstico que voy a entregar, no puedo hacerlo generalizado siempre específico, por eso es tan importante saber y detectar en a temprana edad y que la persona que sepa que va a detectar.. que el es TEL o TDH, porque tu tienes a pesar de puede ser una persona que tenga discriminación, que sea mención en TEA que sea mención, siempre lo va a detectar pero hay cosas que ellas no saben y que tú sabes que tienes que aplicarlas o acondicionarlas a un estudiante.

Moderadora 3: Claro, entra un conocimiento específico sobre un diagnóstico.

PED5: Exacto.

Moderadora 3: Ya, muy bien, la tres como docente ¿qué estrategias de intervención específica utiliza?

PED5: Ya.. nosotros aplicamos, yo soy super..... uy es que este año ha sido todo buen trato.

Moderadora 3: Ya.

PED5: Ese es como la.. la... el paradigma de la educación especial o de la mención que yo estoy realizando ha sido el buen trato, porque lo niños hoy en día no son los mismos que ayer, entonces yo para poder trabajar tengo que saber cuales son sus estados emocionales y a través de los estados de las emociones puedo comenzar a trabajar de forma específica con cada uno de ellos, ya.. no puedo llegar y decir ya vamos a trabajar las vocales y las letras si yo se que alomejor Juanito, o la Mía o el Facu no están en condiciones de aprender la vocal, sino que ellos están en condiciones de trabajar de hacerme entender que ellos están mal por tal y tal motivo la una es la flexibilidad del currículum o de la planificación, yo puedo hacer una graaan planificación y quiero hacerla con toda mis creces y.... y... con todo lo... el derecho que tengo de estar formada pero si yo veo que mi curso... que mi grupo curso no está apto para mi planificación la flexibilizo .

Moderadora 3: Ya.

PED5: Hoy en día no vamos hacer las vocales vamos a trabajar con juegos, ya. lo otro las pausas activas que yo no siempre estoy trabajando en mesa o estoy trabajando en... pizarra o con el computador o con el... hay materiales didácticos las pausas activas pueden ser gimnasia.. em... em... em.. se llama ay se me olvido el nombre, cerebral que es a través de movimientos, ritmos trabajo mucho los patrones rítmicos, me gusta de repente parar la clase y cuando yo los veo más o menos mal los hago cantar chechecole... lo hago hacer un juego lúdico, como por ejemplo la señora sapa el señor sa...po, o simplemente arrastrarse por el suelo, saltar gritar, jugar esas son como mis estrategias como para una buena intervención para lograr, que ellos... tener la atención de ellos porque si no hay atención, no hay aprendizaje.

Moderadora 3: Claro y es maravilloso porque yo he visto, que con la pandemia dejaron un poco de lado esas estrategias y utilizaron más tecnologías como el data eh.. con la proyecciones, los videos, las imágenes pero no algo concreto.

PED5: Lúdico.. sí, necesitan moverse eh.. aquí si bien.. esa es la otra estrategia yo como estoy trabajando en una escuela de lenguaje y yo se que mis niños tienen trastorno del lenguaje yo se que ellos tienen problemas de atención, de concentración, tienen problemas lingüísticos metalingüísticos, tienen problemas de discurso narrativo, tonces que hago yo para hacerle una estructura yo trabajo a través de rutinas, entonces le estructuro la rutina, vamos a comenzar por el saludo nos vamos al baño volvemos hacemos la actividad y así sucesivamente todo los días con rutinas y he logrado que los chiquillos a través de la rutina del saludo la rutina completa que hago ellos tengan una mejor intervención.

Moderadora 3: Me parece muy bien, la respuesta.. ¿podría nombrar características o habilidades desarrolladas en los estudiantes que se consideren como un progreso educativo?

PED5: Sí... haber, las habilidades que yo puedo detectar es que discurso narrativa, ellos secuencian, ellos... son capaces de contar un cuento recontartelo y contarle a su modo a través de entonación o fluidez ya.. ellos en las habilidades de las matemáticas son capaces de reconocer números contabilizar enumerar, y también descubrir mayor menor sin que yo les diga este se come al mayor este se come al menor, no no.... tú le dice el ocho, después del ocho quién viene el nueve quién es mayor, el nueve ¿por qué? porque tiene más cantidad ¿quién es menor? entre el

nueve y seis, el seis ¿por qué? porque tiene menos cantidad, eh jugado eso y eso también conlleva a que yo entiendo que ellos comprenden instrucciones y comprenden el lenguaje.

Moderadora 3: Entonces se identifica que hay un progreso desde inicio de año hasta hoy.

PED5: Aa.. siponotable si ya estamos en las consonantes, así que vamos avanzando jaja.

Moderadora 3: La pregunta cinco, ¿por qué cree usted que las metodologías específicas de la mención influyen en los estudiantes con TEL/TDL?

PED5: Porque las metodologías, claro porque tu te preparas, mira voy a hacer super sincera contigo, las universidades nos preparan teóricamente ¿cierto?

Moderadora 3: Sí.

PED5: Ya, esta la teoría y hay muchas teorías, por ejemplo en el lenguaje tenemos la de rapeñale que es suuuuper antigua, super antiguaaa pero creo que una de las metodologías que me a logrado identificar porque yo ya no veo, yo no veo, el... trastorno de lenguaje como algo... transitorio yo lo veo como algo permanente, entonces yo siento que si hago esa permanencia esa estructura yo se que los chiquillos en primero básico, no van a tener tanta dificultad como aquellos niños que se detecta así como que ya les paso la consonante, les paso la vocales es como una estructura ya, y yo creo que la base es la metodología que tu me estas explicando de saber que dimensión es trastorno del lenguaje o trastorno de aprendizaje o TDH es super importante saber que tipo de metodología necesito ocupar o que tipo o que tipo de teoría me sirve, si la montessori sila wolfoo si no se po hay un montón de metodologías que yo te puedo explicar, metodo luz el método el método lemalino, nosotros ocupamos acá el método lemalino en los trastornos del lenguaje, ya, es un trabajo donde se pasa la consonante a través del cuento trabajamos recontado, sea trabajamos todas las habilidades linguis psicolingüísticas y meta metafonológicas, entonces es como un aglomerado y eso es lo que te da la mención, pero eso a veces no lo aprendes en la universidad.

Moderadora 3: sí hay conocimientos que se aprenden en práctica, dentro de la sala.

PED5: Exacto, porque te pasan mucho contenido, mucha materia pero cada escuela tiene su metodología de trabajo y yo creo que el trabajo colaborativo entre tu y la fonoaudióloga es esencial... o psicólogo, dependiendo.

Moderadora 3: El equipo multidisciplinario.

PED5: Exacto.

Moderadora 3: Para usted ¿por qué es importante el tipo de mención de un profesor de educación diferencial en el aprendizaje de los estudiantes?

PED5: Para mí es importante porque como te estaba diciendo detecto las habilidades específicas que están descendidas en cada estudiantes, si yo fuese una profesora del trastorno de la comunicación antiguamente o un DE... TEA yo no voy a trabajar las misma habilidades que el TEL me voy a.. voy a enfocar mi trabajo fono.. ósea eh.. pedagógico base a la condición que yo estudié la mención que yo se, quizás le ayude, pero quizás también sea muy estructurada en mi rut...mi forma de trabajar para lo que ella necesite.

Moderadora 3: De acuerdo, vamos con la pregunta siete ¿Crees que es una ventaja o desventaja tener mención en TEL al realizar una intervención al estudiante con diagnóstico del TEL/TDL por qué?

PED5: Haber de nuevo, repíteme la pregunta disculpa.

Moderadora 3: ¿Crees que es una ventaja o desventaja tener mención en TEL al realizar una intervención al estudiante con diagnóstico del TEL/TDL por qué?

PED 5: Uy que el TDL es Trastorno del Desarrollo del Lenguaje y se da a los seis años, no es lo mismo que un trastorno de lenguaje, em..... no yo creo que no es óptimo porque, porque no es óptimo, porque nosotros trabajamos las habilidades lingüísticas básicas, básicas y el trastorno, el TDL es específico tiene muchas muchas muchas dimensiones parecidas al TEA y el TDH es un niño que tiene necesidades de atención y para ello sí tengo algunas condiciones como trastorno del lenguaje como para trabajarlo con ello, como como específico, pero yo me voy a enfocar siempre al lado del lenguaje, pero no al lado que necesita ella que es la estructura neurológica y cognitiva que necesita el TDH. Sí yo no tengo un apoyo psico... multidisciplinario yo no puedo sola, pero si yo lo tengo puedo, yo tengo un niño TDH pero el esta con neurólogo y empastill.... esta conpastilla con hiperactividad y agresividad, pero él en base a esa a esa... trabajo que hemos tenido durante todo este semestre el a logrado canalizar super bien su energia, pero si el no tiene pastilla, el no funciona, disrumpe, entonces no puedo hacerlo sin ese apoyo.

Moderadora 3: Bien, ahora la pregunta ocho ¿cuál es la importancia de la mención para la superación de las dificultades que provoca el TEL/TDL?

PED5: Em... haber ¿cuáles son las ventajas?

Moderado 3: La importancia.

PED5: Aa... mira por ejemplo, te lo voy a dar a través de ejemplos, como yo soy especialista en TEL yo se que habilidades debo trabajar o que contenido debo trabajar y son repetitivos, porque el TEL es repetitivo si bien son niños diferentes en TEL mixto o TEL expresivo, va a depender de la gravedad, de la dificultad, de las habilidades que ellos tienen descendidos, pero yo creo que..... sí tiene una gran importancia al momento de intervenir.

Moderado 3: Ok, ahora la siguiente pregunta ¿Qué aporte entrega un profesor de educación diferencial con mención en TEL y la diferencia con un docente sin esta mención?

PED5: Los aportes que entrega que ellos puedan tener un discurso al hablar, que no hablan de forma incorrecta, también ayudó a que ellos se centren en el espacio y en el tiempo, porque el calendario, la rutina diaria el tema de.. del... día la noche, todo lo que es nociones básicas que lo que es lógico matemático, también es parte del lenguaje por tanto, todo eso es un glomerador y eso coopera mucho a que el diagnóstico pueda superarse esa es la diferencia, la especialización lo que podemos diagnosticar y los aportes ya te los había mencionado anteriormente, pero también entregó un aprendizaje para que los niños puedan...hablar de manera fluida, que la tonalidad de voz que utilizan sea adecuado y siempre debemos de corregir a los niños con sus puntos articulatorios sobre todo cuando hay algo fonético-fonológico.

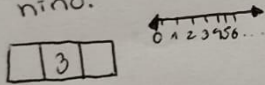
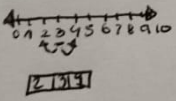
Moderado 3: Ya vamos con la última pregunta, según su opinión ¿Cuáles son las ventajas o desventajas de que el educador diferencial tenga mención?

PED5: Ya primero la ventaja es lo que yo te había dicho, nos especificamos en lo nuestro ya... tenemos como contenidos específicos lo sabemos trabajar lo sabemos implementar, si bien no te lo enseña específicamente en la universidad lo aprendes durante el trayecto de tu experiencia laboral ya,, la desventaja es que te quedas con eso no mas, no investigas y cuando te llega un niño que realmente quizás probablemente pueda ser TEL y no lo sea, pueda ser otro diagnóstico he ahí donde las herramientas tuyas como trastorno del lenguaje no están propicio para un niño que tenga otra condición. Porque tu no vas a saber por ejemplo lo que específicamente trabaja un TEA, uno que ya tiene experiencia y que me ha tocado ver a muchos niños derivarlos al neurólogo y trabajar con ellos aunque tengan TEL.. he tenido que trabajar con ellos, claro uno investiga y analiza, ya sabe que tiene que trabajar a través de material concreto, los pictogramas y todo eso, pero una persona que se dedica a una mención y que va recién saliendo de la universidad es muy difícil detectar y es muy difícil trabajar de hecho es una de las frustraciones más grandes que tienen muchas educadoras diferenciales, tanto en nivel parvulario como básico medio, porque no saben cómo trabajar, la mención nos limita, yo creo que si hablamos de inclusividad, si hablamos de profesor porque en educación diferencial es la inclusión, pero en educación especial encontramos a los niños con síndrome down con deficiencia mental, esa es la educación especial en sí, lo que trabajamos en TEL, TDH es como una terapia ocupacional pero con otro nombre. Acá hay una diversidad de niños, ni siquiera por una condición diferente, sino que son niños diversos.

Moderado 3: Ya, hemos llegado al cierre de la entrevista, agradecemos su tiempo y participación que es fundamental para seguir con nuestra tesis. Su experiencia definitivamente tendrá un impacto en nuestra investigación.

Anexo 9 Diarios de campo.

Diario de campo	
Actividad: Identificar antecesor y sucesor de número	Fecha: 27/09/23
Investigador: Javiera Henríquez	
Establecimiento: Escuela de Lenguaje "Trinidad"	
Recursos: Pizarrón, Apuntes	Grabación
Objetivo de investigación: Demostrar la incidencia de la mención del profesor dif. en adquisición aprendizajes	TEL.
Descripción de la actividad y situaciones evidenciadas	Consideraciones interpretativas/analíticas con respecto al objetivo o pregunta de investigación

<p>Se realiza activación de conocimientos previos respecto a la recta numérica del 0 al 10. Ejemplo despegue cohete y año nuevo \rightarrow conteo en retroceso</p> <p>Se dibuja la ^{Marcha} recta numérica en la pizarra y ejercicios para identificar antecesor y sucesor de un número, para cada niño.</p>  <p>De manera individual los estudiantes solan o participan a la pizarra. Deben identificar el nº 3 en la recta, sucesor y antecesor, y escribirlo en el cuadrado que corresponde.</p> 	<p>Aula invertida</p> <p>Activación de conocimientos previos</p>
---	--

Diario de campo

Actividad: Los centímetros Fecha: 10/10/23

Investigador: Alejandra Carvasal

Establecimiento: Escuela de Lengua y Literatura Antares

Recursos: Regla, palos de helado y libros Apuntes 1 Grabación

Objetivo de investigación: Demostrar la incidencia de la mención del profesor dig. en el

Descripción de la actividad y situaciones evidenciadas Consideraciones interpretativas/analíticas con respecto al objetivo o pregunta de investigación

apts del ELIDL.

- Inicia con activación de conocimiento previo explicando que son los centímetros mediante imágenes

- No se observa la incidencia de la mención.

- Se entrega una regla a cada estudiante de diversos tipos, transportadores, escuadras y rectas y les enseña como usarlas según su forma y que pueden medir con ellas.

- Comienzan ellos mismos a medir diversos objetos y observan cuantos centímetros tienen aquellos objetos.

KINDER

Diario de campo

Actividad:

Fecha: 6/10

Investigador: KAREN Trigo.

Establecimiento: REP. COLOMBIA

Recursos:

Apuntes

X

Grabación

Objetivo de investigación:

Descripción de la actividad y situaciones evidenciadas

Consideraciones interpretativas/análíticas con respecto al objetivo o pregunta de investigación

llegan del recreo al BAÑO
Hacen un momento de relajación en la sala y luego se dirigen al almuerzo.
en el almuerzo se ordena a NIÑO y NIÑA.
luego vuelven a la sala a LAVARSE MANOS Y CARA.
luego se ponen las CHAQUETAS Y SE FORMAN PARA RETIRARSE.
* la docente mientras están sentados comenta que traerá un juego con el LUTHE PARA TRABAJAR AUTSESOR Y SUSSESOR de los N° hasta el 20.

"DÍA SIN ASIST. AULA" ASIST: 14 ESTUDIANTES.
 10:00 INGRESO A AULA PRE-KINDER

Diario de campo	
Actividad:	Fecha: 6/10
Investigador: KAREN TRIGO.	
Establecimiento: REP. COLOMBIA	
Recursos:	
Apuntes <input checked="" type="checkbox"/>	Grabación <input type="checkbox"/>
Objetivo de investigación:	
Descripción de la actividad y situaciones evidenciadas	Consideraciones interpretativas/análíticas con respecto al objetivo o pregunta de investigación
<p>Visualización de cuentos. LOS NIÑOS ANDAN POR LA SALA Y ALGUNOS VIENDO LAS IMAGENES DE LOS TEXTOS. LA SALA CUENTA CON CALENDARIO Y PAVEL DEL TIEMPO. TAMBIEN CUENTA CON PAVEL DE ASISTENCIA. RECREO HASTA LAS 10:30 LOS NIÑOS SACAN JUGETES Y SE DIRIGEN AL OTRO PATIO. Rutina de higiene en el BAÑO. Se les reparten UNAS PLANTAS PARA QUE OBSERVEN CUANTO HAN CRECIDO. Y VAN A REGISTRAR CAMBIOS.</p>	

(dibujando)
 se vuelve a explicar lo que HARAN y también lo dibuja LA docente en la pizarra.

Se les entregará lupas pero Hay solo 6 y Hay 7 Mesas. por lo que la docente interactúa con los NIÑOS PREGUNTÁNDOLES que podíamos hacer.